

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR		
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021

Página 1 de 124

ESTUDIO DEL SECTOR

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE SALVAGUARDIA, DIVULGACIÓN, APROPIACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, ASÍ COMO LA REACTIVACIÓN DEL ECOSISTEMA Y LA PROMOCIÓN DE LAS ARTES, LOS SABERES DEL DEPARTAMENTO DEL META

CODIFICACIÓN UNSPSC DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
90101600	Servicios de banquetes y catering
50202300	Bebidas no alcohólicas
43191500	Dispositivos de comunicación personal
47121800	Equipo de limpieza
82101500	Publicidad impresa
53101600	Faldas y blusas
46181500	Ropa de seguridad
49101700	Premios
49121500	Equipos para camping y exteriores
56101500	Muebles
80131500	Servicios de alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones
95131500	Tarimas y graderías
45111700	Equipo de Composición Y Presentación de Audio Hardware Y Controladores
83121700	Servicios de comunicación masiva
55121700	Señalización
80111600	Servicios de personal temporal

1. ESTUDIO DEL MERCADO:

Análisis del Sector – Servicios Logísticos

El objeto contractual a desarrollar se enmarca dentro del Sector Terciario de la economía (Sector Servicios), específicamente en el subsector de servicios logísticos, operativos y de apoyo a eventos institucionales, los cuales comprenden actividades de organización, coordinación, suministro de bienes y servicios, producción logística, apoyo operativo, montaje, transporte, alimentación, hospedaje, alquiler de equipos, actividades culturales y recreativas, entre otros.



	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 2 de 124

De acuerdo con información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, el sector servicios representa la mayor participación en el Producto Interno Bruto (PIB) del país, aportando aproximadamente más del 60% de la economía nacional, dentro del cual se encuentran las actividades de comercio, transporte, alojamiento, servicios de comida, actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios, donde se ubican los servicios logísticos y culturales requeridos por las entidades públicas.

En este sentido, las actividades logísticas hacen parte de las denominadas actividades de servicios administrativos, de apoyo, actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, las cuales han presentado un crecimiento progresivo en los últimos años debido al aumento de eventos institucionales, actividades académicas, culturales, sociales, capacitaciones, ferias, encuentros institucionales y demás actividades que requieren operación logística especializada.

Según estadísticas del DANE, las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, junto con los servicios administrativos y de apoyo, han mostrado una recuperación y crecimiento posterior a los años de desaceleración económica, lo que ha generado un aumento en la oferta de proveedores logísticos, operadores de eventos, empresas de catering, alquiler de equipos, producción técnica, transporte especial, hospedaje y servicios complementarios, evidenciando que existe un mercado amplio de proveedores que pueden satisfacer las necesidades de las entidades estatales.

Desde el punto de vista del mercado, el subsector logístico se caracteriza por:

Existencia de múltiples proveedores en el mercado.

Servicios ofrecidos bajo demanda.

Variación de precios dependiendo del tipo de evento, número de personas, ubicación, duración y servicios requeridos.

Integración de varios servicios en un solo operador logístico.

Competencia basada en experiencia, capacidad operativa, talento humano y disponibilidad de recursos técnicos.

Por otra parte, el subsector cultural y de eventos incluye la realización de actividades culturales, recreativas, pedagógicas, artísticas e institucionales, las cuales son contratadas frecuentemente por entidades públicas para el desarrollo de sus programas, proyectos, capacitaciones, bienestar institucional, participación ciudadana, cultura, turismo, educación y fortalecimiento institucional.

En consecuencia, se evidencia que el sector logístico cuenta con suficientes oferentes en el mercado, experiencia contractual en el sector público y privado, y capacidad operativa para la ejecución de contratos relacionados con la prestación de servicios logísticos integrales, lo cual permite concluir que existe oferta suficiente en el mercado para adelantar el presente proceso de contratación, garantizando los principios de pluralidad de oferentes, selección objetiva y transparencia; de acuerdo como se demuestra a continuación:



Colombia, Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variaciones porcentuales
2003 - 2026

AÑO 2026, MES 4												Base Diciembre de 2018 = 100,00												
Mes	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Enero	1.17	0.89	0.82	0.54	0.77	1.06	0.59	0.69	0.91	0.73	0.30	0.49	0.64	1.29	1.02	0.63	0.60	0.42	0.41	1.67	1.78	0.92	0.94	1.18
Febrero	1.11	1.20	1.02	0.66	1.17	1.51	0.84	0.83	0.60	0.61	0.44	0.63	1.15	1.28	1.01	0.71	0.57	0.67	0.64	1.63	1.66	1.09	1.14	1.08
Marzo	1.05	0.98	0.77	0.70	1.21	0.81	0.50	0.25	0.27	0.12	0.21	0.39	0.59	0.94	0.47	0.24	0.43	0.57	0.51	1.00	1.05	0.70	0.52	0.78
Abril	1.15	0.46	0.44	0.45	0.90	0.71	0.32	0.46	0.12	0.14	0.25	0.46	0.54	0.50	0.47	0.46	0.50	0.16	0.59	1.25	0.78	0.59	0.66	0.78
Mayo	0.49	0.38	0.41	0.33	0.30	0.93	0.01	0.10	0.28	0.30	0.28	0.48	0.26	0.51	0.23	0.25	0.31	-0.32	1.00	0.84	0.43	0.43	0.32	
Junio	-0.05	0.60	0.40	0.30	0.12	0.86	-0.06	0.11	0.32	0.08	0.23	0.09	0.10	0.48	0.11	0.15	0.27	-0.38	-0.05	0.51	0.30	0.32	0.10	
Julio	-0.14	-0.03	0.05	0.41	0.17	0.48	-0.04	-0.04	0.14	-0.02	0.04	0.15	0.19	0.52	-0.05	-0.13	0.22	0.00	0.32	0.81	0.50	0.20	0.28	
Agosto	0.31	0.03	0.00	0.39	-0.13	0.19	0.04	0.11	-0.03	0.04	0.08	0.20	0.48	-0.32	0.14	0.12	0.09	-0.01	0.45	1.02	0.70	0.00	0.19	
Septiembre	0.22	0.30	0.43	0.29	0.08	-0.19	-0.11	-0.14	0.31	0.29	0.29	0.14	0.72	-0.05	0.04	0.16	0.23	0.32	0.38	0.93	0.54	0.24	0.32	
Octubre	0.06	-0.01	0.23	-0.14	0.01	0.35	-0.13	-0.09	0.19	0.16	-0.26	0.16	0.68	-0.06	0.02	0.12	0.16	-0.06	0.01	0.72	0.25	-0.13	0.18	
Noviembre	0.35	0.28	0.11	0.24	0.47	0.28	-0.07	0.19	0.14	-0.14	-0.22	0.13	0.60	0.11	0.18	0.12	0.10	-0.15	0.50	0.77	0.47	0.27	0.07	
Diciembre	0.61	0.30	0.07	0.23	0.49	0.44	0.08	0.65	0.42	0.09	0.26	0.27	0.62	0.42	0.38	0.30	0.26	0.38	0.73	1.26	0.45	0.46	0.27	
En año corrido	6.49	5.50	4.85	4.48	5.69	7.67	2.00	3.17	3.73	2.44	1.94	3.66	6.77	5.75	4.09	3.18	3.80	1.61	5.62	13.12	9.28	5.20	5.10	3.87

Fuente: DANE.

Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo.

Actualizado el 8 de Mayo de 2026

a. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El sector comercial constituye parte importante de la economía nacional, dada su participación en el Producto Interno Bruto, en el volumen de bienes de consumo final que circulan por este canal, en el crecimiento de las empresas y por ende en el empleo que genera. De ahí que sea imprescindible contar con indicadores coyunturales del comercio al por menor en el país, que permitan evaluar la dinámica del sector y orienten la formulación o diagnóstico de la política económica Nacional.

Así mismo se puede afirmar que el comercio es una actividad transformadora, pero a la vez dinamizadora de la innovación en la distribución comercial, promotora de cambios en las cadenas de valor lideradas por comerciantes y sus proveedores. Menos inventarios y más logística es una realidad hoy por hoy, en la cual la misión del negocio no se reduce solo a vender bien sino también en crear y mantener estrategias para que los clientes se queden. Es cuestión de integrar la plaza, el precio, el producto, el empaque, el mercadeo, y el servicio al cliente. Es poco posible que con el avance de la globalización, el proveedor y el comerciante triunfen sin juntar sinergias que halen hacia el mismo lado y a favor del consumo.

En el primer trimestre de 2020, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos, transporte y almacenamiento, alojamiento y servicios de comida aumentó 3,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2019.

Este comportamiento se explicó por: alojamiento y servicios de comida con un crecimiento de 6,9%; comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas en 4,6%; y transporte y almacenamiento en 0,5%.

Para la serie corregida de efecto estacional y efecto calendario, la actividad creció 4,3% comparada con el último trimestre de 2022, este crecimiento se justificó por las variaciones de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; y

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 4 de 124

alojamiento y servicios de comida las cuales crecieron 2,9% cada una; y 1,2% en transporte y almacenamiento.

Cabe anotar que la confianza de los consumidores regresó a terreno positivo gracias al repunte en el índice de expectativas y a mejores resultados en el índice de condiciones económicas, según FEDESARROLLO.

Después de la declinación externa que sufrió la economía colombiana a causa de la acentuada caída de los precios internacionales del petróleo y del carbón, del desplome de la economía de Venezuela y de la recesión en otros mercados regionales, Colombia se ha embarcado en unos necesarios procesos de ajuste, tanto en sus finanzas públicas como en el sector externo.

En cuanto a las actividades relacionadas con arte, manualidades, entretenimiento y otras actividades de servicios, durante el primer trimestre de 2018, el valor agregado de éstas, presentaron un crecimiento de 4,0%, información básica generada por el DANE, comparado con el mismo periodo del año 2019.

Con respecto al comercio de papelería, materiales para artes y manualidades, se ven afectados por fenómenos como el calentamiento global y el agotamiento de recursos no renovables, esto conlleva a poner las preocupaciones ambientales en los primeros lugares de la agenda internacional. Las tendencias de los mercados internacionales ya reflejan esas preocupaciones, ya sea mediante la reducción de la demanda por productos hechos con tecnologías contaminantes o a través del pago de primas por bienes producidos con tecnologías limpias. En su condición de país megadiverso, Colombia tiene un gran potencial que aprovechar en este frente, pero para lograrlo debe avanzar en la investigación y aplicación de tecnologías limpias para la explotación de productos tan importantes para el país en el mediano plazo como el carbón, el petróleo, la madera, entre otros.

Además, es prioritario avanzar de manera audaz concienzuda en la explotación de las posibilidades que ofrece el biocomercio para el país.

Respecto al sector de productos de aseo en Colombia, está en constante crecimiento; según organizaciones como PROEXPORT este crecimiento se seguirá evidenciando, con igual o mayor fortaleza en los próximos años. Es importante resaltar que en países vecinos, como Venezuela y Ecuador, han venido aumentando la iniciativa de compra a nuestro país, brindando no solo una oportunidad al interior del país, sino posibilidad de expansión a países vecinos. Otro importante punto tiene que ver con las acciones del gobierno, que, generando políticas de desarrollo e inversión en sectores de clase mundial, como lo es, el sector de productos de papelería fomenta una mayor intervención del mismo en el mercado.

Un 75% de los comerciantes requieren de los proveedores precios competitivos, condición principal y también la que va en aumento para mayoristas y minoristas, otorgamiento de plazos y financiación, especialización en el producto, pagos y descuentos para acceder a mercados y cuotas o pedidos mínimos.

En cuanto al sector en Colombia 31 empresas incorporaron el principio de legalidad en el uso de la madera y de sus 1.518 trabajadores 320 son mujeres. Según los líderes de la iniciativa el

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 5 de 124

trabajo con equidad de género hace referencia a que todos tengan los mismos ingresos, las mismas oportunidades y la misma capacitación.

Respecto a los productos de panadería, en Colombia el 98% de las personas aseguran comer pan. Sin embargo, el país ocupa el quinto lugar en América Latina en consumo per cápita, con 23 kilogramos por año. A nivel global, se espera que la industria panificadora siga creciendo a pasos agigantados, hasta alcanzar un valor total de mercado de 442 mil millones de dólares en 2020.

El Instituto Colombiano de Panadería y Pastelería realizó un informe sobre el movimiento económico del sector, al cual califica como un negocio versátil y con oportunidades de crecimiento a pesar de los innumerables cambios en los hábitos del consumidor.

La comida saludable y nutritiva seguirá siendo uno de los retos de la industria, los granos antiguos con su historia ligada a las culturas de nuestros antepasados, se usarán en la fabricación de distintos panes en el mundo como clara tendencia global.

Con relación a los insumos, el sector avícola y agrícola cerró el año 2019 con buenos indicadores, siendo estos sectores los menos afectados por la desaceleración que presentó la economía colombiana, mostrando un crecimiento del 6,4% en el cierre del año. Según datos de la Federación Nacional de Avicultores, FENAVI, el consumo per cápita de huevo fue de 279 unidades en el 2019; en cuanto a la harina, Colombia es uno de los países de Latinoamérica que menos consumo de pan per cápita posee con 22,2 kg. Sin embargo en este momento la industria panadera no está presentando crecimiento, sino que se mantiene estable.

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), el 2018 comenzó con una variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) o inflación de 0,63 %, menor al 1,02 % reportado en enero del año pasado. El dato fue inferior al estimado por los analistas que respondieron la Encuesta Mensual de Expectativas Económicas del Banco de la República que calcularon un 0,67 %.

A pesar de que para el primer trimestre de 2018 se crearon menos empresas y se registró un descenso de 0,9%, se indica que los empresarios muestran confianza y optimismo reflejados en el crecimiento de la renovación de la Matrícula Mercantil, que en el primer trimestre del año 2018 mostró un crecimiento de 6,12%.

ESTRUCTURA DEL SECTOR

La libre competencia y globalización de mercados ha permitido la diversificación de productos en el mercado por lo que la oferta de bienes está inmersa en un mercado de competencia perfecta en el que ofrecen productos con condiciones técnicas uniformes pero diferenciados en precios, existen factores de negocio que inciden en el precio de comercialización de productos entre los cuales están:

- Según la teoría de precios, el valor de cada producto es un elemento flexible sujeto a modificaciones continuas como respuesta a las condiciones actuales del mercado, las empresas ofertan precios en atención al comportamiento del consumidor, competencia y situación económica actual del país.



	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 6 de 124

- Los valores ofertados dependen del lugar en que se compren (productores, comerciantes mayoristas, mercado al detalle o intermediarios).
- Características del producto: nacional, importado, marca, condiciones adicionales de garantía.
- Volumen del pedido
- Puntos de entrega

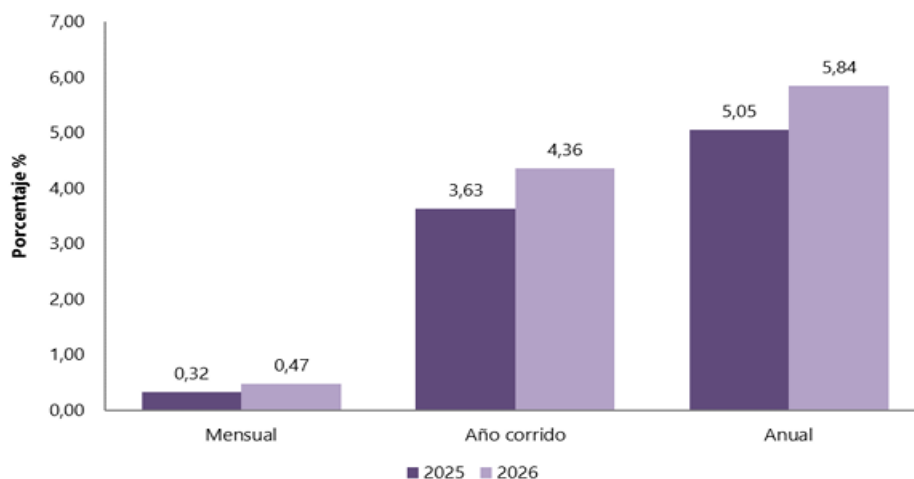
Para estimar una referencia del incremento de los productos, se consultó el índice de precios del consumidor (IPC), indicadores macroeconómico externos

Gráfico 1 IPC Variaciones Total Nacional abril 2025 - 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Mayo 2026

**Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Mayo 2025 - 2026**



Fuente: DANE, IPC.

Fuente: Cifras provenientes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
www.dane.gov.co.¹

En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 0,47% en comparación con abril de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,47%): Alojamiento,

¹ Ingrese a: <https://www.dane.gov.co/index.php>

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 7 de 124

agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%), Recreación y cultura (0,77%), Transporte (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%) y por último, Salud (0,52%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,42%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Información y comunicación (0,25%), Bienes y servicios diversos (0,22%), Educación (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,02%).

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Mayo 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,48	0,15	0,86	0,26
Recreación y cultura	3,79	-0,52	-0,02	0,77	0,02
Transporte	12,93	-0,08	-0,01	0,61	0,08
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,18	0,01	0,53	0,02
Salud	1,71	0,39	0,01	0,52	0,01
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,47	0,47
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,39	0,01	0,42	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,36	0,04	0,38	0,04
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,39	0,01	0,27	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,25	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,28	0,01	0,22	0,01
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En mayo de 2026 en comparación con abril de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,67%), combustibles para vehículos (2,34%), arriendo efectivo (0,69%), suministro de agua (2,38%), carne de res y derivados (1,36%), electricidad (1,04%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,33%), servicios relacionados con la copropiedad (1,25%), alcantarillado (2,66%) y frutas frescas (0,88%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: tomate (-13,36%), plátanos (-5,54%), vehículo particular nuevo o usado (-0,31%), hortalizas y legumbres frescas (-1,26%) y naranjas (-6,36%).

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR		
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021

Página 8 de 124

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Mayo 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,67	0,08
Combustibles para vehículos	2,34	0,07
Arriendo efectivo	0,69	0,06
Suministro de agua	2,38	0,05
Carne de res y derivados	1,36	0,03
Electricidad	1,04	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,03
Servicios relacionados con la copropiedad	1,25	0,02
Alcantarillado	2,66	0,01
Frutas frescas	0,88	0,01

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En lo corrido del año (enero - mayo), seis divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,36%): Restaurantes y hoteles (6,02%), Educación (5,89%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,85%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,32%), Salud (4,51%) y por último, Transporte (4,48%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Bienes y servicios diversos (3,66%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,39%), Información y comunicación (3,24%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,13%), Recreación y cultura (2,84%) y por último, Prendas de vestir y calzado (1,95%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Mayo 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	4,36	0,48	6,02	0,68
Educación	4,41	5,68	0,23	5,89	0,24
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,88	0,91	5,85	1,09
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,50	0,10	5,32	0,21
Salud	1,71	3,40	0,06	4,51	0,08
Transporte	12,93	4,17	0,56	4,48	0,60
TOTAL	100,00	3,63	3,63	4,36	4,36
Bienes y servicios diversos	5,36	2,61	0,14	3,66	0,19
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	2,99	0,05	3,39	0,06
Información y comunicación	4,33	-0,76	-0,02	3,24	0,08
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,38	1,05	3,13	0,97
Recreación y cultura	3,79	0,87	0,03	2,84	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,37	0,04	1,95	0,06

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.



	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR		
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021

Página 9 de 124

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En mayo de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: transporte urbano (10,32%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (6,30%), arriendo imputado (2,63%), frutas frescas (22,03%), arriendo efectivo (2,73%), carne de res y derivados (7,89%), servicios relacionados con la copropiedad (10,93%), servicio doméstico (12,78%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (5,59%) y papas (36,79%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: vehículo particular nuevo o usado (-1,32%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-17,84%), arroz (-2,25%), legumbres secas (-4,93%) y carne de cerdo y derivados (-2,38%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido

Por principales subclases

Mayo 2026

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	10,32	0,49
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	6,30	0,48
Arriendo imputado	2,63	0,34
Frutas frescas	22,03	0,28
Arriendo efectivo	2,73	0,25
Carne de res y derivados	7,89	0,19
Servicios relacionados con la copropiedad	10,93	0,14
Servicio doméstico	12,78	0,13
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	5,59	0,13
Papas	36,79	0,12

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 5,84% en comparación con mayo de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,62%), Salud (8,35%), Educación (7,58%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,78%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,16%), Bienes y servicios diversos (6,05%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,04%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,84%). Entre tanto, las divisiones Transporte (5,67%), Información y comunicación (5,30%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,50%), Recreación y cultura (3,84%) y por último, Prendas de vestir y calzado (2,70%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.



**Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Mayo 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,41	0,81	9,62	1,07
Salud	1,71	5,34	0,09	8,35	0,14
Educación	4,41	7,35	0,29	7,58	0,31
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,93	0,08	6,78	0,11
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,79	0,11	6,16	0,25
Bienes y servicios diversos	5,36	3,52	0,18	6,05	0,31
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,71	0,89	6,04	1,15
TOTAL	100,00	5,05	5,05	5,84	5,84
Transporte	12,93	5,26	0,71	5,67	0,76
Información y comunicación	4,33	-1,50	-0,04	5,30	0,14
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	5,82	1,80	4,50	1,40
Recreación y cultura	3,79	1,79	0,06	3,84	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,03	0,06	2,70	0,08

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles,

Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En mayo de 2026 en comparación con mayo de 2025, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (9,73%), arriendo imputado (4,85%), transporte urbano (10,68%), arriendo efectivo (4,94%), carne de res y derivados (13,96%), frutas frescas (19,91%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (9,62%), servicios relacionados con la copropiedad (13,42%), servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (6,14%) y servicio doméstico (13,66%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: arroz (-7,82%), electricidad (-1,93%), tomate (-17,06%), carne de cerdo y derivados (-7,27%) y vehículo particular nuevo o usado (-1,01%).

**Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Mayo 2026**

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	9,73	0,73
Arriendo imputado	4,85	0,61
Transporte urbano	10,68	0,52
Arriendo efectivo	4,94	0,46
Carne de res y derivados	13,96	0,33
Frutas frescas	19,91	0,26
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	9,62	0,22
Servicios relacionados con la copropiedad	13,42	0,17
Servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet	6,14	0,15
Servicio doméstico	13,66	0,14

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 11 de 124

• **ACTIVIDADES ECONOMICAS**

Las actividades económicas de producción y distribución de bienes y servicios son muy diversas y las realizan las empresas o el sector público. Dada la gran variedad de las mismas tradicionalmente se han agrupado en tres categorías o cuatro sectores económicos, según otros criterios, clasifican en cuatro los sectores de la producción también llamados sectores de ocupación que a su vez pueden subdividirse en sectores parciales por actividad. Estos sectores están interrelacionados y se necesitan mutuamente.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- **Sector primario o sector agropecuario:** Que comprende aquellas actividades relacionadas directamente con los recursos naturales sin que estos se transformen, dedicadas solamente al desarrollo de los mismos. Incluye la agricultura, la ganadería, la pesca, la caza, etc.
- **Sector secundario o sector industrial:** que abarca todas las actividades que transforman físicamente las materias primas o bienes en otros más aptos para el consumo. Estas actividades fabriles son muy diversas: energía, textil, metal, maquinaria, química, electrónica, automóvil, etc.
- **Sector terciario o sector de servicios:** Que engloba al resto de actividades no incluidas en las categorías anteriores, caracterizadas por proporcionar la prestación de servicios, ya que no produce bienes, sino servicios: comercio, sociales, culturales, enseñanza, sanidad, transporte, información y comunicación, turismo, banca, servicios profesionales, el gobierno, etc.
- **Sector cuaternario:** produce servicios altamente intelectuales tales como investigación, desarrollo, innovación e información.

En este sentido, el sector económico al que corresponde el presente proceso que se pretende adelantar es el **sector terciario**.

• **TÉCNICO:**

Especificaciones técnicas – Elementos e insumos del servicio logístico:

- Los elementos, equipos e insumos suministrados en desarrollo del servicio logístico deberán cumplir con las características técnicas mínimas establecidas por la entidad en las especificaciones técnicas del proceso contractual, garantizando condiciones de calidad, resistencia, funcionalidad, presentación y seguridad, de manera que permitan el adecuado desarrollo de las actividades, eventos o servicios requeridos. El contratista deberá garantizar que todos los bienes suministrados sean nuevos, en buen estado, libres de defectos de fabricación y aptos para el uso previsto.
- Los elementos, materiales e insumos se encuentren debidamente empacados, embalados, rotulados y protegidos contra pérdidas, daños, deterioro, humedad, contaminación o cualquier



	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 12 de 124

afectación durante las actividades de cargue, transporte, descargue, almacenamiento y entrega final en el lugar definido por la entidad. Para ello deberá implementar procedimientos logísticos adecuados de manejo de inventarios, transporte y almacenamiento, asegurando la conservación de las condiciones de calidad de los productos.

- Se debe contar con un procedimiento de atención de reclamaciones, cambios y devoluciones, mediante el cual se garantice que, dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a la presentación de un reclamo por parte del supervisor del contrato, se atiendan las devoluciones de elementos que presenten deterioro, mala calidad, defectos de fabricación, vencimiento, incumplimiento de especificaciones técnicas o cualquier condición que impida su uso. En estos casos, el contratista deberá realizar la reposición de los elementos sin costo adicional para la entidad y en los tiempos que no afecten la ejecución de las actividades programadas.

- Se debe garantizar el suministro oportuno de los elementos, bienes e insumos requeridos por la entidad, de conformidad con las órdenes de servicio, requerimientos logísticos, cronogramas de actividades o solicitudes realizadas por el supervisor del contrato, cumpliendo estrictamente con los tiempos de entrega establecidos. Para ello, el operador logístico deberá contar con capacidad administrativa, operativa, de almacenamiento, transporte y distribución, que le permita atender los requerimientos en los plazos establecidos, evitando retrasos que afecten la ejecución de las actividades institucionales.

- Desde el punto de vista técnico-logístico, el contratista deberá garantizar como mínimo:

- Planeación logística de cada actividad o evento.
- Disponibilidad de personal operativo y logístico.
- Transporte de carga y distribución de elementos.
- Control de inventarios y almacenamiento temporal.
- Montaje, instalación y desmontaje cuando aplique.
- Coordinación logística durante la ejecución de actividades.
- Recolección de materiales y manejo de residuos generados.
- Cumplimiento de normas de seguridad industrial y salud en el trabajo.
- Cumplimiento de normas sanitarias cuando se trate de alimentos.
- Cumplimiento de normas ambientales relacionadas con manejo de residuos.

1.1. Aspectos legales

La normatividad vigente aplicable al objeto del Proceso de Contratación es:

- LEY 80 DE 1993 Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
- LEY 1150 DE 2007 por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
- LEY 1474 de 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- DECRETO LEY 019 de 2012 por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.



	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 13 de 124

- DECRETO 1082 DE 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.
- LEY 789 DE 2002 Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
- LEY 828 DE 2003 por la cual se expiden normas para el control a la evasión del sistema de seguridad social. Y sus decretos reglamentarios.
- Ley 2069 de 2020
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA
- LEY No.1882 15 ENERO 2018 POR LA CUAL SE ADICIONAN, MODIFICAN Y DICTAN DISPOSICIONES ORIENTADAS A FORTALECER LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN COLOMBIA, LA LEY DE INFRAESTRUCTURA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
- Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026
- Plan de Desarrollo Departamental “GOBIERNO DE LA UNIDAD 2024-2027”

1.2.1 ANÁLISIS DEL USO RESPECTO ACUERDO MARCO DE PRECIOS

De acuerdo con el **Artículo 2.2.1.2.1.2.7. Procedencia del Acuerdo Marco de Precios. (Modificado por el artículo 1° del Decreto 310 del 25 de marzo de 2021)**. Las Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios previamente justificados, diseñados, organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente.

En este sentido debido a las distintas especificaciones en caso de que no realizan la instalación de los elementos a adquirir solicitados por este acuerdo marco y por no realizar un proceso fraccionado el Instituto Departamental de cultura del Meta y por unidad procesal se adelantara el proceso de selección del proveedor a través del proceso de Selección abreviada de menor cuantía

1.2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

En el análisis del comportamiento de sector terciario, se evidencia que hay un grupo amplio de empresas dedicadas al objeto del presente proceso, en efecto se evidencia que en Colombia la perspectiva comercial para este tipo de servicios es bastante amplia y se puede contar con una pluralidad de oferentes para adelantar el proceso que requiere la entidad. Debido a que esta es una actividad que permite la participación de un gran número de empresas, tal como lo reporta el Sistema de Información Empresarial.



FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR

CÓDIGO:
GJ-CO-F-50

VERSIÓN:
01

FECHA:
SEPTIEMBRE
DEL 2021

Página 14 de 124

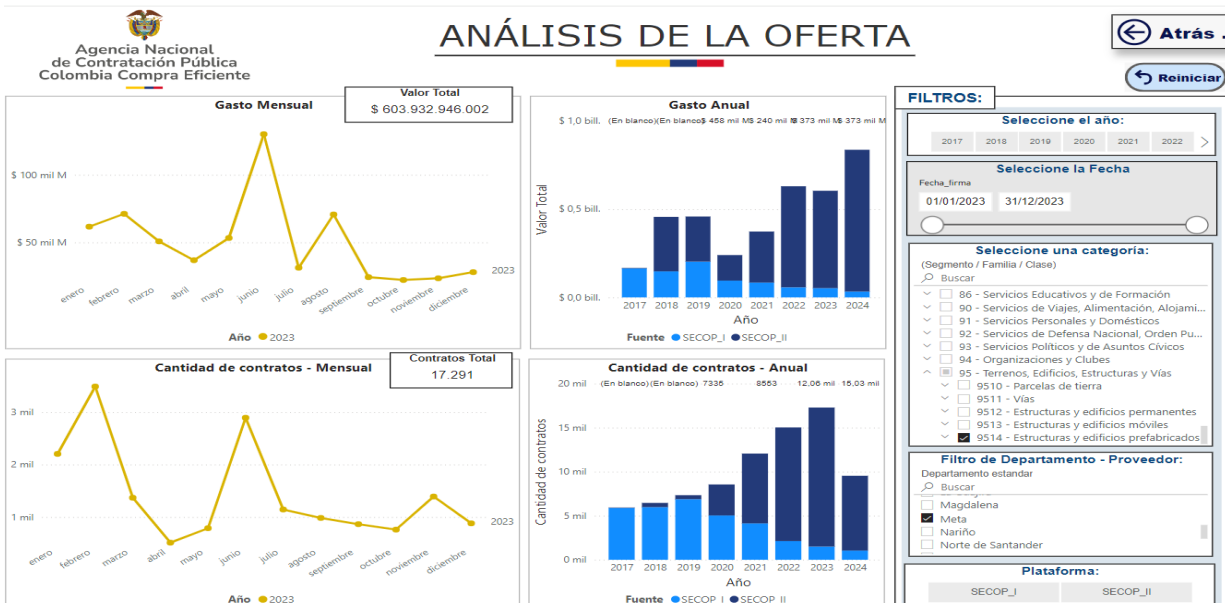
Nuestra experiencia en el MCP



NEGOCIACIONES EN EL MCP

Fuente: <https://www.bolsamercantil.com.co/mercado-de-compras-publicas>

Adicionalmente como parte del modelo de abastecimiento estratégico para la compra pública, desarrollado por la agencia nacional de contratación pública-Colombia compra eficiente, en adelante ANCP-CCE, se procede a hacer uso de las herramientas de visualización para la realización del análisis, a través del clasificador de Bienes y Servicios de UNSPSC, de acuerdo con lo establecido en el decreto 1082 de 2015.





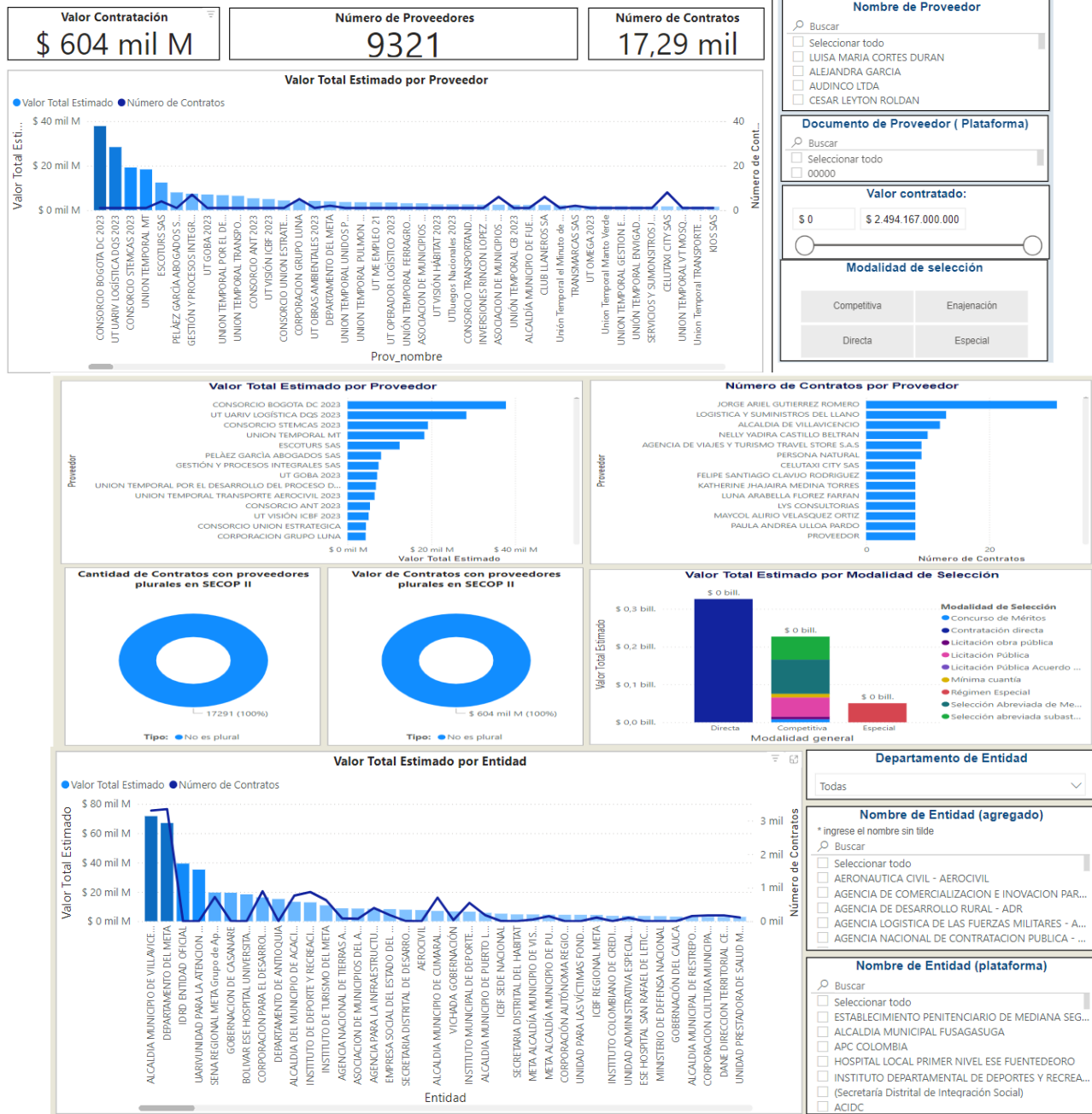
FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR

CÓDIGO:
GJ-CO-F-50

VERSIÓN:
01

FECHA:
SEPTIEMBRE
DEL 2021

Página 15 de 124



	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR		
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021

Página 16 de 124

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7810 - Transporte de correo y carga	39	\$8.563.808.122	5,80%	39	\$8.563.808.122	5,80%
7811 - Transporte de pasajeros	106	\$25.110.330.139	17,00%	106	\$25.110.330.139	17,00%
7812 - Manejo y embalaje de material	1	\$0	0,00%	1	\$0	0,00%
7813 - Almacenaje	4	\$1.959.840.525	1,33%	4	\$1.959.840.525	1,33%
7814 - Servicios de transporte	4	\$4.557.941.271	3,09%	4	\$4.557.941.271	3,09%
7818 - Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	101	\$10.076.111.117	6,82%	101	\$10.076.111.117	6,82%
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	171	\$29.594.625.607	20,04%	171	\$29.594.625.607	20,04%
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	25	\$5.481.035.900	3,71%	25	\$5.481.035.900	3,71%
9012 - Facilitación de viajes	20	\$1.700.786.481	1,15%	20	\$1.700.786.481	1,15%
9013 - Artes interpretativas	134	\$39.429.190.120	26,70%	134	\$39.429.190.120	26,70%
9014 - Deportes comerciales	94	\$9.942.854.546	6,73%	94	\$9.942.854.546	6,73%
9015 - Servicios de entretenimiento	18	\$11.255.155.201	7,62%	18	\$11.255.155.201	7,62%
Total	717	\$147.671.679.029	100,00%	717	\$147.671.679.029	100,00%

Para este análisis, se seleccionó la información correspondiente al año 2025, filtrando los proveedores existentes en el departamento del Meta, en las categorías de los códigos UNSPSC aplicados al presente proceso. Evidenciando que la plataforma arroja un total de 302 proveedores, con un total de 717 contratos celebrados en las distintas modalidades, prevaleciendo la contratación directa, con un valor total contratado de \$147.067.000.000.

Para la ejecución del presente contrato cuyo objeto es prestar los servicios especializados de operación logística para organización y ejecución de actividades que adelanten los diferentes grupos de la Corporación para llevar a cabo las reuniones de capacitación, sensibilización y socialización de las acciones misionales en la jurisdicción de la Corporación, con experiencia en actividades que garanticen el cumplimiento del objeto contractual, la garantía requerida, los costos asociados, el talento humano, la estructuración y definición de herramientas requeridas, la infraestructura administrativa, técnica, logística, operativa y financiera que garanticen la óptima ejecución del contrato.

A continuación, se relacionan contratos similares con el presente proceso y publicados en la página del SECOP.

El análisis del sector hace parte de la planeación del proceso de contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993. El estudio del sector es necesario en los procesos de contratación. La modalidad de selección del proceso no es relevante para determinar la procedencia o no del análisis del sector. Colombia compra eficiente establece algunas recomendaciones para realizar los estudios para las modalidades de contratación directa, subasta inversa y mínima cuantía.

Teniendo en cuenta lo anterior y entendiendo que con la contratación pública se busca el cumplimiento de los fines estatales, es imperioso que mencionadas entidades cuenten con instrumentos que les faculden lograr la selección adecuada de los contratistas que les permitirán la consecución de los mismos, por ello, el propio Estado ha expendido diferentes normas buscando dotar a las entidades con herramientas que permitan dicha selección idónea.



	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 17 de 124

Aspectos regulatorios de la legislación colombiana, que están vigentes para la aplicación en este tipo de servicio que se pretende contratar por parte de la entidad:

NORMAS RESPECTO A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION SEGÚN EL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACION

- Ley 1150 de 2007
- Decreto 1082 de 2015
- Demas normas que rigen la contratación estatal

REGULATORIO FRENTE AL OBJETO DEL PROCESO

El consumo de productos de papelería ha sido regulado en Colombia por su impacto ambiental, lo cual puede impactar la ejecución de los acuerdos marco y la contratación estatal, en este sentido la **Directiva Presidencial 06 del 02 de diciembre de 2014** reitera las medidas de austeridad incorporadas dentro del plan nacional de Desarrollo 2010-2014 a través de la iniciativa de “cero papel”, así como la **directiva presidencial 04 del 03 de abril de 2012** que ordena a las entidades formular metas de racionalización del uso y consumo del papel, a partir de la identificación y aplicación de buenas prácticas.

Adicionalmente, es posible que el consumo de la papelería se vea afectado por la **Ley 594 de 2000** mediante la cual se establece las reglas y principios generales en la función archivística de las entidades del estado, pues en esta se regula el uso de los elementos adquiridos por las Entidades Estatales para archivar los documentos derivados de su gestión. Esto, al igual que las recomendaciones emitidas por el Archivo General de la Nación, mediante guías AGN, impacta la demanda de productos de papelería por parte de las Entidades Estatales

• **ASPECTO AMBIENTAL:**

Los servicios logísticos se han convertido en un componente esencial para el desarrollo de actividades institucionales, empresariales y operativas, ya que permiten la adecuada planeación, organización y ejecución de eventos, desplazamientos, suministros y demás actividades necesarias para el cumplimiento de los objetivos misionales. No obstante, muchas veces no se dimensiona el impacto ambiental y operativo que estos servicios pueden generar si no se gestionan de manera adecuada.

Desde la adquisición de insumos, la movilización de recursos, el uso de materiales, hasta la disposición final de residuos, cada una de las etapas de un proceso logístico puede implicar impactos ambientales significativos, especialmente cuando existe un uso excesivo de materiales desechables, consumo elevado de recursos o inadecuadas prácticas de manejo.

Por lo anterior, resulta fundamental que los servicios de apoyo logístico cuenten con un adecuado enfoque ambiental y operativo, orientado a minimizar impactos y promover prácticas sostenibles. Entre las medidas recomendadas se encuentran la utilización de materiales reutilizables o reciclables, la optimización del consumo de recursos como agua y energía, la implementación de estrategias de reducción de residuos, y la planificación eficiente de las actividades para evitar desperdicios y sobrecostos.



	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 18 de 124

Asimismo, en los procesos logísticos es clave garantizar una adecuada gestión de residuos, tanto ordinarios como peligrosos, que puedan generarse durante la ejecución de actividades. Elementos como empaques, residuos orgánicos, materiales plásticos, equipos electrónicos, sustancias químicas de limpieza, entre otros, deben ser gestionados de manera adecuada. Una correcta gestión implica su separación en la fuente, almacenamiento temporal adecuado, rotulación y disposición final a través de gestores autorizados, garantizando el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

En 2015 el total de las inversiones en actividades de manejo ambiental presentaron un aumento de 54,2% con respecto al año 2014; Por actividades las inversiones en manejo y tratamiento de aguas residuales y manejo del recurso energético presentaron unas variaciones positivas de 170,0% y 91,4% respectivamente; mientras que el manejo de residuos sólidos y el manejo del recurso hídrico registraron variaciones negativas de 28,7% y 88,0% respectivamente.

Durante el año 2015 los gastos en actividades de manejo ambiental tuvieron un aumento de 3,8% con respecto al año anterior. Por tipo de actividad, la mayor variación se presentó en gastos en gestión ambiental con 23,4% seguido por el gasto en manejo de residuos sólidos con 22,4%, manejo y tratamiento de aguas residuales con 8,6%, manejo del recurso energético con 0,3%, mientras que el manejo del recurso hídrico presentó la única reducción de los gastos en 12,5%.

En este sentido, los operadores logísticos deben implementar buenas prácticas que contribuyan a la sostenibilidad ambiental, eficiencia operativa y seguridad en el trabajo, asegurando no solo el cumplimiento del objeto contractual, sino también la mitigación de impactos negativos.

Finalmente, es importante resaltar que las entidades contratantes y los usuarios de los servicios logísticos también tienen una responsabilidad en el uso racional de los recursos, promoviendo la reducción de consumos innecesarios y fomentando una cultura de sostenibilidad en cada una de las actividades desarrolladas

PROCESO DE REFERENCIA No 1

No. PROCESO	MODALIDAD	OBJETO	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR
SAMC-ATLCNCA-0006-2021	Selección abreviada menor cuantía	Contratar la prestación de servicios de un operador logístico requerido para el desarrollo de las actividades culturales, deportivas, recreativas, artísticas, sociales y demás actividades del plan de Bienestar de los Aprendices del Centro Nacional Colombo Alemán del SENA Regional Atlántico.	SENA REGIONAL ATLANTICO Intercentros	235.500.000,
PSLPIPES0 22021	Licitación pública	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA ENTREGA DE APOYOS ECONÓMICOS REPRESENTADOS EN MATERIA PRIMA, INSUMOS Y/O ELEMENTOS SEGÚN NECESIDADES DE LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS EMPRENDIMIENTOS POR SUBSISTENCIA	INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL-IPES	433.200.000

UARIV-SA-004- 2021	Selección abreviada menor cuantía	Prestar servicios técnicos, operativos y logísticos, para contribuir al fortalecimiento de las entidades que conforman el SNARIV, la aplicación de la estrategia de corresponsabilidad, la participación efectiva de las víctimas y la articulación de acciones y o	UARIV-UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	6.204.840.237
075-00-ACOFAC-DILOS2021	Selección abreviada menor cuantía	EL SERVICIO DE OPERADOR LOGÍSTICO NACIONAL QUE PRESTE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO Y TERRESTRE EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL PARA MATERIAL DE USO DE LA FAC	COMANDO FAC	290.500.000
SAMC 222 SUBAFIN 2021	Selección abreviada menor cuantía	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO, CON EL FIN DE DESARROLLAR LAS DIVERSAS ACTIVIDADES DE TIPO ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, DE BIENESTAR Y ESTRATÉGICO QUE REQUIERE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA	DIRECCION GENERAL MARITIMADIMAR	\$ 325.000.000
SASMC-014-2021	Selección abreviada menor cuantía	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO, RELACIONADOS CON LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, EJECUCIÓN Y DEMÁS ACCIONES LOGÍSTICAS NECESARIAS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS EN LOS QUE PARTICIPE EL MUNICIPIO DE MANIZALES	MUNICIPIO DE MANIZALES	150.000.000
SDIS-CONV-163372-2023	CONTRATACION DIRECTA	UNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL- SDIS Y LE FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN; LE FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL; LE FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME; EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA; EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY; EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA; LE FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE; EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR; EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA; EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO; LE FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA; LE FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MÁRTIRES Y EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN, PARA LA OPERACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA "PARCEROS POR BOGOTÁ"	BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	\$31,047,910,000
SAMC.003-2026	Selección abreviada menor cuantía	RESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN, RECONOCIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE TANGUA, EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, EN CONCORDANCIA CON LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE TANGUA 2024-2027	NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TANGUA	200.000.000
UARIV-FRV-CD-2026-004	Contratación régimen especial	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA APOYAR A LA ENTIDAD EN LA PLANEACION ORGANIZACION PRODUCCION Y EJECUCION DE EVENTOS REUNIONES Y DEMAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y EL DESARROLLO DEL OBJETO MISIONAL DEL FONDO PARA LA REPARACION DE LAS VICTIMAS ADMINISTRADO POR LA UNIDAD PARA LA	UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS - FONDO PARA LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS	26.350.000.000

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 20 de 124

		ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2026		
--	--	---	--	--

- Identificación De Los Proveedores**

Se procedió a Realizar la consulta en el SIIS- Sistema Integrado de Información Societaria que es la base de datos de la Superintendencia de Sociedades 2022, donde se reporta el código CIIU que es la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (Revisión 4 adoptada para Colombia) que tiene como propósito agrupar todas las actividades económicas similares por categorías, permitiendo que todos los empresarios puedan clasificarse dentro de actividades muy específicas que facilitan el manejo de información para el análisis estadístico y económico empresarial.

Para realizar el análisis de la actividad económica y condiciones financieras del sector del cual se pretende adelantar el proceso contractual, por parte de la entidad se determinan los siguientes proveedores.

Realizada la consulta en el Rúes: **REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL** y Social el cual es la red nacional de servicios registrales, que integra y centraliza el registro mercantil y el registro de proponentes que administran las 85 Cámaras de Comercio, se logró identificar proveedores Nacionales y de la Región que cumplen con las condiciones para suministrar este tipo de elementos a contratar, siendo estos

#	RAZON SOCIAL	NIT	CIUDAD
1	900058810	ESCALA IMPRESORES SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
2	800103903	QUAD GRAPHICS COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
3	860528319	IMPRESORA DEL SUR S.A.S.	BOGOTA D.C.
4	800003267	INTERGRAFIC DE OCCIDENTE SA	PALMIRA-VALLE
5	800068285	INGENIERIA GRAFICA SAS	CALI-VALLE
6	890927158	PILOTOS.A.S	MEDELLIN-ANTIOQUIA
7	830012971	ALUPACK SAS	BOGOTA D.C.
8	860079943	PRINTER COLOMBIANA S.A.S.	BOGOTA D.C.
9	830014825	PAPELES PRIMAVERA SA	BOGOTA D.C.
10	817004766	ALIANZA GRAFICA SA	VILLA-RICA-CAUCA
11	860041899	GRAFICAS JAIBER S.A.S.	COTA-CUNDINAMARCA
12	900473156	SEÑORA DEL ROSARIO Y AMIGOS EN CIA. S.A.S.	CHIA-CUNDINAMARCA
13	800096812	CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACION S.A.S. BIC	CALI-VALLE
14	890930534	CADENA S.A	LA-ESTRELLA-ANTIOQUIA
15	900386417	IDEMIA COLOMBIA SAS	YUMBO-VALLE
16	900809717	INDUSTRIA GRAFICA LATINOAMERICA S.A.S.	PALMIRA-VALLE
17	890916988	AVERY DENNISON RETAIL INFORMATION SERVICES S.A.S.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
18	860005080	THOMAS GREG & SONS DE COLOMBIA S.A.	BOGOTA D.C.
19	860038955	HOGIER GARTNER & CIA SA	BOGOTA D.C.
20	900451723	soga de colombia	PUERTO-GAITAN-META
21	830144234	IDEALO PEZ SAS	BOGOTA D.C.
22	900077643	PUNTO PALMAHIA SAS	ITAGUI-ANTIOQUIA
23	900742433	CONSULTORES EN EDUCACION MEDICA S.A.S	BOGOTA D.C.
24	830033825	SMART TRAINING SOCIETY SAS	BOGOTA D.C.

CÓDIGO:
GJ-CO-F-50

VERSIÓN:
01

FECHA:
SEPTIEMBRE
DEL 2021

Página 21 de 124

25	830138958	KUMON INSTITUTO DE EDUCACION DE COLOMBIA LTDA	BOGOTA D.C.
26	900512560	XAVIA PLATAFORMAS EDUCATIVAS SAS	FLORIDABLANCA-SANTANDER
27	811009785	MARTINEZ PINEDA CASA MARTINEZ SOCIEDAD PORACCIONES SIMPLIFICADA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
28	900386792	SERVICIOS DEL CAMPO PETROLERO SAS EN REORGANIZACION	CHIA-CUNDINAMARCA
29	890906148	Los Halcones S.A.S	MEDELLIN-ANTIOQUIA
30	844000282	FALCK SERVICES SAS BIC	YOPAL-CASANARE
31	900415887	AIRCRAFT TRAINING CENTER SAS	BOGOTA D.C.
32	900543138	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CONEXION AJ GLOBAL SAS	YOPAL-CASANARE
33	805011877	EXPERIENCIA CORPORATIVA INTERNACIONAL PRACTICA LTDA	CALI-VALLE
34	811010647	INSTRUIMOS S.A.S EN REORGANIZACION ABREVIADA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
35	805027577	AEREOCCIDENTE SAS	PALMIRA-VALLE
36	830026824	INSTITUTO RI SAS	BOGOTA D.C.
37	830097372	GSP LOGISTICA Y EVENTOS SAS	BOGOTA D.C.
38	830003598	EDUCOL LIMITADA	BOGOTA D.C.
39	800256735	SOCIEDAD DE SERVICIOS INTEGRADOS PETROLEROS SAS	ORITO-PUTUMAYO
40	804011907	SEMINARIOS ANDINOS SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER
41	900148334	COMPANY SERVICE FOOD SAS BIC	TAURAMENA-CASANARE
42	890938952	SALAMANCA ALIMENTACION INDUSTRIAL SA	BARRANQUILLA-ATLANTICO
43	830095375	GRUPO ORTIZ Y LOPERA LIMITADA GRUPO ORTILOP LTDA	BOGOTA D.C.
44	890320135	PISCIOITI E HIJOS Y CIA S EN C S	CALI-VALLE
45	860057217	MECARS IMPRESORES SAS	BOGOTA D.C.
46	900308400	CONFEDRACION GRAFICA SAS	BOGOTA D.C.
47	890800234	EDITORIAL LA PATRIA S.A.	MANIZALES-CALDAS
48	900415448	CANELO REGALOS Y TARJETAS S.A.S.	SABANETA-ANTIOQUIA
49	860530223	EDITORIAL DELFIN SAS	BOGOTA D.C.
50	830005165	INDUPRINT SAS	BOGOTA D.C.
51	890932678	ETIFLEX SAS	RIONEGRO-ANTIOQUIA
52	811036765	ARTE IMPRESORES SAS	ENVIGADO-ANTIOQUIA
53	800226417	MULTI IMPRESOS SAS	BOGOTA D.C.
54	900262611	IDEARTES IMPRESORES SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
55	802005820	DITAR S.A.	BARRANQUILLA-ATLANTICO
56	860000989	ALVILLA S.A.S.	BOGOTA D.C.
57	860033394	LINOTIPIAMARTINEZ SAS	BOGOTA D.C.
58	800191556	NOBEL IMPRESORES S.A.	BARRANQUILLA-ATLANTICO
59	802022114	PRODUGRAFICAS SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
60	830098080	BUZON DIGITAL LIMITADA BUZON DIGITAL LIMITADA	BOGOTA D.C.
61	800145414	GRAFIVISION EDITORES SAS	BOGOTA D.C.
62	800051708	INTERCOLOR SAS	LA-ESTRELLA-ANTIOQUIA
63	900291766	PROALPAPEL PROCESOS AL PAPEL SAS	BOGOTA D.C.
64	900046450	HYPERGRAPH EDITORES SAS	BOGOTA D.C.
65	800237746	SAVIV PUBLICIDAD Y CIA SAS	BOGOTA D.C.
66	890917065	IMPRESOS SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
67	860501469	HERPIN IMPRESORES & CIA. SAS	BOGOTA D.C.
68	900173090	MEDIA COLOR IMPRESION DIGITAL LTDA	BOGOTA D.C.
69	800228815	PRODUCCION GRAFICA EDITOFRES SAS	CALI-VALLE
70	900865734	E.S. DIGITAL S.A.S.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
71	860008198	INTERGRAFICAS S.A.	FUNZA-CUNDINAMARCA
72	800171939	CONTIFLEX S.A.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
73	900089132	INVERSIONES TECNOGRAFICAS S.A.S	BOGOTA D.C.
74	800204437	ALGRAFHER SAS	BOGOTA D.C.

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR		
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021

Página 22 de 124

75	800041672	INDUSTRIAL DE EMPAQUES FLEXIBLES SAS - EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.
76	830103707	ICOLGRAF IMPRESORES S.A.S	BOGOTA D.C.
77	830063442	IMAGEPRINTING LIMITADA	BOGOTA D.C.
78	800095082	LITOGRAFIA AUTONOMA DEL VALLE LAVALLE S A	CALI-VALLE
79	830038112	TORREFLEX S.A.S	BOGOTA D.C.
80	800123171	QUÍÑONES IMPRESORES Y CIA LTDA	BOGOTA D.C.
81	890109528	INDUSTRIAS LITOGRAFIAS BOSTON S.A.S	BARRANQUILLA-ATLANTICO
82	811003895	IMPRESOS EL DIA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
83	890939438	ETIQUETAS E IMPRESOS GRAFICOS S	MEDELLIN-ANTIOQUIA
84	809012539	LEON GRAFICAS SAS	IBAGUE-TOLIMA
85	800234331	GRAFIQ EDITORES SAS	BOGOTA D.C.

Sobre la caracterización de MIPYMES en Colombia

Tener claro qué se considera una micro, pequeña o mediana empresa es muy útil al momento de solicitar un crédito, presentarse a una licitación pública o postularse para una convocatoria de recursos de cofinanciación en una entidad pública o en las cámaras de comercio, puesto que este segmento empresarial en el país cuenta con beneficios especiales para apalancar su operación e impulsar su crecimiento.

De acuerdo con la Ley 905 de 2004, para clasificar a las micro y las pymes se tienen en cuenta dos criterios: a. El valor de los activos. b. El número de empleados. Estos criterios se mantienen vigentes dado que no se ha reglamentado el criterio de ventas, que estableció el artículo 43 de la ley 1450 de 2011. De acuerdo con lo anterior se clasifican así:



Según los datos de Confecámaras, que agrupa a todas las cámaras de comercio del país, existen aproximadamente 1.500.000 micro, pequeñas y medianas empresas en el Registro Único Empresarial -RUES-. Esta cifra incluye a personas naturales y a personas jurídicas. Esta clasificación se realiza, por lo general, con base en el valor de los activos reportados por las empresas.

Para impulsar el crecimiento de este segmento empresarial, el gobierno ha diseñado diferentes mecanismos de apoyo que solo se pueden otorgar a las empresas que cumplen con los criterios establecidos por la Ley Mipyme.

Entre los más importantes se encuentran:

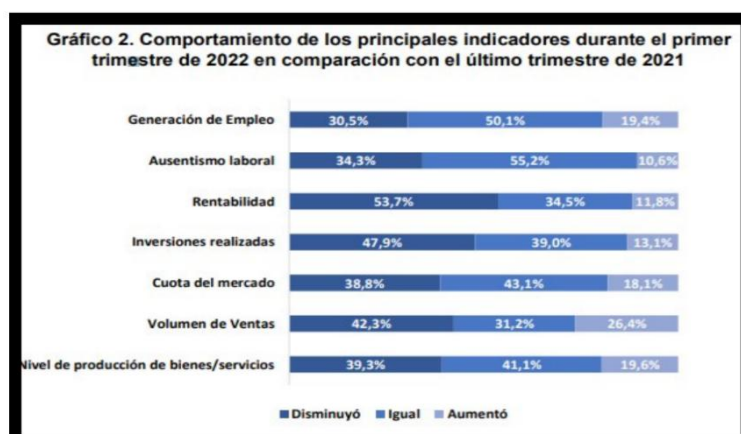


	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 23 de 124

- a. Líneas de crédito preferentes para capital de trabajo, adquisición de activos productivos e inversión
- b. Garantías para facilitar el acceso a créditos
- c. Programas de apoyo al crecimiento y la innovación

G) Generación de empleo

El empleo fue uno de los principales indicadores que se vio afectado por la pandemia generada por el COVID-19. En este sentido, por medio de esta encuesta, el 30,5% de los empresarios manifestó que la generación de empleo disminuyó, para el 50,1% se mantuvo y para el 19,4% aumentó



Lo dispuesto en el Decreto 310 de 2021 "Por el cual se reglamenta el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, sobre las condiciones para implementar la obligatoriedad y aplicación de los Acuerdos Marco de Precios y se modifican los artículos 2.2.1.2.1.2.7.y 2.2.1.2.1.2.12. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional", se da cumplimiento a lo estipulado en la norma y se procedió a realizar la verificación de los Acuerdo Marco de Precios-AMP- vigentes, Bolsa de productos (Grandes Superficies y/o Grandes Almacenes) e Instrumento de Agregación de Demanda. Se concluye que, de acuerdo con el análisis, validación de las plataformas CCE NO se evidencia la existencia del servicio que la UAERMV necesita adquirir en el presente proceso para el cumplimiento de la misionalidad.

ANALISIS DECRETO 1860 de 2021

Decreto 1860 de 2021 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones".

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 24 de 124

El artículo 2.2.1.2.4.2.15. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas. Determina que: En los procesos de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía y concurso de méritos, así como en los procesos competitivos que adelanten las Entidades Estatales no sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, las Entidades incluirán condiciones habilitantes para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional. Para el efecto, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos:

1. Tiempo de experiencia.
2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.
3. Índices de capacidad financiera.
4. Índices de capacidad organizacional.
5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta. Las Entidades también otorgarán un puntaje adicional de hasta el cero punto veinticinco por ciento (0.25%) del valor total de los puntos establecidos en los pliegos de condiciones o documentos equivalentes, a los proponentes que acrediten alguno de los supuestos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del presente Decreto.

La entidad estableció como requisito habilitante diferencial la aplicación del Numeral 2 (número de contratos para la acreditación de experiencia) en donde se duplicará la cantidad de contratos exigidos para el cumplimiento del presente artículo. El artículo 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mipyme. Determina que: Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurren los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación. Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El proceso estará dirigido a empresas las cuales se encargan de proveer los servicios requeridos por la entidad para el cumplimiento de los fines de la contratación, las cuales conforman un amplio sector a nivel nacional.

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 25 de 124

En la región del Meta y en Colombia en general existen empresas constituidas para prestar este tipo de bienes y servicio, por lo que existe en el mercado quien lo provea sin temor a una declaratoria de desierta de la selección.

Para la consecución y análisis de la información financiera del sector económico relacionado con el objeto del presente proceso de contratación, se tuvieron en cuenta los datos publicados en las bases de datos del **Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS – de la Superintendencia de Sociedades**, con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior o del último año en que se encuentre disponible la información financiera.

La información contenida en el SIIS corresponde a los estados financieros reportados por las empresas vigiladas por la Superintendencia de Sociedades, lo que permite contar con información oficial, verificable y representativa del comportamiento financiero de las empresas pertenecientes al sector económico objeto de análisis, constituyéndose en una fuente idónea para la estructuración de los requisitos financieros del proceso de contratación.

Con base en la información financiera obtenida de la base de datos del SIIS, se procedió a calcular y analizar los principales indicadores financieros del sector, tales como índice de liquidez, nivel de endeudamiento, capital de trabajo, razón de cobertura de intereses, patrimonio, entre otros, con el fin de determinar la capacidad financiera de las empresas que desarrollan actividades relacionadas con el objeto contractual.

Posteriormente, los indicadores financieros habilitantes del presente proceso de contratación fueron definidos y seleccionados a partir del análisis de la información financiera obtenida del SIIS, utilizando medidas de tendencia central como la media (promedio) y la mediana, con el propósito de establecer requisitos financieros acordes con la realidad económica del sector, que permitan la pluralidad de oferentes y, al mismo tiempo, garanticen que los proponentes cuenten con la capacidad financiera suficiente para la adecuada ejecución del contrato.

Es importante señalar que la definición de los indicadores financieros no se realizó de manera arbitraria, sino con base en el análisis de información financiera real del sector reportada en el Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS, en cumplimiento de los principios de planeación, responsabilidad, selección objetiva y proporcionalidad que rigen la contratación estatal.

En este sentido, los indicadores financieros establecidos en el presente proceso buscan verificar la capacidad financiera mínima de los proponentes, mitigar riesgos financieros durante la ejecución contractual, proteger los recursos públicos y asegurar el cumplimiento del objeto contractual.

A continuación, anexamos la muestra financiera con corte financiero al 31 de diciembre de 2024.

Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial	Periodo	LIQUIDE Z(Act	ENDEUD AMIENTO	COB. INTERES	RENT. PATRIM	RENT. ACTIVO	Capital de
-----------------------------	--------------------------	---------	---------------	----------------	--------------	--------------	--------------	------------





FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR

**CÓDIGO:
GJ-CO-F-50**

**VERSIÓN:
01**

**FECHA:
SEPTIEMBRE
DEL 2021**

Página 26 de 124

	Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIU)		Cte/Pas Cte)	(Pasivo Total/ Activo Total)	(Utilidad Operacion al /Gastos de Intereses	ONIO (Utilidad Operaci onal/Pat rimonio)	(Utilidad Operaci onal/Act ivo Total)	trabajo (Act. Cte-Pas. Cte)
SPHERA PRODUCCIONE S S.A.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Periodo Actual	1.58	0.62	26.81	0.17	0.07	4,575,37 0
SPHERA PRODUCCIONE S S.A.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Periodo Anterior	1.61	0.61	34.81	0.43	0.17	4,605,21 2
SATIZABAL PRODUCCIONE S SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Periodo Actual	0.85	0.96	---	1.21	0.05	- 75,444
SATIZABAL PRODUCCIONE S SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Periodo Anterior	0.70	1.10	---	0.25	-0.02	- 160,446
G12 CONGRESOS Y CONVENCIONE S SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Periodo Anterior	0.85	0.61	4.40	0.74	0.29	- 159,485
EVENTS PRODUCCIONE S S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Periodo Actual	1.33	0.78	0.71	0.19	0.04	1,103,55 5
EVENTS PRODUCCIONE S S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Periodo Anterior	1.46	0.74	1.85	0.57	0.15	1,248,63 4
PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Periodo Anterior	3.59	0.56	7.73	0.40	0.18	10,672,3 93
MARATHON DISTRIBUCIONE S S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y	Periodo Anterior	1.43	0.60	2.84	0.20	0.08	2,700,51 2



	eventos comerciales							
PRODUCCION DE EVENTOS 911 S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Periodo Actual	0.76	0.89	2.38	0.84	0.09	- 7,377,135
PRODUCCION DE EVENTOS 911 S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Periodo Anterior	1.23	0.81	1.23	0.40	0.08	8,358,322
GRUPO COMETA S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Periodo Actual	1.75	0.56	2.06	0.33	0.14	1,862,271
GRUPO COMETA S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Periodo Anterior	1.80	0.61	5.00	0.58	0.22	2,648,034
QUACK DE COLOMBIA SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Periodo Actual	1.89	0.58	---	0.23	0.10	4,294,827
4E SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Periodo Actual	1.90	0.58	2.29	0.41	0.17	12,323,967
4E SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Periodo Anterior	2.70	0.68	2.40	0.30	0.10	17,025,566
A2 MARKETING PRODUCCION DE EVENTOS CONCIERTOS Y PUBLICIDAD SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Periodo Actual	0.32	1.24	---	1.09	-0.26	- 658,170
A2 MARKETING PRODUCCION DE EVENTOS CONCIERTOS Y PUBLICIDAD SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Periodo Anterior	1.22	0.98	---	-1.52	-0.03	146,594

**CÓDIGO:
GJ-CO-F-50**
**VERSIÓN:
01**
**FECHA:
SEPTIEMBRE
DEL 2021**
Página 28 de 124

LINK MARKETING & SERVICIOS SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Periodo Actual	1.85	0.61	1.42	0.25	0.10	4,179,25 9
LINK MARKETING & SERVICIOS SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Periodo Anterior	1.75	0.63	1.31	0.34	0.13	3,608,63 0
DIEZ COLOMBIA S.A.S.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Periodo Actual	2.68	0.70	3.52	0.30	0.09	3,172,00 6
DIEZ COLOMBIA S.A.S.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Periodo Anterior	2.09	0.66	4.77	0.70	0.24	2,064,87 1
ALCUBO PRODUCCIONE S SAS BIC	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Periodo Actual	1.36	0.56	3.82	0.26	0.12	3,052,43 2
SOLUCIONES DLP S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Periodo Actual	0.52	1.90	-251.68	0.03	-0.02	- 599,611
SOLUCIONES DLP S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Periodo Anterior	0.52	1.89	---	0.22	-0.20	- 575,859
MTA INTERNACIONA L SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Periodo Actual	2.15	0.60	3.15	0.28	0.11	8,694,07 9
MTA INTERNACIONA L SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Periodo Anterior	2.60	0.58	2.75	0.34	0.14	9,686,70 7
CARDENAS ENTERTAINME NT AND	N8230 - Organización de	Periodo Actual	0.14	0.67	-25.34	-0.17	-0.06	- 21,272,0 14

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 29 de 124

MARKETING GROUP SAS	convenciones y eventos comerciales							
CARDENAS ENTERTAINMENT AND MARKETING GROUP SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Periodo Anterior	0.13	0.61	-6.86	-0.17	-0.07	- 20,589,204

De acuerdo con la información financiera analizada previamente, y con el fin de establecer los indicadores financieros habilitantes del presente proceso de contratación, se procedió a realizar un análisis estadístico de la información financiera del sector económico relacionado con el objeto a contratar.

Para ello, se utilizaron medidas de tendencia central, las cuales permiten identificar el comportamiento promedio de las empresas del sector y establecer requisitos financieros razonables, proporcionales y acordes con las condiciones del mercado.

	LIQUEDEZ (Act Cte/Pas Cte)	ENDEUDAMIENTO (Pasivo Total/ Activo Total)	COB. INTERES (Utilidad Operacional /Gastos de Intereses	RENT. PATRIMONIO (Utilidad Operacional/Patrimonio)	RENT. ACTIVO (Utilidad Operacional/Activo Total)
Media aritmética	1.47	0.79	-7.33	0.32	0.08
Media geométrica	1.18	0.74	indefinido	indefinido	indefinido
Mediana	1.46	0.63	2.40	0.30	0.10
Media acotada 20%	<u>1.45</u>	<u>0.72</u>	<u>2.46</u>	<u>0.34</u>	<u>0.08</u>
Media acotada 30%	1.43	0.69	2.70	0.34	0.09
Desviación estándar muestral	0.83	0.35	54.33	0.47	0.12
Desviación media	0.64	0.24	22.81	0.27	0.09
Media más una desviación	2.12	1.03	15.48	0.59	0.16
Media menos una desviación	0.65	0.44	-61.66	-0.15	-0.04

Justificación del Indicador Financiero – Capital de Trabajo (30%)

Con el fin de garantizar la adecuada ejecución del contrato y mitigar riesgos financieros durante la etapa contractual, la entidad considera necesario exigir a los proponentes un indicador financiero de Capital de Trabajo igual o superior al treinta por ciento (30%) del presupuesto oficial del proceso, como requisito habilitante de capacidad financiera.

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 30 de 124

El capital de trabajo es un indicador financiero que mide la capacidad que tiene una empresa para operar en el corto plazo, atendiendo sus obligaciones corrientes y garantizando la continuidad de sus operaciones sin depender exclusivamente de los pagos que realice la entidad durante la ejecución del contrato. Este indicador refleja la liquidez operativa del proponente y su capacidad para financiar la ejecución del contrato con recursos propios.

En los contratos de servicios logísticos, suministro de bienes o prestación de servicios, el contratista generalmente debe asumir costos iniciales relacionados con:

- Compra de insumos y materiales.
- Pago de proveedores.
- Pago de nómina y honorarios del personal operativo.
- Transporte, almacenamiento y distribución.
- Montaje, producción y operación logística.
- Costos administrativos y operativos.
- Imprevistos operativos durante la ejecución del contrato.

En este sentido, exigir un capital de trabajo mínimo del 30% del presupuesto oficial permite a la entidad garantizar que el contratista cuenta con la capacidad financiera suficiente para iniciar y ejecutar el contrato sin generar riesgos de incumplimiento por falta de liquidez, retrasos en la ejecución, suspensión del servicio o afectación del objeto contractual.

Asimismo, este indicador busca proteger los recursos públicos, asegurando que los proponentes que participen en el proceso cuenten con respaldo financiero suficiente, reduciendo el riesgo de desequilibrios financieros, incumplimientos contractuales, solicitudes de anticipos injustificados o paralización del contrato por falta de flujo de caja.

El porcentaje del 30% se considera razonable y proporcional frente al objeto contractual, la forma de pago, los costos operativos asociados al contrato y las condiciones del mercado, ya que permite garantizar pluralidad de oferentes, pero al mismo tiempo asegura que los participantes cuenten con una capacidad financiera mínima para soportar la ejecución del contrato.

Por lo anterior, la entidad considera técnicamente, financieramente y jurídicamente procedente exigir como requisito habilitante que los proponentes acrediten un Capital de Trabajo igual o superior al 30% del presupuesto oficial del proceso, como mecanismo de mitigación de riesgos financieros y garantía de ejecución adecuada del contrato.

Los indicadores para medir la capacidad financiera y organizacional para el presente proceso serían los siguientes:

INDICADORES	
INDICE DE LIQUIDEZ	Mayor o igual a 1,45
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	Menor o igual a 0,72
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	Mayor o igual a 2,46 o indeterminado
CAPITAL DE TRABAJO	Mayor o igual al 30% del valor del presupuesto oficial

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 31 de 124

PATRIMONIO	Mayor o igual al 100% del valor del presupuesto oficial
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	Mayor o igual a 0,34
RENTABILIDAD DE ACTIVOS	Mayor o igual a 0,08

ANÁLISIS PARA DETERMINAR EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Existen varias metodologías para determinar el valor del presupuesto oficial, como son:

- Por solicitud de cotizaciones de mercado.
- Consulta de bases de datos especializadas.
- Análisis de consumo y precios históricos.

PRECIOS HISTORICOS

Para la determinación del valor del presupuesto oficial, se acudió al análisis de antecedentes contractuales del Instituto Departamental de Cultura del Meta, entidad que suscribió durante la vigencia 2025 del cual se generaron los siguientes contratos No. cto 350-2025. Dicho antecedente constituyó un referente válido y pertinente para la elaboración del correspondiente estudio de mercado, en atención a la similitud del objeto contractual, las condiciones de ejecución y el contexto institucional.

El estudio de precios de mercado, elaborado con posterioridad al estudio técnico, permitió establecer de manera objetiva y razonable el presupuesto oficial de la contratación, garantizando los principios de planeación, economía y responsabilidad previstos en la normativa de contratación estatal. Dicho estudio comprendió el análisis comparativo de los diferentes precios de los bienes y/o servicios a contratar, teniendo en cuenta las condiciones normales del mercado y las obligaciones contractuales previstas.

No.	DESCIPCIÓN BNS Y SS:	UNIDAD DE MEDIDA	CANTID.	Nº DIAS	VALOR UNITARIO
1	Refrigerios: las condiciones de servicio y de los menús cumplirán con los requisitos de balance nutricional, en las siguientes condiciones, 2 opciones: opción refrigerio 1 (sándwich o emparedado de 300grms que incluye: pan aliñado, carne de res y/o pollo y/o carne fría, queso y lechuga. empacado higiénicamente con servilletas, acompañado de bebida fría jugo natural de 14 oz empacado y entregado en el sitio designado por la organización), para la jornada de la mañana. opción refrigerio 2 (tortilla grande de harina de 250 gramos, con lechuga, pollo y/o carne y cebolla. acompañado de bebida 250ml). para jornada de la tarde.	Unidad	4800	N/A	\$ 13,300.00
2	SUMINISTRO BOCADILLO DE GUAYABA: de 40 gramos debidamente empados, para suministrar a cada uno de los participantes del evento de danza tradicional. El contratista debe suministrar en bolsas de 4 libras empacadas	Unidad	5000	N/A	790.00
3	SUMINISTRO DE AGUA EN BOTELLA SIN GAS: x 600 ml paca x 24 unidades c/u para los jurados, invitados y mesa técnica entregada en el punto que designe la organización, estas pacas deben venir en cava con hielo.	Paca	120	N/A	31,000.00
4	SUMINISTRO DE AGUA EN BOLSA X 360 ml: Suministro de agua en bolsa x 360 ml fría, para los concursantes y participantes del evento, distribuida en los puntos de hidratación, puntos de organismos de	Unidad	20000	N/A	750.00

CÓDIGO:
GJ-CO-F-50

VERSIÓN:
01

FECHA:
SEPTIEMBRE
DEL 2021

Página 32 de 124

	socorro y en el lugar designado por la organización. -El contratista debe asumir el transporte, vigilancia. -El contratista debe incluir dos (2) canecas de almacenamiento con hielo en cada punto de hidratación, manteniendo frías las bebidas durante el desarrollo de toda la jornada. -El contratista debe entregar en canastas el agua a las carpas de organismos de socorro. -El contratista debe prever el tiempo de entrega antes del cierre de vías, y distribuir en cada uno de los puntos de hidratación, con la persona designada por la organización, con el fin de verificar la totalidad del suministro.				
5	BASTIDOR PUBLICITARIO PARA TORRES SALIDA Y LLEGADA, TARIMAS, CARPAS DE HIDRATACIÓN, CARPAS DE PRIMEROS AUXILIOS, GRADERIAS Y EVENTOS PRINCIPALES. Bastidor Publicitario: Elementos de adecuación y montaje de escenografía, información e identificación correspondiente al evento de música y danza y/o encuentro de bandas, con impresión digital full color sobre banner 13 onzas, tensado sobre estructura metálica fabricada en tubo cuadrado de 1 ½ pug, calibre 18 (incluye instalación y desinstalación de acuerdo a las indicaciones dadas por el supervisor). unidad por metro cuadrado. Nota: dada las indicaciones del supervisor, se establece la forma en la que se va a realizar y ubicar los diferentes banners.	Metro Cuadrado	2500	N/A	\$113,600.00
6	"BANNER ENTREVISTAS 58 TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO Zona pre- stage entre los camerinos y el escenario central, banner 13 onzas, con ribete y tensado, medidas 2,40 de alto x 5,00 mts de ancho, con estructura en aluminio (tubo cuadrado tipo bastidor calibre 14 2.0mm x 2.1mm) incluido los logos del evento y logos Institucionales, ubicados en lugar indicado por el organizador"	Unidad	2	N/A	\$450,000.00
7	CAMISA CUELLO REDONDO. Camisa cuello redondo elaborado en tela tipo algodón 100%, color por definir, con cuello reforzado y acabado de alta calidad, incluye marca institucional estampada a full color DTF según diseño suministrado por el Instituto. Disponible en todas las tallas: S, M, L Y XL, conforme a las especificaciones del diseño proporcionado	Unidad	300	N/A	\$31,770.00
8	CAMISETA TIPO RUNNER: camiseta tipo deportiva antitranspirante elaborada con materiales sintéticos (poliéster) o tejidos elásticos en cuatro direcciones, incorporando costuras planas, full color, todas las tallas s,m,l, xl. (según diseño otorgado por el instituto) para uso e identificación.	Unidad	300	N/A	\$63,060.00
9	DELANTALES PARA COCINAS TRADICIONALES: ADULTO: 25" = 64 cm (largo del delantal) 11" = 28 cm (ancho delantal con la tela doblada) 18" = 46 cm (largo del delantal por los laterales, debajo de la sisa). Estampadas con el logo del evento e institucionales	Unidad	60	N/A	\$74,129.00
10	DISEÑO Y ELABORACIÓN DE PASACALLES INFORMATIVOS EVENTOS (ruta - movilidad y espacios promocionales) Diseño y elaboración de pasacalles informativos con la información del evento: características: elaborados en banners de 13 oz impresos en alta resolución con acabados en ojaleta y/o palo y cuerda. medidas 6,0 m de largo x 1,0 m de alto, incluido los logos del evento y logos institucionales, el servicio incluye el correcto montaje y desmonta en el sitio designado por la organización. pasacalles de 6mx1m para ser ubicados en diferentes puntos de la ciudad de Villavicencio. (incluye instalación y desinstalación de acuerdo a las indicaciones dadas por el supervisor).	Unidad	10	N/A	\$270,000.00
11	ELABORACIÓN DE HERALDOS E IMPRESION DEL NUEVO DISEÑO DEL EVENTO -Elaborados en bastidor de 1.00 m x 70 cm con impresión digital full color sobre banner 13 onzas ruteado en figura emblemática de acuerdo a diseño del evento (Joropódromo), tensado sobre estructura en madera blanda y sujetado sobre	Unidad	70	N/A	\$190,000.00

CÓDIGO:
GJ-CO-F-50

VERSIÓN:
01

FECHA:
SEPTIEMBRE
DEL 2021

Página 33 de 124

	madera de un metro (1) de alto, pintado en blanco. Se deben entregar en el sitio designado por la organización.				
12	GORRAS: Gorra de malla flex con broche plástico, vicería curva rígida indeformable botón forrado, banda antisudor, una marca estampada a full color con logo institucional. (según diseño otorgado por el instituto)	Unidad	300	N/A	\$42,000.00
13	VOLANTES. Diseño y elaboración de volantes con la ruta del Joropódromo, informando los cierres viales, y/o eventos y/o programación del Torneo Internacional del Joropo, tamaño media carta papel bond impresión full color dos caras.	Unidad	4000	N/A	\$1,330.00
14	CERTIFICADO PARTICIPACIÓN: Diseño e impresión en papel fotográfico a full color, tamaño carta, para los participantes al evento - grupos, jurados, mesa técnica. (según diseño otorgado por el instituto). Los ajustes o correcciones de impresión serán responsabilidad del operador en caso de errores de impresión.	Unidad	800	N/A	\$3,100.00
15	ESCARAPELAS EN PVC: Diseño e impresión de escarapelas en PVC, Medidas 10 cm x 12 cm full color por una cara con riata en cinta falla marcada a una tinta con el logo del instituto y armada con gancho metálico. (según diseño otorgado por el instituto).	Unidad	2200	N/A	\$9,000.00
16	TROFEOS PRIMER PUESTO: Base trapezoidal en madera tipo MDF, pintada con pintura de poliuretano, de color negro semi mate, de 24 cm de ancho x 22 cm de largo; altura de 7 cm. Pedestal paralelepípedo, achaflanado de 19 cm de ancho x 9 cm de largo x 20 cm de alto. Inscripción frontal en bajo relieve con los gráficos de la versión 25 Joropódromo Concurso de baile 2026. En la base trapezoidal, en su parte frontal lleva una placa adhesiva, donde se inscriben las categoría de participación y el lugar que ocupó (primer puesto). Sobre el lado achaflanado del pedestal se soporta la escultura de una cotiza tradicional llanera, elaborada en resina poliéster, de 23 cm de largo x 9 cm de ancho x 7 cm de alto. El color de la cotiza es en tono cuero su zuela y la parte superior, pintada en su parte delantera con una flor de cayena, con acabado final en barniz de poliuretano brillante, de acuerdo al diseño aprobado por la organización.	Unidad	16	N/A	\$550,000.00
17	ALQUILER DE BAÑOS A TODO COSTO: el servicio debe incluir: mantenimiento y limpieza, dotación papel higiénico, gel antibacterial dispensador. El contratista debe disponer de personal para el manejo y uso de estos durante todo el tiempo de servicio. Los baños deberán ser para uso como lo indica la entidad. *El contratista debe prever el montaje, limpieza, desmontaje, transporte, y vigilancia, los baños deben ser recogidos una vez terminado el evento.	Servicio global de alquiler	20	3	\$ 366,000
18	ALQUILER DE CARPA 3x3: con laterales, el servicio debe incluir transporte, montaje, y desmontaje, sitios asignados por el supervisor, instaladas el día anterior al evento. * diez (10) sillas samba eco blanco	Servicio global de alquiler	34	4	212,000
19	ALQUILER DE CARPA 3x3: con laterales, el servicio debe incluir transporte, montaje, y desmontaje, sitios asignados por el supervisor, instaladas el día anterior al evento. * diez (10) silla samba eco blanco *seis (6) puntos de hidratación *seis (6) Puntos de atención primeros auxilios	Servicio global de alquiler	12	1	212,000
20	"ALQUILER, E INSTALACIÓN DE TARIMA TARIMA DE 12 X 6 X 1.80 Y CARPA DE 6 X 12, TIPO HANGAR PARA INVITADOS ESPECIALES Y/O PRENSA, CON LATERALES, VELOS, CON ESCALERA, FALDON Y ENTREPAÑO ANTIDESLIZANTE CON ILUMINACION Y PUNTO DE CORRIENTE."	Servicio global de alquiler	2	1	8,408,000
21	ALQUILER DE CARPA: 6x6: con laterales, el servicio debe incluir transporte, montaje y desmontaje y vigilancia instalada doce (12) horas antes del evento. Tres (3) carpas para el Punto Atención Primeros Auxilios -MEC FINAL DE RECORRIDO (cada punto debe incluir 5 sillas samba eco blanco)	Servicio global de alquiler	5	5	631,200

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 34 de 124

	Dos (2) carpas para el Puesto de mando unificado -PMU - Villacento - (cada punto debe incluir 5 sillas samba eco blanco)				
22	ALQUILER DE SILLA TIPO SHOW Alquiler de silla tipo show material del tapiz tela/madera para evento academico, dispuestos en el municipio de villavicencio en la fecha y lugar establecidos por el organizador (INCLUYE TRANSPORTE Y DESINSTALACION SEGÚN INDICACIONES DADAS POR EL INSTITUTO)		8	2	106,666
23	ALQUILER MESA AUXILIAR Alquiler de mesa auxiliar tipo show en madera de 57cmx40cm para evento academico, dispuestos en el municipio de villavicencio en la fecha y lugar establecido por el organizador (INCLUYE TRANSPORTE Y DESINSTALACION SEGÚN INDICACIONES DADAS POR EL INSTITUTO)		3	2	91,666
24	ALQUILER DE TABLONES , en hierro con lámina de triplex de 2.40 x 1.20 con niveladores a piso para el evento. Debe estar pintado, con logo y diseño del evento. nota 1: los tablonos deben estar al 100% instalados con 3 horas de anticipación al evento. nota 2: debe de ser instalados donde lo sugiera el productor del evento y/o donde lo sugiera el supervisor. nota 3: este servicio debe incluir transporte, montaje y desmontaje. nota 4: los tablonos no deben tener resalto y las coyunturas deben estar encitadas nota 5: se le debe instalar rampa al inicio y al final para personas de movilidad reducida y bailadores	Servicio global de alquiler	40	1	442,000
25	ALQUILER E INSTALACIÓN DE PUESTOS DE GRADERIAS ELEVADAS EN ALUMINIO ESTRUCTURAL: de acomodación masiva de público: el servicio es a todo costo incluyendo montaje, desmontaje, transporte, vigilancia. características técnicas: estructura metálica, elaborada en tubería de alta resistencia de 1 ¼ de diámetro arrostramiento de crucetas en tubo de 7/8 de diámetro, sentadores y posa pies en aluminio anodizado de 22.5 cm, tornillos niveladores en acero. pasillos de distribución x 1,20 m, escaleras de distribución y barandas de seguridad, encerramiento en sistemas de parales y sistema de rejas vertical, este sistema debe ubicarse frente a las graderías en la parte trasera, laterales y diagonales. graderías de 10-13-16 filas, modulación de 1.83 m x 1.83 m tornillos niveladores de 60 cms de altura escalera de repartición. los graderías estarán distribuidas así: 800 puestos en aluminio, acondicionados en dos (2) palcos de graderías, cada uno con capacidad de 400 puestos (con carpa con estructura metálica). 4200 puestos restantes distribuidos de acuerdo al terreno con puestos en aluminio. El servicio de graderías es para el día del concurso, debe entregarse 24 horas antes al evento, para la revisión y aprobación de gestión de riesgo y entidades competentes. el contratista debe prever el transporte, vigilancia de las mismas, y elementos de seguridad, de acuerdo a lo establecido por el plan de movilidad, (maletas, conos), y demás necesarios, disposición de personal calificado para montaje y desmontaje y los días necesarios para su instalación, y durante el tiempo de la prestación del servicio, el personal debe estar identificados con camiseta debidamente marcada con el servicio a prestar (graderías)	Servicio global de alquiler	6200	1	47,500
26	ALQUILER E INSTALACIÓN DE SONIDOS RELEVOS PARA DISTRIBUIRLOS EN LA RUTA DEL CONCURSO DE BAILE JOROPÓDROMO: (Incluye transporte montaje y operación) El Contratista Debe Prever El Tiempo De Instalación, Prueba De Sonido Y Ejecución Durante El Concurso. Características: Sistema De Audio 2 Vías Estéreo	Global de Alquiler	25	1	\$9,669,200.00

CÓDIGO:
GJ-CO-F-50

VERSIÓN:
01

FECHA:
SEPTIEMBRE
DEL 2021

Página 35 de 124

	Especificaciones • Cuatro (4) Cabinas Line Array y/o convencionales de parlante doble (es indispensable que sea Line Array colgado, se exige que sea en truss, torre elevadora o en andamios a una altura de 3 metros). • Dos (2) bajos, activos o pasivos de dos (2) conos de 18" o cuatro (4) bajos activos o pasivos de un (1) cono de 18". • Una (1) consola digital o análoga de 12 canales de entrada en XLR Y al menos una (1) entrada de Línea estéreo. • Un (1) Micrófono Inalámbrico Uhf • Un (1) Micrófono de Cable • Un (1) Distribuidor de corriente. • Un (1) Cableado corriente para puesta en marcha del equipo • Un (1) Radio digital con frecuencia Fm. • Una (1) Planta Eléctrica 5 Kva diésel o gasolina, con el combustible necesario para funcionar doce (12) horas, (cada punto de sonido se debe tener una planta eléctrica) • Un (1) Extintor ABC de 10 Lbs Por cada sonido relevo. Nota 1: Para el montaje, ejecución y desmontaje del servicio de alquiler de los sonidos relevantes, el contratista debe garantizar las personas responsables para la instalación y operación respectiva en cada uno de los puntos hasta terminar el evento, debidamente identificado (sonidista) Nota 2: Debe hacerse responsable ante cualquier accidente o contingencia que ocurriera con el personal a su cargo para lo cual deben estar amparados por la eps y arl, no debe incluirse entre el personal a su cargo menores de edad. debe encargarse del transporte del personal a su cargo y de los elementos Nota 3: El contratista debe responder por el daño que uno de sus insumos o herramientas causare a un tercero, revisar la sujeción de los equipos para evitar la caída de estos.. Nota 4: Deben proteger las zonas que representan riesgo para las personas, mantener ordenado y limpio el espacio de trabajo, despejados los accesos a la zona de trabajo. Nota 5: Prevenir riesgos no usar cables en mal estado, ni manipularlos con las manos húmedas o mojadas. Nota 6: Utilizar protectores auditivos. En caso de no querer usarlos, es recomendable el uso de auriculares que proporcionen algún tipo de aislamiento acústico Nota 7: Debe incluir todo lo necesario como seguridad en salud del trabajo.. Nota 8: De terminarse el combustible, el encargado debe contar con combustible de reserva y nunca dejar de sonar el sonido Nota 9: El área del sonido debe estar demarcada y/o protegida por cinta de peligro o vayas que sumistre el operario del sonido Nota 10: todos los sonidos deben estar al 100% instalados con 24 horas de anticipación al evento deben de realizar pruebas de sonido. Nota 11: los sonidos serán instalados donde lo sugiera el coordinador de sonidos del joropódromo y/o donde lo sugiera el supervisor El contratista deberá realizar montaje conforme solicitud del instituto, coordinador y/o supervisor designado, dentro de los lineamientos técnicos y cantidades descritas en el presente ítem.				
27	ALQUILER E INSTALACIÓN DE TARIMA tarima de 12 x 6 x 1.80 y carpa de 6 x 12, tipo hangar , con laterales, velos, con escalera, faldon y entrepaño antideslizante con iluminacion y punto de corriente. Divisiones, sillas tipo show, sofa, mesas, ventiladores y ambientación. El contratista deberá realizar montaje conforme solicitud del instituto, coordinador y/o supervisor designado, dentro de los lineamientos técnicos y cantidades descritas en el presente ítem.	Global de Alquiler	2	1	\$8,408,000.00
28	ALQUILER E INSTALACIÓN DE VALLAS: de contención de público. tipo reja, incluye montaje, desmontaje, transporte, vigilancia y control para el evento de danza tradicional llanera, en la ciudad de villavicencio.	Global de Alquiler	2100	3	\$35,450.00

CÓDIGO:
GJ-CO-F-50

VERSIÓN:
01

FECHA:
SEPTIEMBRE
DEL 2021

Página 36 de 124

	medidas: 2.00 m o más de ancho x 1,40 m de alto de color negro, gris etc. características técnicas: marco perimetral con vértices redondeados, contruidos en tubo de alta resistencia, diámetro de tubo 1 – ¼ de pulgadas con patas ecualizadles, para su optimo sostenimiento sistema de patas: individuales de chapa plegada con dos bujes para encaje de marcos. sistema de enganches: doble gancho universal, y soldado a las vallas, reforzada con sunchos para firmeza y seguridad, estructura enrejada con esquinas circulares. para la instalación de las vallas el contratista debe contar elementos de seguridad exigidos por el plan de movilidad como son (maletas, conos, señalización) y demás necesarios, operarios antes, durante y después del evento. el servicio debe incluir 10 personas de logistica (hombres), operarios permanentes durante el día del evento, los cuales estarán ubicados, en puntos estrategicos designados por la organización. el contratista debe prever el tiempo de instalación de las vallas las cuales deben estar totalmente instaladas, 24 horas antes del inicio del evento, para la revisión de gestión de riesgo. el contratista debe tener el personal identificados con camiseta debidamente marcada con el servicio a prestar (vallas) y asegurados serán a cargo del contratista los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo del traslado de los elementos, estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato que se llegase a celebrar, incluyendo los impuestos. El contratista deberá realizar montaje conforme solicitud del instituto, coordinador y/o supervisor designado, dentro de los lineamientos técnicos y cantidades descritas en el presente ítem.				
29	CONTRATACIÓN DE UN EQUIPO COMPLETO DE FM: para amplificar el grupo base y radiar el audio de la tarima principal del Joropódromo a los sonidos relevos, la frecuencia modulada FM deben ser de alta tecnología para un mayor cubrimiento de la transmisión, incluyendo soporte eléctrico, debe amplificar hasta finalizar el evento "La Premiación". Se debe realizar prueba con el sonido principal y los relevos, mínimo (8) horas antes del evento.	Global	1	1	\$26,275,000.00
30	AUXILIAR DE REGULACIÓN VIAL Y ORIENTACIÓN DE LA MOVILIDAD Perfil: Persona natural con capacidad para apoyar la organización, orientación y control de los flujos peatonales y vehiculares durante el montaje, desarrollo y desmontaje de eventos culturales, deportivos, recreativos, institucionales o de alta afluencia de público. Experiencia Acreditar mínimo tres (3) meses de experiencia en actividades relacionadas con orientación de la movilidad, apoyo al manejo de tránsito, regulación de accesos, control de flujos peatonales o vehiculares, logística de eventos, seguridad vial o actividades similares. La experiencia podrá acreditarse mediante certificaciones de cumplimiento o cualquier otro documento idóneo que demuestre la ejecución de actividades relacionadas. Mínimo en servicio en turnos de 8 horas.	DIA DE SERVICIO	5	1	\$195,600.00
31	OPERARIO DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES Perfil: Persona natural con capacidad para desarrollar actividades de limpieza, aseo, desinfección y mantenimiento básico de espacios destinados a la realización de eventos culturales, artísticos, recreativos, deportivos o de alta afluencia de público. Deberá contar con conocimientos básicos en manejo de residuos sólidos, clasificación de residuos, uso adecuado de elementos e insumos de limpieza, protocolos de bioseguridad, seguridad y salud en el trabajo y buenas prácticas de higiene aplicables a la operación logística de eventos.	DIA DE SERVICIO	5	5	195,600

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 37 de 124

	Experiencia Acreditar mínimo tres (3) meses de experiencia en actividades de aseo, limpieza, mantenimiento, servicios generales o manejo de residuos en escenarios públicos o privados, instituciones, establecimientos, actividades o eventos. La experiencia podrá acreditarse mediante certificaciones de cumplimiento o cualquier otro documento idóneo que demuestre la ejecución de actividades relacionadas. Mínimo en servicio en turnos de 8 horas.				
32	PERSONAL DE APOYO LOGISTICA Personal de apoyo logístico u operativo para el eventos y demás actividades de programación para la recepción y coordinación del transporte de los concursantes, jurados, grupos bases, organizadores entre otros; encargados de colaborar en el montaje y desmontaje de la logística de servicio, gestionar suministros, materiales, asistentes y equipos técnicos a disposición del personal, controlar accesos y circulación en zonas clave, brindar orientación al público, supervisar la limpieza y disposición de residuos, y responder con agilidad ante imprevistos; debe contar con experiencia en eventos masivos, habilidades para el trabajo en equipo, buena comunicación, tolerancia al estrés y disponibilidad para trabajar en horarios extendidos, turnos rotativos de ocho horas durante los días del evento. nivel de estudio: bachiller, con experiencia en actividades logísticas o realización de eventos. Mínimo en servicio en turnos de 8 horas.	DIA DE SERVICIO	10	7	195,600
33	CONTRATACIÓN INTERPRETE DE SEÑAS: Interprete de señas certificado en interpretación de lengua de señas. experiencia previa en interpretación en eventos públicos o privados de forma virtual o presencial. dominio fluido de la lengua de señas -el valor incluye: servicio diario de ocho horas diarias.	Unidad	6	4	397,900

SOLICITUD DE COTIZACIONES.

Para el presente análisis de mercado, se realizaron cotizaciones con empresas del sector cuyas actividades y objeto contractual en la realización de eventos comerciales; En dichos valores se incluyeron los impuestos del Instituto Departamental de Cultura del Meta, discriminados de la siguiente manera: Cultura (2%), Turismo (2%), Pro-Deporte y Recreación (2%), Unillanos (1%), Prodesarrollo (2%), Pro-Hospital (1%) y Justicia Familiar (2%). Este procedimiento permitió establecer el valor unitario y el presupuesto oficial del contrato.

Con el fin de fijar el presupuesto, se hizo un análisis de precios teniendo como referencia tres (3) cotizaciones presentadas por establecimientos de comercio dedicados a la actividad económica

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 38 de 124

PROMEDIO VALOR DE LAS COTIZACIONES:

N°	DESCRIPCIÓN	klunes		SOLUCIONES Y ASESORIAS		PARCO		promedio	
		VALOR UNTIARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNTIARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNTIARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNTIARIO	VALOR TOTAL
1	SUMINISTRO DE RADIOS INTERCOMUNICADORES DE UHF; (para campos abiertos), con potencias de 3 a 5 Watts y múltiples canales (18 o más) evitando interferencias. KIT de 2 radios intercomunicadores: Funcionamiento PTT (Push-to-Talk): Comunicación instantánea mediante un botón. Su alcance varía entre 1 km y hasta 50 km en zonas libres de obstáculos, siendo el promedio en ciudad de 1 a 5 km. Con canales y frecuencia de 18 canales preconfigurados en la banda UHF (462-476 MHz). Emparejamiento simplificado para llamadas de grupo, Recargables, con baterías 800 mAh y autonomías que permiten largas jornadas de uso (hasta 72 horas en espera). Incluyen función VOX (manos libres), linterna integrada, funciones de seguridad (CTCSS/DCS), alta resistencia a caídas y clips para sujeción y cargador.	535,080.00	10,701,600.00	573,300.00	11,466,000.00	529,620.00	10,592,400.00	546,000.00	10,920,000.00
2	SUMINISTRO DE CANECA PLASTICA 55 GI para shut de basura Caneca plastica de 55 gl abierta para shut de basura	188,160.00	1,881,600.00	201,600.00	2,016,000.00	186,240.00	1,862,400.00	192,000.00	1,920,000.00
3	DISEÑO E IMPRESION ROTULOS:	4,714.00	1,178,500.00	5,051.00	1,262,750.00	4,666.00	1,166,500.00	4,810.00	1,202,500.00

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 39 de 124

	rótulos autoadhesivos tipo etiqueta en vinilo unicolor de 8 cm de diámetro enumerados de forma ascendente desde el número 1, para colocar en la parte posterior de cada heraldo								
4	TROFEOS SEGUNDO Y TERCER PUESTO: Base trapezoidal en madera tipo MDF, pintada con pintura de poliuretano, de color negro semi mate, de 24 cm de ancho x 22 cm de largo; altura de 7 cm. Pedestal paralelepípedo, achaflanado de 19 cm de ancho x 9 cm de largo x 20 cm de alto. Inscripción frontal en bajo relieve con los gráficos de la versión 25 Joropódromo Concurso de baile 2026. En la base trapezoidal, en su parte frontal lleva una placa adhesiva, donde se inscriben la categoría de participación y el lugar que ocupó el grupo (segundo y/o tercer puesto). Sobre el lado achaflanado del pedestal se soporta la escultura de una cotiza tradicional llanera, elaborada en resina poliéster, de 19 cm de largo x 7.5 cm de ancho x 5 cm de alto. El color de la cotiza es en tono cuero su zuela y la parte superior, pintada en su parte delantera con una flor de cayena, con acabado final en barniz de poliuretano brillante, de acuerdo al diseño aprobado por la organización.	441,000.00	14,112,000.00	472,500.00	15,120,000.00	436,500.00	13,968,000.00	450,000.00	14,400,000.00
5	TROFEOS PARA RECONOCIMIENTO DE LOS 4 JURADOS PRIMER	343,000.00	1,715,000.00	367,500.00	1,837,500.00	339,500.00	1,697,500.00	350,000.00	1,750,000.00



**FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS
DEL SECTOR****CÓDIGO:
GJ-CO-F-50****VERSIÓN:
01****FECHA:
SEPTIEMBRE
DEL 2021****Página 40 de 124**

	JOROPÓDROMO Y BAILADOR LLANERO: Base trapezoidal en madera tipo MDF, pintada con pintura de poliuretano, de color negro semi mate, de 24 cm de ancho x 22 cm de largo; altura de 7 cm. Pedestal paralelepípedo, achaflanado de 19 cm de ancho x 9 cm de largo x 20 cm de alto. Inscripción frontal en bajo relieve con los gráficos de la versión 25 Joropódromo Concurso de baile 2026. En la base trapezoidal, en su parte frontal lleva una placa adhesiva, donde se inscriben Homenaje Jurado primer Joropódromo . Sobre el lado achaflanado del pedestal se soporta la escultura de una cotiza tradicional llanera, elaborada en resina poliéster, de 19 cm de largo x 7.5 cm de ancho x 5 cm de alto. El color de la cotiza es en tono cuero su zuela y la parte superior, pintada en su parte delantera con una flor de cayena, con acabado final en barniz de poliuretano brillante, de acuerdo al diseño aprobado por la organización.								
6	ALQUIER E INSTALACION DE CARPAS PARA CAMERINOS (INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE Y OPERACION) - ALQUILER A TODO COSTO Dos (2) carpas para camerinos 6*6 con laterales. Adecuación y dotación de un camerino para artistas, con capacidad	12,250,000.00	36,750,000.00	13,125,000.00	39,375,000.00	12,125,000.00	36,375,000.00	12,500,000.00	37,500,000.00



	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 41 de 124

	para mínimo cinco (5) personas, garantizando condiciones de comodidad, funcionalidad y bienestar. • Con iluminación y puntos de corriente, Debe incluir laterales, Dos (2) ventiladores industriales, Con piso en madera mínimo 4 cm elevado del piso. El espacio debera estar dividido por paneles con puertas para camerinos, veinte (20) metros cuadrados de paneles alfrombrados con bordes en aluminio modulares. Adecuado con cinco(5) sofás de tres puestos, doce (12) sillas auxiliares y cuatro (4) mesas auxiliares para la zona de descanso. Cinco (5) espejos de cuerpo entero, cinco (5) ventiladores de apoyo, una (1) zona general de hidratación y catering cada una para capacidad de cien (100) personas, Dos (2) dispensador de agua, tomas eléctricas suficientes y extensiones con protección, en el lugar que designe el organizador.								
7	ACONDICIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE CAMERINOS (INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE Y OPERACION) - ALQUILER A TODO COSTO División de espacios por paneles con puertas para camerinos, ochenta (80) metros cuadrados de paneles alfrombrados con bordes en aluminio modulares. Adecuado con diez(10) sofás de tres	19,600,000.00	58,800,000.00	21,000,000.00	63,000,000.00	19,400,000.00	58,200,000.00	20,000,000.00	60,000,000.00

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 42 de 124

	puestos, veinticuatro (24) sillas auxiliares y ocho (8) mesas auxiliares para la zona de descanso. Seis (6) tocadores con espejo e iluminación, Seis (6) sillas para tocador, doce (12) espejos de cuerpo entero, doce (12) ventiladores de apoyo, dos (2) zonas generales de hidratación y catering cada una para capacidad de cien (100) personas, Dos (2) dispensador de agua, tomas eléctricas suficientes y extensiones con protección, en el lugar que designe el organizador.								
8	ALQUILER DE MESAS VINTAGE Y/O RUSTICA En madera en dos dimensiones 01 Mesa rectangular, medidas: 1,50 m x 0.90 cm; altura: 0.79 cm. 01 Mesa rectangular, medidas: 120 m x 0.60 cm; altura: 0.60 cm. Mesas en color blanco. Para exhibir los trofeos	105,264.00	947,376.00	112,783.00	1,015,047.00	104,189.32	937,703.88	107,412.11	966,709
9	ALQUILER E INSTALACIÓN DE SONIDO, LUCES, PANTALLA, TECHO, PLANTA Y TARIMA DONDE SE UBICA LA FM - GRUPO BASE: que incluyen: • Una (1) consola digital de 24 canales de entrada en xlr, 2 entradas de línea en estéreo, 8 mezclas de monitor. • dos (2) extensiones cat 5E para audio digital de 30 mts • un (1) router dual band. • un (1) procesador de audio digital, estéreo, 2 entradas, 4 salidas, control	38,609,480.00	38,609,480.00	41,367,300.00	41,367,300.00	38,215,506.00	38,215,506.00	39,397,429.00	39,397,429.00

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 43 de 124

vía pc o mac con software propio. • doce (12) cajas acústicas line array autopotenciadas(sonido de sala) 3 vías activas, componentes 12" '+2x6,5" +3x1" 1400wrms. colgadas en sistema truss de aluminio certificado. • seis (6) bajos de 2x18", activos o pasivos que proporcionen 140 db, de 2400wrms c/u. cableado de fibra optica de sonido para transmitir audio por todo el recorrido en redes de audio digital como adat, dante, o madi. • cuatro (4) monitores auto potenciados de 2 vías dm12 tipo cuña para voces de 12" +1,4" 135db, 60 hz a 18 khz, 750wrms. • dos (2) bajos autopotenciados para sidefill s1518 de 1500w • dos (2) monitores para sidefill auto potenciado de 2 vías ingenia 2x10" + 1,4 o 1,5" 135db, 60 hz a 18 khz, 750wrms. • Cuatro (4) cajas acústicas front fill line array t12 autopotenciadas • diez (10) cajas directas activas o pasivas . • una (1) distribuidor de corriente trifásico, con salidas trifásicas y bifásicas y tomas 110 de servicio, todo con breakers, 30 mts de cable encauchetado 4x8. • Seis (6) micrófonos inalámbricos con señal uhf • cuatro (4) micrófonos dinámicos para diversas aplicaciones • dos (2) micrófonos de condensador • una (1) planta eléctrica								
--	--	--	--	--	--	--	--	--

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 44 de 124

trifásica, insonorizada, diésel, de 125kva incl./combustible y operario para funcionamiento de todo el evento. • dos (2) extintores abc de 20lbs. • dos (2) botiquines industriales. • quince metros de pantalla led con resolución de 3.9 pitch outdoors incluye procesador. • veinticuatro (24) reflectores parled rgbw de 18 o 24 elementos de 10 o 12w • doce (12) cabezas wash • ocho (8) cabezas moviles beam 7r • seis (6) blinder • doce (12) canales de dimmer a 2000w c/u. • dos (2) maquinas de humo dmx • controlador de luces dmx • dos (2) splitter de señal • tarima de 12 m de ancho x10m de fondo, con faldón y dos escaleras de acceso, en estructura de hierro firme y segura, con su respectiva carpa de 12 m de ancho x 10 m de fondo, con laterales, dos zonas de trabajo de 4 m x 4 m de carpa de estructura metálica y lona impermeable 100% • ciento cincuenta (150) cables xlr de diferentes longitudes para diversas aplicaciones • techo en truss de aluminio estructural a dos aguas, columnas de al menos 12x12 pulgadas, viga de marco travesaño. El contratista deberá realizar montaje conforme solicitud del instituto,									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 45 de 124

	coordinador y/o supervisor designado, dentro de los lineamientos técnicos y cantidades descritas en el presente ítem.								
10	ALQUILER E INSTALACIÓN DE SONIDOS RELEVOS PARA DISTRIBUIRLOS EN LA RUTA DEL CONCURSO DE BAILE JOROPÓDROMO: (Incluye transporte montaje y operación) El Contratista Debe Prever El Tiempo De Instalación, Prueba De Sonido Y Ejecución Durante El Concurso. Características: Sistema De Audio 2 Vías Estéreo Especificaciones • Veinticuatro (24) Cabinas Line Array (es indispensable que sea Line Array colgado, se exige que sea en punte en truss). • Ocho (8) bajos, activos o pasivos de dos (2) conos de 18". • Una (1) consola digital o analoga de 12 canales de entrada en XLR Y al menos una (1) entrada de Línea estéreo. • Un (1) Micrófono Inalámbrico Uhf • Un (1) Micrófono de Cable • Un (1) Distribuidor de corriente. • Un (1) Cableado corriente para puesta en marcha del equipo • Un (1) Radio digital con frecuencia Fm. • Una (1) Planta Eléctrica 15 Kva diésel o gasolina, con el combustible necesario para funcionar doce (12) horas, (cada punto de sonido se debe tener una planta eléctrica)	15,680,000.00	62,720,000.00	16,800,000.00	67,200,000.00	15,520,000.00	62,080,000.00	16,000,000.00	64,000,000.00

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 46 de 124

• Puente Truss de mínimo 10 mts con cuatro (4) contrapesos. • Un (1) Extintor ABC de 10 Lbs Por cada sonido relevo. Nota 1: Para el montaje, ejecución y desmontaje del servicio de alquiler de los sonidos relevos, el contratista debe garantizar las personas responsables para la instalación y operación respectiva en cada uno de los puntos hasta terminar el evento, debidamente identificado (sonidista). Nota 2: Debe hacerse responsable ante cualquier accidente o contingencia que ocurriera con el personal a su cargo para lo cual deben estar amparados por la eps y arl, no debe incluirse entre el personal a su cargo menores de edad. debe encargarse del transporte del personal a su cargo y de los elementos Nota 3: El contratista debe responder por el daño que uno de sus insumos o herramientas causare a un tercero, revisar la sujeción de los equipos para evitar la caída de estos.. Nota 4: Deben proteger las zonas que representan riesgo para las personas, mantener ordenado y limpio el espacio de trabajo, despejados los accesos a la zona de trabajo. Nota 5: Prevenir riesgos no usar cables en mal estado, ni manipularlos con las manos húmedas o mojadas. Nota 6: Utilizar protectores auditivos. En caso de no querer usarlos, es								
--	--	--	--	--	--	--	--	--

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 47 de 124

	recomendable el uso de auriculares que proporcionen algún tipo de aislamiento acústico Nota 7: Debe incluir todo lo necesario como seguridad en salud del trabajo.. Nota 8:De terminarse el combustible, el encargado debe contar con combustible de reserva y nunca dejar de sonar el sonido Nota 9: El área del sonido debe estar demarcada y/o protegida por cinta de peligro o vayas que sumistre el operario del sonido Nota 10: todos los sonidos deben estar al 100% instalados con 24 horas de anticipación al evento deben de realizar pruebas de sonido. Nota 12: los sonidos serán instalados donde lo sugiera el coordinador de sonidos del joropódromo y/o donde lo sugiera el supervisor El contratista deberá realizar montaje conforme solicitud del instituto, coordinador y/o supervisor designado, dentro de los lineamientos técnicos y cantidades descritas en el presente ítem.								
11	ALQUILER E INSTALACION DE ILUMINACION Y SONIDO PARA TARIMA PRINCIPAL (INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE Y OPERACION) - ALQUILER A TODO COSTO 1.1. PARLANTERIA Main : Doce (24) cajas acusticas line array (P.A.); Dieciseis (16) Subwoofers	245,000,000.00	735,000,000.00	262,500,000.00	787,500,000.00	242,500,000.00	727,500,000.00	250,000,000.00	750,000,000.00

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 48 de 124

(subs ground) 2X18; Relevó: Doce (12) cajas acústicas line array (cabinas 1000w); Front fills (arenas): Ocho (8) Monitores de piso; TalkBack: Dos (2) Monitores talkback (comunicación entre ingeniero del FOH y monitoreo); Monitores (PISO) Diez (10) cajas acústicas array; Side Fill: seis (6) cajas acústicas line array (cabinas 1000w) Cuatro (4) Subwoofers 2400W RMS. 1.2. CONSOLAS Una (1) Consola digital de puerto e/s - 64 canales x 32 -96khz (FOH); Una (1) Consola digital de puerto e/s - 64 canales x 32 - 96khz (Monitores) Una (1) Consola digital de puerto e/s - 64 canales x 32 - 96khz (de respaldo) 1.3. MICROFONOS Y CABLES Veinte (20) Micrófonos dinámicos - Se suministran todos los necesarios; Veinticinco (25) microfonos digitales con señal UHF con su respectivo combinador y antena; Un (1) Kit de microfonía para batería profesional; Doce (12) Cajas directas pasivas; Cuatro (4) Sub snake de 12 inputs x 15m; Cuatro (4) Sub snake de 8 inputs x 15m; Doscientos cincuenta (250) Cables XLR de diferentes dimensiones (20m, 10m, 8m, 5m segun necesidad); Diez (10) Cables plug TRS; Cuarenta (40) Stand para micrófonos tipo boom; Ocho (8) Extensiones de corriente de 4 puntoS; Cuarenta (40)								
--	--	--	--	--	--	--	--	--

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 49 de 124

Pasacables. 1.4 RADIO FRECUENCIA Un (1) software y procesador para control de RF; Veinticinco (25) monitores inalámbricos (in ears); 2. ILUMINACIÓN Veintiocho (28) Cabeza móvil Híbridas ; Veinticuatro (24) Cabeza móvil wash k 15; Veinte (20) color strike; Doce (12) Optipar 200W; Doce (12) Barra led móvil plx bar 16; Ocho (8) Blinder led dtw350; Doce (12) Lekos; Dos (2) Maquina de humo haze atmosfera; Dos (2) Ventiladores; Dos (2) Seguidores led de 600W; Una (1) Consola iluminación profesional; Una (1) consola de iluminacion profesional de respaldo. 3. PANTALLA Se dispondrá de un total de doscientos cuarenta (240) metros de pantallas LED tipo P 3.9 outdoor; Un (1) procesador H5; Un (1) cvt 4k; Un (1) carrete de fibra de 12 hilos; Un (1) circuito cerrado de 4 camaras; el total del metraje de pantallas LED podrá ser distribuido y utilizado en diferentes configuraciones, aplicaciones visuales y ubicaciones, de acuerdo con las necesidades técnicas, creativas y operativas del evento, garantizando su correcta integración dentro del diseño escenográfico y audiovisual. 4. ESTRUCTURA DE ESCENARIO: Una (1) estructura de aluminio Grand Support de 16mx12m x13m con 6								
--	--	--	--	--	--	--	--	--



FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR

CÓDIGO:
GJ-CO-F-50

VERSIÓN:
01

FECHA:
SEPTIEMBRE
DEL 2021

Página 50 de 124

pilares; Una (1) Tarima de 15,86 mx12m a 1,80m Distribuida según se requiera con dos escaleras; Una probocadora (pasarela) de 14mt de ancho x 8,60 mts con sus respectivas estructuras y soportes; Una (1) Sobretarima de 60,00 mts Distribuida según se requiera; Un (1) FOH de 6,x6 mts a tres niveles; Treinta (30) Tramos de truss en aluminio negras de 3m para diseño de iluminación; Cuarenta (40) motores de 1 tonelada; Dos (2) controladores de motores ; Tres (3) Puentes en trus de aluminio de 16mx para relevo de pantalla y sonido, 5. BACKLINE: Una (1) Bateria profesional: 1 Kick 22", 1 Tom 10", 1 Tom 12" , 1 Tom 16" Floor Tom (Con Patas) 1 Snare 14"x 5.5, 5 Stand o Bases de platillos, 1 Hit Hat Stand, 2 Stand de Snare, 1 Single Pedal , 1 Set de Platillos : 01 China 18", 01 Splash 10", 01 Ride 20", Crash 16" y 18" 1 Plexxi glass con cobertura total del drums """"; Un (1) Set de timbales: 2 Jams blocks (1205 y 1207) 1 Campana 206, 1 Campana ES2 (Cha Cha) """";Un (1) Set de congas : 1 Tumba Medida 12 1/2 " 1 Conga Medida 11 3/4 " 1 Quinto Medida 11"; 3 Stands """"; Un (1) Set de piano: 1 Piano con Pedal Sustain 1 Base Sencilla; Un (1) Set de bass: Tres (3) sets de amplificación para bajo eléctrico profesional, compuesto por cabezal amplificador de mínimo 1.000 W RMS, cabina 8x10								
--	--	--	--	--	--	--	--	--



Nit. 822002144-3
Instituto de Cultura del Meta
Villavicencio, Meta
Línea Nacional Gratuita: 018000950101

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 51 de 124

	e incluye soporte para bajo eléctrico.; Una (1) Silla de batería; Cinco (5) Stand de guitarra; Seis (6) Mesas para kit de percusión; Seis (6) sillas tipo bar. 6. GENERADORES DE ENERGIA: Dos (2) Generadores de energía de 250 KW; 7. PISO: Mil quinientos metros (1.500) de Protector de suelo Geotex; Doce (12) placas de distribución de carga; Mil quinientos metros (1.500) de piso modular tipo rompecabezas. 9. EFECTOS ESPECIALES: Sistema de efectos especiales para 12 artistas de talla nacional y shows principales, homenaje y reinado que contengan: Ocho (8) maquinas sparkulas; Ocho (8) lanza llamas; Ocho (8) cryojets; Ocho (8) sparkulas de techo; Dos (2) lanza confeti. 8. PERSONAL REQUERIDO: Dos (2) personas en manejo de sonido; Una (1) persona para la iluminación; Un (1) persona para las actividades relacionadas con el video; Dos (2) Rodies para escenario; Dos (2) Asistentes de tarima; Cuatro (4) Staff montaje y desmontaje. El contratista deberá realizar montaje conforme solicitud del instituto, coordinador y/o supervisor designado, dentro de los lineamientos técnicos y cantidades descritas en el presente ítem.								
12	"ALQUILER E INSTALACION DE	24,500,000.00	73,500,000.00	26,250,000.00	78,750,000.00	24,250,000.00	72,750,000.00	25,000,000.00	75,000,000.00

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 52 de 124

ILUMINACION Y SONIDO PARA TARIMA TERCIARIA (INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE Y OPERACION) - ALQUILER A TODO COSTOALQUILER. 1.1. PARLANTERIA dieciseis (16) cajas acusticas line array (FOH)(cabinas 1000w) ; Ocho (8) Subwoofers 2X18; Cuatro (4) cajas acusticas line array Front fill (cabinas 1000w); cuatro (4) Monitores de piso; Dos (2) Side Fill ; Dos (2) Subwoofers 1200W RMS; 1.2. CONSOLAS Una (1) Consola digital 32 canales 96khz (Sala); 1.3. MICROFONOS Y CABLES Quince (15) Micrófonos dinamicos ; Un (1) Kit de batería profesional; Cuatro (4) micrófonos condensador; Doce (12) Cajas directas pasivas; Cien (100) Cables XLR de diferentes dimensiones (10m, 8m, 5m según necesidad); Diez (10) Cables TRS; veinticinco (25) Stand para micrófonos ; Diez (10) Extensiones de corriente de 4 puntos; Veinte (20) Pasacables, Dos (2) Micrófonos QLXD con antenas y combinador; Dos (2) Micrófonos ULXD con antenas y combinador; Cuatro (4) micrófonos inalámbricos de diadema profesional, con transmisor corporal y receptor de diversidad para uso en escenario. 2. ILUMINACIÓN Doce (12) Cabeza móvil Beam 7R; Doce (12) cabezas moviles whash;								
--	--	--	--	--	--	--	--	--

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR		
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021
Página 53 de 124			

veinte (20) Par led color 24x18W 6IN1; Dos (2) Blinder led de 4x100W; Una (1) Maquina de humo; Un (1) Ventilador; Una (1) Consola iluminación profesional. 3. PANTALLA Se dispondrá de un total de Sesenta (60) metros de pantallas LED tipo P3.9 outdoor, el total del metraje de pantallas LED podrá ser distribuido y utilizado en diferentes configuraciones, aplicaciones visuales y ubicaciones, de acuerdo con las necesidades técnicas, creativas y operativas del evento, garantizando su correcta integración dentro del diseño escenográfico y audiovisual. 3.2. PROCESADORES DE VIDEO: Un (1) Procesador de Video; Punto Fijo e Intercom 4. ESTRUCTURA DE ESCENARIO: Una (1) estructura de aluminio Grand Support de 12mx12m con 6 pilares con techo; Una (1) Tarima de 12mx12m a 1,7m Distribuida según se requiera; Un (1) probocador 2,40 x 4,80 sus respectivas estructuras y soportes; Tres (3) Sobretarima de 3,60 mts x 2,40 mts Distribuida según se requiera; Un (1) FOH de 4,8mx4,8m; Dieciséis (16) Tramos de truss en aluminio de 3m para diseño de iluminación; Un (1) Puente en trus de aluminio de 6mx10m para relevo de pantalla y sonido. 5. BACKLINE: Una (1) Bateria profesional: 1 Kick 22", 1 Tom 10", 1 Tom 12",								
---	--	--	--	--	--	--	--	--

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 54 de 124

1 Tom 16" Floor Tom (Con Patas) 1 Snare 14"x 5.5, 4 Stand o Bases de platillos, 1 Hit Hat Stand, 2 Stand de Snare, 1 Single Pedal DW 9000, 1 Set de Platillos : 01 China 18", 01 Splash 10", 01 Ride 20", Crash 16" y 18" 1 Plexxi glass con cobertura total del drums """"; Un (1) Set de timbales LP Matador: 2 Jams blocks (LP 1205 y LP 1207) 1 Campana LP 206, 1 Campana LP ES2 (Cha Cha) """"; Un (1) Set de congas LP: 1 Tumba Medida 12 1/2 " 1 Conga Medida 11 3/4 " 1 Quinto Medida 11"; 3 Stands """"; Un (1) Set de piano: 1 Piano Yamaha ModX7 con Pedal Sustain 1 Base Sencilla; Un (1) Set de bass: Un (1) set de amplificación para bajo eléctrico profesional, compuesto por cabezal amplificador de mínimo 1.000 W RMS, cabina 8x10 e incluye soporte para bajo eléctrico; Un (1) amplificador profesional para guitarra eléctrica tipo cabezal y cabina 4x12, de mínimo 100 W RMS, apto para presentaciones en vivo y escenarios de gran formato; Un (1) Set de caja vallenata 1 Silla de batería; Un (1) Stand de guitarra ; Dos (2) Mesas para kit de percusión 6. GENERADORES DE ENERGIA: Un (1) Generador de energía de 200 KW; Dos (2) Distribuidores de energía trifásicos. 7. PERSONAL REQUERIDO: Dos (2) personas en manejo de								
--	--	--	--	--	--	--	--	--

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 55 de 124

	sonido; Una (1) persona para la iluminación; Un (1) personas para las actividades relacionadas con el video; Dos (2) Rodies para escenario; Cuatro (4) Asistentes de tarima; Dieciséis (16) Staff montaje y desmontaje" El contratista deberá realizar montaje conforme solicitud del instituto, coordinador y/o supervisor designado, dentro de los lineamientos técnicos y cantidades descritas en el presente ítem.								
13	Señalización externa para ubicacion de parejas de baile Señalización exterior para parejas de baile del Joropodromo, lo cual incluye: Galones de pintura de trafico color blanco (6) Thinner por galones (4) Rodillos de felpa 5" (15) Incluye dos (2) personas para demarcacion La señalizacion se realizara en los lugares indicados por el instituto	1,474,900.00	1,474,900.00	1,580,250.00	1,580,250.00	1,459,850.00	1,459,850.00	1,505,000.00	1,505,000.00
14	AUXILIAR DE REGULACIÓN VIAL Y ORIENTACIÓN DE LA MOVILIDAD Perfil: Persona natural con capacidad para apoyar la organización, orientación y control de los flujos peatonales y vehiculares durante el montaje, desarrollo y desmontaje de eventos culturales, deportivos, recreativos, institucionales o de alta afluencia de público. Experiencia Acreditar mínimo tres (3)	191,688.00	958,440.00	205,380.00	1,026,900.00	189,732.00	948,660.00	195,600.00	978,000.00

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 56 de 124

	meses de experiencia en actividades relacionadas con orientación de la movilidad, apoyo al manejo de tránsito, regulación de accesos, control de flujos peatonales o vehiculares, logística de eventos, seguridad vial o actividades similares. La experiencia podrá acreditarse mediante certificaciones de cumplimiento o cualquier otro documento idóneo que demuestre la ejecución de actividades relacionadas. Mínimo en servicio en turnos de 8 horas.								
15	OPERARIO DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES Perfil: Persona natural con capacidad para desarrollar actividades de limpieza, aseo, desinfección y mantenimiento básico de espacios destinados a la realización de eventos culturales, artísticos, recreativos, deportivos o de alta afluencia de público. Deberá contar con conocimientos básicos en manejo de residuos sólidos, clasificación de residuos, uso adecuado de elementos e insumos de limpieza, protocolos de bioseguridad, seguridad y salud en el trabajo y buenas prácticas de higiene aplicables a la operación logística de eventos. Experiencia Acreditar mínimo tres (3) meses de experiencia en actividades de aseo, limpieza, mantenimiento, servicios generales o manejo de residuos en escenarios públicos o	191,688.00	4,792,200.00	205,380.00	5,134,500.00	189,732.00	4,743,300.00	195,600.00	4,890,000.00

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 57 de 124

	privados, instituciones, establecimientos, actividades o eventos. La experiencia podrá acreditarse mediante certificaciones de cumplimiento o cualquier otro documento idóneo que demuestre la ejecución de actividades relacionadas. Mínimo en servicio en turnos de 8 horas.								
16	DIRECTOR MUSICAL PARA ESPECTACULOS ARTÍSTICOS LLANEROS EN VIVO Formación Académica El profesional deberá acreditar título profesional en Música y/o Producción Musical y/o Ingeniería de Sonido y/o Maestro en Música y/o Artes Musicales o programas académicos afines, expedido por una Institución de Educación Superior debidamente reconocida por el Ministerio de Educación Nacional. En caso de títulos obtenidos en el exterior, estos deberán encontrarse debidamente convalidados conforme a la normatividad colombiana vigente. Experiencia específica: a. Experiencia acreditada en mínimo tres (3) certificados relacionados con algunos de los siguientes aspectos: • Producción musical de álbumes, sencillos y proyectos discográficos. • Participación en procesos de creación, grabación y desarrollo de producciones musicales. • Interpretación instrumental en proyectos artísticos y	3,920,000.00	15,680,000.00	4,200,000.00	16,800,000.00	3,880,000.00	15,520,000.00	4,000,000.00	16,000,000.00

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 58 de 124

culturales. • Ejecución de actividades orientadas al fortalecimiento de procesos culturales y musicales. • Desarrollo de proyectos musicales y culturales con entidades públicas o privadas. b. Experiencia acreditada mínimo un (1) certificado relacionado con: • Producción musical de artistas reconocidos y/o participación en producciones galardonadas nacional o internacionalmente. c. Experiencia acreditada un (1) certificado como ganador de convocatorias y/o estímulos y/o becas como productor en cada uno de los siguientes aspectos: • Participación en convocatorias, estímulos o programas culturales del orden nacional. • Participación en convocatorias, estímulos o programas culturales del orden departamental - Meta. • Participación en convocatorias, estímulos o programas culturales del orden municipal - Villavicencio. d. El profesional deberá demostrar conocimientos a través de cursos y/o certificados y/o diplomados en mínimo cuatro (4) de los siguientes aspectos: • Producción musical profesional. • Dirección artística.								
---	--	--	--	--	--	--	--	--

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 59 de 124

• Arreglos musicales. • Grabación en estudio. • Producción para espectáculos en vivo. • Coordinación de ensambles musicales. • Planeación técnica de montajes musicales. • Mezcla y masterización. • Manejo de software profesional de producción musical (Pro Tools, Cubase, Logic Pro, Ableton Live, Nuendo o similares). • Interpretación de riders técnicos y stage plots. • Coordinación entre producción musical, iluminación, sonido y backline. e. Acreditar mínimo una (1) certificación relacionada con contratos o proyectos ejecutados con entidades públicas, privadas o mixtas cuyo objeto haya comprendido alguna de las siguientes actividades: • Producción musical. • Dirección artística. • Circulación de artistas. • Promoción de manifestaciones culturales. • Festivales de música. • Eventos folclóricos. • Procesos de fortalecimiento cultural. • Asesor Musical f. Producción de Espectáculos Musicales acreditar mínimo dos (2) certificaciones relacionadas con: • Dirección o producción musical de espectáculos en vivo. • Coordinación musical para festivales culturales. • Dirección artística de								
--	--	--	--	--	--	--	--	--

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 60 de 124

	conciertos. • Producción musical para eventos masivos. • Coordinación de artistas nacionales o internacionales en escenarios públicos o privados.								
17	"DIRECTOR MUSICAL BANDAS SINFÓNICAS PARA ENCUENTRO EN VIVO Formación Académica El profesional deberá acreditar título profesional en Música y/o Maestro en Música o programas académicos afines y título en posgrados en dirección musical o a fines, expedido por una Institución de Educación Superior debidamente reconocida por el Ministerio de Educación Nacional. En caso de títulos obtenidos en el exterior, estos deberán encontrarse debidamente convalidados conforme a la normatividad colombiana vigente. Experiencia específica: a. Experiencia acreditada en mínimo tres (3) certificados relacionados con dirección y/o coordinación musical. b. Experiencia acreditada mínimo un (1) certificado relacionado con: • Participación como director en encuentros nacionales y/o departamentales de bandas sinfónicas. c. Experiencia acreditada un (1) certificado como	3,920,000.00	7,840,000.00	4,200,000.00	8,400,000.00	3,880,000.00	7,760,000.00	4,000,000.00	8,000,000.00

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 61 de 124

ganador de convocatorias y/o estímulos y/o becas para participar en eventos culturales para fomentar circulación de bandas sinfónicas.									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Una vez realizado el promedio de las cotizaciones se incluye las estampillas los cuales se describen de la siguiente manera:

ESTAMPILLAS

N.º	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR SIN IVA	CULTURA 2%	TURISMO 2%	PRO DEPORTE Y RECREACIÓN 2%	UNILLANOS 1%	PRODESARROLLO 2 %	JUSTICIA FAMILIAR 2%	ADULTO MAYOR 2%	VALOR UNITARIO
1	SUMINISTRO DE RADIOS INTERCOMUNICADORES DE UHF; (para campos abiertos), con potencias de 3 a 5 Watts y múltiples canales (18 o más) evitando interferencias. KIT de 2 radios intercomunicadores: Funcionamiento PTT (Push-to-Talk): Comunicación instantánea mediante un botón. Su alcance varía entre 1 km y hasta 50 km en zonas libres de obstáculos, siendo el promedio en ciudad de 1 a 5 km. Con canales y frecuencia de 18 canales preconfigurados en la banda UHF (462-476 MHz). Emparejamiento simplificado para llamadas de grupo, Recargables, con baterías 800 mAh y autonomías que permiten largas jornadas de uso (hasta 72 horas)	476,358.77	76,057.28	400,301.48	10,705.88	10,705.88	10,705.88	5,405.94	10,705.88	10,705.88	10,705.88	546,000.00



	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 62 de 124

	en espera). Incluyen función VOX (manos libres), linterna integrada, funciones de seguridad (CTCSS/DCS), alta resistencia a caídas y clips para sujeción y cargador.											
2	SUMINISTRO DE CANECA PLASTICA 55 Gl para shut de basura Caneca plastica de 55 gl abierta para shut de basura	167,510.77	26,745.42	140,765.36	3,764.71	3,764.71	3,764.71	1,900.99	3,764.71	3,764.71	3,764.71	192,000.00
3	DISEÑO E IMPRESION ROTULOS: rótulos autoadhesivos tipo etiqueta en vinilo unicolor de 8 cm de diámetro enumerados de forma ascendente desde el número 1, para colocar en la parte posterior de cada heraldo	4,196.49	670.03	3,526.47	94.31	94.31	94.31	47.62	94.31	94.31	94.31	4,810.00
4	TROFEOS SEGUNDO Y TERCER PUESTO: Base trapezoidal en madera tipo MDF, pintada con pintura de poliuretano, de color negro semi mate, de 24 cm de ancho x 22 cm de largo; altura de 7 cm. Pedestal paralelepípedo, achaflanado de 19 cm de ancho x 9 cm de largo x 20 cm de alto. Inscripción frontal en bajo relieve con los gráficos de la versión 25 Joropódromo Concurso de baile 2026. En la base trapezoidal, en su parte frontal lleva una placa adhesiva, donde se inscriben la categoría de participación y el	392,603.38	62,684.57	329,918.81	8,823.53	8,823.53	8,823.53	4,455.45	8,823.53	8,823.53	8,823.53	450,000.00



	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 63 de 124

	lugar que ocupó el grupo (segundo y/o tercer puesto). Sobre el lado achaflanado del pedestal se soporta la escultura de una cotiza tradicional llanera, elaborada en resina poliéster, de 19 cm de largo x 7.5 cm de ancho x 5 cm de alto. El color de la cotiza es en tono cuero su zuela y la parte superior, pintada en su parte delantera con una flor de cayena, con acabado final en barniz de poliuretano brillante, de acuerdo al diseño aprobado por la organización.											
5	TROFEOS PARA RECONOCIMIENTO DE LOS 4 JURADOS PRIMER JOROPÓDROMO Y BAILADOR LLANERO: Base trapezoidal en madera tipo MDF, pintada con pintura de poliuretano, de color negro semi mate, de 24 cm de ancho x 22 cm de largo; altura de 7 cm. Pedestal paralelepípedo, achaflanado de 19 cm de ancho x 9 cm de largo x 20 cm de alto. Inscripción frontal en bajo relieve con los gráficos de la versión 25 Joropódromo Concurso de baile 2026. En la base trapezoidal, en su parte frontal lleva una placa adhesiva, donde se inscriben Homenaje Jurado primer Joropódromo. Sobre el lado achaflanado del pedestal se soporta la	305,358.18	48,754.67	256,603.52	6,862.75	6,862.75	6,862.75	3,465.35	6,862.75	6,862.75	6,862.75	350,000.00

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 64 de 124

	escultura de una cotiza tradicional llanera, elaborada en resina poliéster, de 19 cm de largo x 7.5 cm de ancho x 5 cm de alto. El color de la cotiza es en tono cuero su zuela y la parte superior, pintada en su parte delantera con una flor de cayena, con acabado final en barniz de poliuretano brillante, de acuerdo al diseño aprobado por la organización.											
6	ALQUIER E INSTALACION DE CARPAS PARA CAMERINOS (INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE Y OPERACION) - ALQUILER A TODO COSTO Dos (2) carpas para camerinos 6*6 con laterales. Adecuación y dotación de un camerino para artistas, con capacidad para mínimo cinco (5) personas, garantizando condiciones de comodidad, funcionalidad y bienestar. • Con iluminación y puntos de corriente. Debe incluir laterales, Dos (2) ventiladores industriales, Con piso en madera mínimo 4 cm elevado del piso. El espacio debera estar dividido por paneles con puertas para camerinos, veinte (20) metros cuadrados de paneles	10,905,649.39	1,741,238.14	9,164,411.25	245,098.04	245,098.04	245,098.04	123,762.38	245,098.04	245,098.04	245,098.04	12,500,000.00

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 65 de 124

	alfrombrados con bordes en aluminio modulares. Adecuado con cinco(5) sofás de tres puestos, doce (12) sillas auxiliares y cuatro (4) mesas auxiliares para la zona de descanso. Cinco (5) espejos de cuerpo entero, cinco (5) ventiladores de apoyo, una (1) zona general de hidratación y catering cada una para capacidad de cien (100) personas, Dos (2) dispensador de agua, tomas eléctricas suficientes y extensiones con protección, en el lugar que designe el organizador.											
7	ACONDICIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE CAMERINOS (INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE Y OPERACION) - ALQUILER A TODO COSTO División de espacios por paneles con puertas para camerinos, ochenta (80) metros cuadrados de paneles alfrombrados con bordes en aluminio modulares. Adecuado con diez(10) sofás de tres puestos, veinticuatro (24) sillas auxiliares y ocho (8) mesas auxiliares para la zona de descanso. Seis (6) tocadores con espejo e iluminación, Seis (6) sillas para tocador, doce (12) espejos de cuerpo entero, doce (12) ventiladores de apoyo,	17,449,039.0 2	2,785,981.0 2	14,663,058.0 0	392,156.86	392,156.86	392,156.86	198,019.80	392,156.86	392,156.86	392,156.86	20,000,000.0 0

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 66 de 124

	dos (2) zonas generales de hidratación y catering cada una para capacidad de cien (100) personas, Dos (2) dispensador de agua, tomas eléctricas suficientes y extensiones con protección, en el lugar que designe el organizador.											
8	ALQUILER DE MESAS VINTAGE Y/O RUSTICA En madera en dos dimensiones 01 Mesa rectangular, medidas: 1,50 m x 0.90 cm; altura: 0.79 cm. 01 Mesa rectangular, medidas; 120 m x 0.60 cm; altura: 0.60 cm. Mesas en color blanco. Para exhibir los trofeos	93,711.90	14,962.40	78,749.50	2,106.12	2,106.12	2,106.12	1,063.49	2,106.12	2,106.12	2,106.12	107,412.11
9	ALQUILER E INSTALACIÓN DE SONIDO, LUCES, PANTALLA, TECHO, PLANTA Y TARIMA DONDE SE UBICA LA FM - GRUPO BASE: que incluyen: •Una (1) consola digital de 24 canales de entrada en xlr, 2 entradas de línea en estéreo, 8 mezclas de monitor. • dos (2) extensiones cat 5E para audio digital de 30 mts • un (1) router dual band. • un (1) procesador de audio digital, estéreo, 2 entradas, 4 salidas, control vía pc o mac con software propio. • doce (12) cajas acústicas line array	34,372,363.80	5,488,024.47	28,884,339.33	772,498.61	772,498.61	772,498.61	390,073.55	772,498.61	772,498.61	772,498.61	39,397,429.00

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 67 de 124

autopotenciadas(sonido de sala) 3 vías activas, componentes 12" +2x6,5" +3x1" 1400wrms. colgadas en sistema truss de aluminio certificado. • seis (6) bajos de 2x18", activos o pasivos que proporcionen 140 db, de 2400wrms c/u. cableado de fibra optica de sonido para transmitir audio por todo el recorrido en redes de audio digital como adat, dante, o madi. • cuatro (4) monitores auto potenciados de 2 vías dm12 tipo cuña para voces de 12" +1,4" 135db, 60 hz a 18 khz, 750wrms. • dos (2) bajos autopotenciados para sidefill s1518 de 1500w • dos (2) monitores para sidefill auto potenciado de 2 vías ingenia 2x10" + 1,4 o 1,5" 135db, 60 hz a 18 khz, 750wrms. • Cuatro (4) cajas acústicas front fill line array t12 autopotenciadas • diez (10) cajas directas activas o pasivas . • una (1) distribuidor de corriente trifásico, con salidas trifásicas y bifásicas y tomas 110 de servicio, todo con breakers, 30 mts de cable encauchetado 4x8. • Seis (6) micrófonos inalámbricos con señal uhf • cuatro (4) micrófonos dinámicos para diversas										
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 68 de 124

- aplicaciones • dos (2) micrófonos de condensador • una (1) planta eléctrica trifásica, insonorizada, diésel, de 125kva incl./combustible y operario para funcionamiento de todo el evento. • dos (2) extintores abc de 20lbs. • dos (2) botiquines industriales. • quince metros de pantalla led con resolución de 3.9 pitch outdoors incluye procesador. • veinticuatro (24) reflectores parled rgbw de 18 o 24 elementos de 10 o 12w • doce (12) cabezas wash • ocho (8) cabezas móviles beam 7r • seis (6) blinder • doce (12) canales de dimmer a 2000w c/u. • dos (2) maquinas de humo dmx • controlador de luces dmx • dos (2) splitter de señal • tarima de 12 m de ancho x10m de fondo, con faldón y dos escaleras de acceso, en estructura de hierro firme y segura, con su respectiva carpa de 12 m de ancho x 10 m de fondo, con laterales, dos zonas de trabajo de 4 m x 4 m de carpa de estructura metálica y lona impermeable 100% • ciento cincuenta (150) cables xlr de diferentes										
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 69 de 124

	longitudes para diversas aplicaciones • techo en truss de aluminio estructural a dos aguas, columnas de al menos 12x12 pulgadas, viga de marco travesaño. El contratista deberá realizar montaje conforme solicitud del instituto, coordinador y/o supervisor designado, dentro de los lineamientos técnicos y cantidades descritas en el presente ítem.											
10	ALQUILER E INSTALACIÓN DE SONIDOS RELEVOS PARA DISTRIBUIRLOS EN LA RUTA DEL CONCURSO DE BAILE JOROPÓDROMO: (Incluye transporte montaje y operación) El Contratista Debe Prever El Tiempo De Instalación, Prueba De Sonido Y Ejecución Durante El Concurso. Características: Sistema De Audio 2 Vías Estéreo Especificaciones • Veinticuatro (24) Cabinas Line Array (es indispensable que sea Line Array colgado, se exige que sea en punte en truss). • Ocho (8) bajos, activos o pasivos de dos (2) conos de 18". • Una (1) consola digital o análoga de 12 canales de entrada en XLR Y al menos una (1) entrada de Línea enstéreo. • Un (1) Micrófono Inalámbrico Uhf • Un (1) Micrófono de Cable	13,959,231.22	2,228,784.82	11,730,446.40	313,725.49	313,725.49	313,725.49	158,415.84	313,725.49	313,725.49	313,725.49	16,000,000.00

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 70 de 124

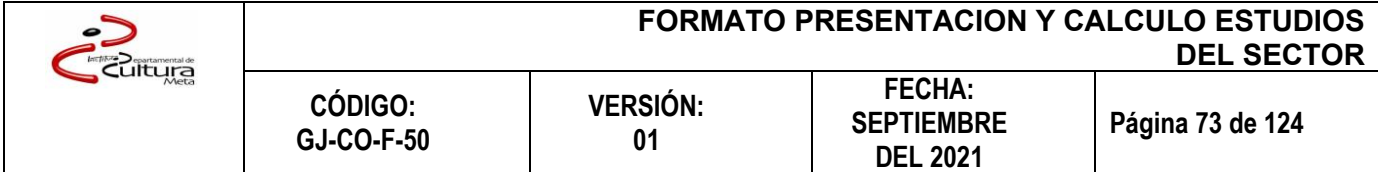
• Un (1) Distribuidor de corriente. • Un (1) Cableado corriente para puesta en marcha del equipo • Un (1) Radio digital con frecuencia Fm. • Una (1) Planta Eléctrica 15 Kva diésel o gasolina, con el combustible necesario para funcionar doce (12) horas, (cada punto de sonido se debe tener una planta eléctrica) • Puente Truss de mínimo 10 mts con cuatro (4) contrapesos. • Un (1) Extintor ABC de 10 Lbs Por cada sonido relevo. Nota 1: Para el montaje, ejecución y desmontaje del servicio de alquiler de los sonidos relevos, el contratista debe garantizar las personas responsables para la instalación y operación respectiva en cada uno de los puntos hasta terminar el evento, debidamente identificado (sonidista). Nota 2: Debe hacerse responsable ante cualquier accidente o contingencia que ocurriera con el personal a su cargo para lo cual deben estar amparados por la eps y ari, no debe incluirse entre el personal a su cargo menores de edad, debe encargarse del transporte del personal a su cargo y de los elementos Nota 3: El contratista debe responder por el daño que uno de sus										
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 71 de 124

insumos o herramientas causare a un tercero, revisar la sujeción de los equipos para evitar la caída de estos.. Nota 4: Deben proteger las zonas que representan riesgo para las personas, mantener ordenado y limpio el espacio de trabajo, despejados los accesos a la zona de trabajo. Nota 5: Prevenir riesgos no usar cables en mal estado, ni manipularlos con las manos húmedas o mojadas. Nota 6: Utilizar protectores auditivos. En caso de no querer usarlos, es recomendable el uso de auriculares que proporcionen algún tipo de aislamiento acústico Nota 7: Debe incluir todo lo necesario como seguridad en salud del trabajo.. Nota 8: De terminarse el combustible, el encargado debe contar con combustible de reserva y nunca dejar de sonar el sonido Nota 9: El área del sonido debe estar demarcada y/o protegida por cinta de peligro o vayas que sumistre el operario del sonido Nota 10: todos los sonidos deben estar al 100% instalados con 24 horas de anticipación al evento deben de realizar pruebas de sonido. Nota 12: los sonidos serán instalados donde lo sugiera el coordinador									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 72 de 124

	de sonidos del joropódromo y/o donde lo sugiera el supervisor El contratista deberá realizar montaje conforme solicitud del instituto, coordinador y/o supervisor designado, dentro de los lineamientos técnicos y cantidades descritas en el presente ítem.											
1 1	ALQUILER E INSTALACION DE ILUMINACION Y SONIDO PARA TARIMA PRINCIPAL (INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE Y OPERACION) - ALQUILER A TODO COSTO 1.1. PARLANTERIA Main : Doce (24) cajas acusticas line array (P.A.); Dieciseis (16) Subwoofers (subs ground) 2X18; Relevo: Doce (12) cajas acustinas line array (cabinas 1000w); Front fills (arenas): Ocho (8) Monitores de piso; TalkBack: Dos (2) Monitores talkback (comunicación entre ingeniero del FOH y monitoreo); Monitores (PISO) Diez (10) cajas acústicas array; Side Fill: seis (6) cajas acústicas line array (cabinas 1000w) Cuatro (4) Subwoofers 2400W RMS. 1.2. CONSOLAS Una (1) Consola digital de puerto e/s - 64 canales x 32 -96khz (FOH);	218,112,987.77	34,824,762.75	183,288,225.02	4,901,960.78	4,901,960.78	4,901,960.78	2,475,247.52	4,901,960.78	4,901,960.78	4,901,960.78	##### ##



Página 73 de 124

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 74 de 124

200W; Doce (12) Barra led móvil plx bar 16; Ocho (8) Blinder led dtw350; Doce (12) Lekos; Dos (2) Maquina de humo haze atmosfera; Dos (2) Ventiladores; Dos (2) Seguidores led de 600W; Una (1) Consola iluminación profesional; Una (1) consola de iluminacion profesional de respaldo. 3. PANTALLA Se dispondrá de un total de doscientos cuarenta (240) metros de pantallas LED tipo P 3.9 outdoor; Un (1) procesador H5; Un (1) cvt 4k; Un (1) carrete de fibra de 12 hilos; Un (1) circuito cerrado de 4 camaras; el total del metraje de pantallas LED podrá ser distribuido y utilizado en diferentes configuraciones, aplicaciones visuales y ubicaciones, de acuerdo con las necesidades técnicas, creativas y operativas del evento, garantizando su correcta integración dentro del diseño escenográfico y audiovisual. 4. ESTRUCTURA DE ESCENARIO: Una (1) estructura de aluminio Grand Support de 16mx12m x13m con 6 pilares; Una (1) Tarima de 15,86 mx12m a 1,80m Distribuida según se requiera con dos escaleras; Una probocadora (pasarela) de 14mt de ancho x 8,60 mts con sus respectivas										
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR

CÓDIGO:
GJ-CO-F-50

VERSIÓN:
01

FECHA:
SEPTIEMBRE
DEL 2021

Página 75 de 124

estructuras y soportes;
Una (1) Sobretarima de
60,00 mts Distribuida
según se requiera; Un
(1) FOH de 6,x6 mts a
tres niveles; Treinta
(30) Tramos de truss en
aluminio negras de 3m
para diseño de
iluminación; Cuarenta
(40) motores de 1
tonelada; Dos (2)
controladores de
motores ; Tres (3)
Puentes en trus de
aluminio de 16mx para
relevo de pantalla y
sonido,
5. BACKLINE: Una
(1) Batería profesional: 1
Kick 22", 1 Tom 10", 1
Tom 12", 1 Tom 16"
Floor Tom (Con Patas) 1
Snare 14"x 5.5, 5 Stand
o Bases de platillos, 1
Hit Hat Stand, 2 Stand
de Snare, 1 Single
Pedal , 1 Set de Platillos
: 01 China 18", 01
Splash 10", 01 Ride 20",
Crash 16" y 18" 1 Plexxi
glass con cobertura total
del drums """"; Un (1)
Set de timbales: 2 Jams
blocks (1205 y 1207) 1
Campana 206, 1
Campana ES2 (Cha
Cha) """";Un (1) Set de
congas : 1 Tumba
Medida 12 1/2 " 1 Conga
Medida 11 3/4 " 1 Quinto
Medida 11"; 3 Stands
""""; Un (1) Set de piano:
1 Piano con Pedal
Sustain 1 Base Sencilla;
Un (1) Set de bass: Tres
(3) sets de amplificación
para bajo eléctrico
profesional, compuesto
por cabezal amplificador
de mínimo 1.000 W
RMS, cabina 8x10 e



Nit. 822002144-3
Instituto de Cultura del Meta
Villavicencio, Meta
Línea Nacional Gratuita: 018000950101

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 76 de 124

incluye soporte para bajo eléctrico.; Una (1) Silla de batería; Cinco (5) Stand de guitarra; Seis (6) Mesas para kit de percusión; Seis (6) sillas tipo bar. 6. GENERADORES DE ENERGÍA: Dos (2) Generadores de energía de 250 KW; 7. PISO: Mil quinientos metros (1.500) de Protector de suelo Geotex; Doce (12) placas de distribución de carga; Mil quinientos metros (1.500) de piso modular tipo rompecabezas. 9. EFECTOS ESPECIALES: Sistema de efectos especiales para 12 artistas de talla nacional y shows principales, homenaje y reinado que contengan: Ocho (8) maquinas sparkulas; Ocho (8) lanza llamas; Ocho (8) cryojets; Ocho (8) sparkulas de techo; Dos (2) lanza confeti. 8. PERSONAL REQUERIDO: Dos (2) personas en manejo de sonido; Una (1) persona para la iluminación; Un (1) persona para las actividades relacionadas con el video; Dos (2) Rodies para escenario; Dos (2) Asistentes de tarima; Cuatro (4) Staff montaje y desmontaje. El contratista deberá realizar montaje conforme solicitud del instituto, coordinador y/o supervisor designado, dentro de los lineamientos técnicos y										
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 77 de 124

	cantidades descritas en el presente ítem.											
1	"ALQUILER E INSTALACION DE ILUMINACION Y SONIDO PARA TARIMA TERCIARIA (INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE Y OPERACION) - ALQUILER A TODO COSTOALQUILER. 1.1. PARLANTERIA dieciseis (16) cajas acusticas line array (FOH)(cabinas 1000w) ; Ocho (8) Subwoofers 2X18; Cuatro (4) cajas acusticas line array Front fill (cabinas 1000w); cuatro (4) Monitores de piso; Dos (2) Side Fill ; Dos (2) Subwoofers 1200W RMS;.	21,811,298.78	3,482,476.28	18,328,822.50	490,196.08	490,196.08	490,196.08	247,524.75	490,196.08	490,196.08	490,196.08	25,000,000.00
2	1.2. CONSOLAS Una (1) Consola digital 32 canales 96khz (Sala); 1.3. MICROFONOS Y CABLES Quince (15) Micrófonos dinamicos ; Un (1) Kit de batería profesional; Cuatro (4) micrófonos condensador; Doce (12) Cajas directas pasivas; Cien (100) Cables XLR de diferentes dimensiones (10m, 8m, 5m según necesidad); Diez (10) Cables TRS; veinticinco (25) Stand para micrófonos ; Diez (10) Extensiones de corriente de 4 puntos; Veinte (20) Pasacables, Dos (2) Micrófonos QLXD con antenas y combinador; Dos (2) Micrófonos ULXD con antenas y combinador;											

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 78 de 124

Cuatro (4) micrófonos inalámbricos de diadema profesional, con transmisor corporal y receptor de diversidad para uso en escenario. 2. ILUMINACIÓN Doce (12) Cabeza móvil Beam 7R; Doce (12) cabezas móviles whash; veinte (20) Par led color 24x18W 6IN1; Dos (2) Blinder led de 4x100W; Una (1) Máquina de humo; Un (1) Ventilador; Una (1) Consola iluminación profesional. 3. PANTALLA Se dispondrá de un total de Sesenta (60) metros de pantallas LED tipo P3.9 outdoor, el total del metraje de pantallas LED podrá ser distribuido y utilizado en diferentes configuraciones, aplicaciones visuales y ubicaciones, de acuerdo con las necesidades técnicas, creativas y operativas del evento, garantizando su correcta integración dentro del diseño escenográfico y audiovisual. 3.2. PROCESADORES DE VIDEO: Un (1) Procesador de Video; Punto Fijo e Intercom 4. ESTRUCTURA DE ESCENARIO: Una (1) estructura de aluminio Grand Support de 12mx12m con 6 pilares con techo; Una (1) Tarima de 12mx12m a 1,7m Distribuida según se requiera; Un (1) probocador 2,40 x 4,80 sus respectivas estructuras y soportes;										
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR

CÓDIGO:
GJ-CO-F-50

VERSIÓN:
01

FECHA:
SEPTIEMBRE
DEL 2021

Página 79 de 124

Tres (3) Sobretarima de 3,60 mts x 2,40 mts
Distribuida según se requiera; Un (1) FOH de 4,8mx4,8m; Dieciséis (16) Tramos de truss en aluminio de 3m para diseño de iluminación; Un (1) Puente en trus de aluminio de 6mx10m para relevo de pantalla y sonido.
5. BACKLINE: Una (1) Batería profesional: 1 Kick 22", 1 Tom 10", 1 Tom 12", 1 Tom 16" Floor Tom (Con Patas) 1 Snare 14"x 5.5, 4 Stand o Bases de platillos, 1 Hit Hat Stand, 2 Stand de Snare, 1 Single Pedal DW 9000, 1 Set de Platillos : 01 China 18", 01 Splash 10", 01 Ride 20", Crash 16" y 18" 1 Plexxi glass con cobertura total del drums """"; Un (1) Set de timbales LP Matador: 2 Jams blocks (LP 1205 y LP 1207) 1 Campana LP 206, 1 Campana LP ES2 (Cha Cha) """";Un (1) Set de congas LP: 1 Tumba Medida 12 1/2 " 1 Conga Medida 11 3/4 " 1 Quinto Medida 11"; 3 Stands """"; Un (1) Set de piano: 1 Piano Yamaha ModX7 con Pedal Sustain 1 Base Sencilla; Un (1) Set de bass: Un (1) set de amplificación para bajo eléctrico profesional, compuesto por cabezal amplificador de mínimo 1.000 W RMS, cabina 8x10 e incluye soporte para bajo eléctrico; Un (1) amplificador profesional para guitarra



Nit. 822002144-3
Instituto de Cultura del Meta
Villavicencio, Meta
Línea Nacional Gratuita: 018000950101

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 80 de 124

	eléctrica tipo cabezal y cabina 4x12, de mínimo 100 W RMS, apto para presentaciones en vivo y escenarios de gran formato; Un (1) Set de caja vallenata 1 Silla de batería; Un (1) Stand de guitarra ; Dos (2) Mesas para kit de percusión 6. GENERADORES DE ENERGIA: Un (1) Generador de energía de 200 KW; Dos (2) Distribuidores de energía trifásicos. 7. PERSONAL REQUERIDO: Dos (2) personas en manejo de sonido; Una (1) persona para la iluminación; Un (1) personas para las actividades relacionadas con el video; Dos (2) Rodies para escenario; Cuatro (4) Asistentes de tarima; Dieciséis (16) Staff montaje y desmontaje" El contratista deberá realizar montaje conforme solicitud del instituto, coordinador y/o supervisor designado, dentro de los lineamientos técnicos y cantidades descritas en el presente ítem.											
1 3	Señalización externa para ubicacion de parejas de baile Señalización exterior para parejas de baile del Joropodromo, lo cual incluye: Galones de pintura de trafico color blanco (6) Thinner por galones (4) Rodillos de felpa 5" (15) Incluye dos (2) personas para demarcacion La señalizacion se	1,313,040.19	209,645.07	1,103,395.11	29,509.80	29,509.80	29,509.80	14,900.99	29,509.80	29,509.80	29,509.80	1,505,000.00

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 81 de 124

	realizara en los lugares indicados por el instituto											
1 4	AUXILIAR DE REGULACIÓN VIAL Y ORIENTACIÓN DE LA MOVILIDAD Perfil: Persona natural con capacidad para apoyar la organización, orientación y control de los flujos peatonales y vehiculares durante el montaje, desarrollo y desmontaje de eventos culturales, deportivos, recreativos, institucionales o de alta afluencia de público. Experiencia Acreditar mínimo tres (3) meses de experiencia en actividades relacionadas con orientación de la movilidad, apoyo al manejo de tránsito, regulación de accesos, control de flujos peatonales o vehiculares, logística de eventos, seguridad vial o actividades similares. La experiencia podrá acreditarse mediante certificaciones de cumplimiento o cualquier otro documento idóneo que demuestre la ejecución de actividades relacionadas. Mínimo en servicio en turnos de 8 horas.	170,651.60	27,246.89	143,404.71	3,835.29	3,835.29	3,835.29	1,936.63	3,835.29	3,835.29	3,835.29	195,600.00
1 5	OPERARIO DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES Perfil: Persona natural con capacidad para desarrollar actividades de limpieza, aseo,	170,651.60	27,246.89	143,404.71	3,835.29	3,835.29	3,835.29	1,936.63	3,835.29	3,835.29	3,835.29	195,600.00



	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 82 de 124

	desinfección y mantenimiento básico de espacios destinados a la realización de eventos culturales, artísticos, recreativos, deportivos o de alta afluencia de público. Deberá contar con conocimientos básicos en manejo de residuos sólidos, clasificación de residuos, uso adecuado de elementos e insumos de limpieza, protocolos de bioseguridad, seguridad y salud en el trabajo y buenas prácticas de higiene aplicables a la operación logística de eventos. Experiencia Acreditar mínimo tres (3) meses de experiencia en actividades de aseo, limpieza, mantenimiento, servicios generales o manejo de residuos en escenarios públicos o privados, instituciones, establecimientos, actividades o eventos. La experiencia podrá acreditarse mediante certificaciones de cumplimiento o cualquier otro documento idóneo que demuestre la ejecución de actividades relacionadas. Mínimo en servicio en turnos de 8 horas.											
1 6	DIRECTOR MUSICAL PARA ESPECTACULOS ARTÍSTICOS LLANEROS EN VIVO Formación Académica El profesional deberá acreditar título	3,489,807.80	557,196.20	2,932,611.60	78,431.37	78,431.37	78,431.37	39,603.96	78,431.37	78,431.37	78,431.37	4,000,000.00

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 83 de 124

profesional en Música y/o Producción Musical y/o Ingeniería de Sonido y/o Maestro en Música y/o Artes Musicales o programas académicos afines, expedido por una Institución de Educación Superior debidamente reconocida por el Ministerio de Educación Nacional. En caso de títulos obtenidos en el exterior, estos deberán encontrarse debidamente convalidados conforme a la normatividad colombiana vigente. Experiencia específica: a. Experiencia acreditada en mínimo tres (3) certificados relacionados con algunos de los siguientes aspectos: • Producción musical de álbumes, sencillos y proyectos discográficos. • Participación en procesos de creación, grabación y desarrollo de producciones musicales. • Interpretación instrumental en proyectos artísticos y culturales. • Ejecución de actividades orientadas al fortalecimiento de procesos culturales y musicales. • Desarrollo de proyectos musicales y culturales con entidades públicas o privadas. b. Experiencia acreditada mínimo un										
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 84 de 124

(1) certificado relacionado con: • Producción musical de artistas reconocidos y/o participación en producciones galardonadas nacional o internacionalmente. c. Experiencia acreditada un (1) certificado como ganador de convocatorias y/o estímulos y/o becas como productor en cada uno de los siguientes aspectos: • Participación en convocatorias, estímulos o programas culturales del orden nacional. • Participación en convocatorias, estímulos o programas culturales del orden departamental - Meta. • Participación en convocatorias, estímulos o programas culturales del orden municipal - Villavicencio. d. El profesional deberá demostrar conocimientos a través de cursos y/o certificados y/o diplomados en mínimo cuatro (4) de los siguientes aspectos: • Producción musical profesional. • Dirección artística. • Arreglos musicales. • Grabación en estudio. • Producción para espectáculos en vivo. • Coordinación de ensambles musicales. • Planeación técnica de montajes musicales.										
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 85 de 124

• Mezcla y masterización. • Manejo de software profesional de producción musical (Pro Tools, Cubase, Logic Pro, Ableton Live, Nuendo o similares). • Interpretación de riders técnicos y stage plots. • Coordinación entre producción musical, iluminación, sonido y backline. e. Acreditar mínimo una (1) certificación relacionada con contratos o proyectos ejecutados con entidades públicas, privadas o mixtas cuyo objeto haya comprendido alguna de las siguientes actividades: • Producción musical. • Dirección artística. • Circulación de artistas. • Promoción de manifestaciones culturales. • Festivales de música. • Eventos folclóricos. • Procesos de fortalecimiento cultural. • Asesor Musical f. Producción de Espectáculos Musicales acreditar mínimo dos (2) certificaciones relacionadas con: • Dirección o producción musical de espectáculos en vivo. • Coordinación musical para festivales culturales. • Dirección artística de conciertos.										
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 86 de 124

	• Producción musical para eventos masivos. • Coordinación de artistas nacionales o internacionales en escenarios públicos o privados.											
1 7	"DIRECTOR MUSICAL BANDAS SINFÓNICAS PARA ENCUENTRO EN VIVO Formación Académica El profesional deberá acreditar título profesional en Música y/o Maestro en Música o programas académicos afines y título en posgrados en dirección musical o a fines, expedido por una Institución de Educación Superior debidamente reconocida por el Ministerio de Educación Nacional. En caso de títulos obtenidos en el exterior, estos deberán encontrarse debidamente convalidados conforme a la normatividad colombiana vigente. Experiencia específica: a. Experiencia acreditada en mínimo tres (3) certificados relacionados con dirección y/o coordinación musical. b. Experiencia acreditada mínimo un (1) certificado relacionado con: • Participación como director en encuentros nacionales y/o departamentales de	3,489,807.80	557,196.20	2,932,611.60	78,431.37	78,431.37	78,431.37	39,603.96	78,431.37	78,431.37	78,431.37	4,000,000.00

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 87 de 124

bandas sinfónicas.											
c. Experiencia acreditada un (1) certificado como ganador de convocatorias y/o estímulos y/o becas para participar en eventos culturales para fomentar circulación de bandas sinfónicas.											



PRESUPUESTO OFICIAL

Atendiendo al objeto y a las características propias del proceso a iniciar se fijó un presupuesto oficial de **DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$2,489,502,630)**, y sin que exceda de este valor

1. ALIMENTACION						
No.	DESCIPCIÓN BNS Y SS:	UNIDAD DE MEDIDA	CANTID.	Nº DIAS	VALOR UNTIARIO	VALOR TOTAL
1	Refrigerios: las condiciones de servicio y de los menús cumplirán con los requisitos de balance nutricional, en las siguientes condiciones, 2 opciones: opción refrigerio 1 (sándwich o emparedado de 300grms que incluye: pan aliñado, carne de res y/o pollo y/o carne fría, queso y lechuga. empacado higiénicamente con servilletas, acompañado de bebida fría jugo natural de 14 oz empacado y entregado en el sitio designado por la organización), para la jornada de la mañana. opción refrigerio 2 (tortilla grande de harina de 250 gramos, con lechuga, pollo y/o carne y cebolla. acompañado de bebida 250ml). para jornada de la tarde.	Unidad	4800	N/A	\$ 13,300.00	\$63,840,000.00
TOTAL ALIMENTACIÓN						\$63,840,000
2. SUMINISTRO						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTID.	Nº DIAS	VALOR UNTIARIO	VALOR TOTAL
2	SUMINISTRO BOCADILLO DE GUAYABA: de 40 gramos debidamente empados, para suministrar a cada uno de los participantes del evento de danza tradicional. El contratista debe suministrar en bolsas de 4 libras empacadas	Unidad	5000	N/A	790.00	\$3,950,000
3	SUMINISTRO DE AGUA EN BOTELLA SIN GAS: x 600 ml paca x 24 unidades c/u para los jurados, invitados y mesa técnica entregada en el punto que designe la organización, estas pacas deben venir en cava con hielo.	Paca	120	N/A	31,000.00	\$3,720,000
4	SUMINISTRO DE AGUA EN BOLSA X 360 ml: Suministro de agua en bolsa x 360 ml fría, para los concursantes y participantes del evento, distribuida en los puntos de hidratación, puntos de	Unidad	20000	N/A	750.00	\$15,000,000

	organismos de socorro y en el lugar designado por la organización. -El contratista debe asumir el transporte, vigilancia. -El contratista debe incluir dos (2) canecas de almacenamiento con hielo en cada punto de hidratación, manteniendo frías las bebidas durante el desarrollo de toda la jornada. -El contratista debe entregar en canastas el agua a las carpas de organismos de socorro. -El contratista debe prever el tiempo de entrega antes del cierre de vías, y distribuir en cada uno de los puntos de hidratación, con la persona designada por la organización, con el fin de verificar la totalidad del suministro.					
5	SUMINISTRO DE RADIOS INTERCOMUNICADORES DE UHF; (para campos abiertos), con potencias de 3 a 5 Watts y múltiples canales (18 o más) evitando interferencias. KIT de 2 radios intercomunicadores: Funcionamiento PTT (Push-to-Talk): Comunicación instantánea mediante un botón. Su alcance varía entre 1 km y hasta 50 km en zonas libres de obstáculos, siendo el promedio en ciudad de 1 a 5 km. Con canales y frecuencia de 18 canales preconfigurados en la banda UHF (462-476 MHz). Emparejamiento simplificado para llamadas de grupo, Recargables, con baterías 800 mAh y autonomías que permiten largas jornadas de uso (hasta 72 horas en espera). Incluyen función VOX (manos libres), linterna integrada, funciones de seguridad (CTCSS/DCS), alta resistencia a caídas y clips para sujeción y cargador.	Unidad	20	N/A	546,000.00	\$10,920,000
6	SUMINISTRO DE CANECA PLASTICA 55 Gl para shut de basura Caneca plastica de 55 gl abierta para shut de basura	Unidad	10	N/A	192,000.00	\$1,920,000
TOTAL SUMINISTRO						\$35,510,000
3. PUBLICIDAD						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTID.	Nº DIAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL

7	BASTIDOR PUBLICITARIO PARA TORRES SALIDA Y LLEGADA, TARIMAS, CARPAS DE HIDRATACIÓN, CARPAS DE PRIMEROS AUXILIOS, GRADERIAS Y EVENTOS PRINCIPALES. Bastidor Publicitario: Elementos de adecuación y montaje de escenografía, información e identificación correspondiente al evento de música y danza y/o encuentro de bandas, con impresión digital full color sobre banner 13 onzas, tensado sobre estructura metálica fabricada en tubo cuadrado de 1 ½ pug, calibre 18 (incluye instalación y desinstalación de acuerdo a las indicaciones dadas por el supervisor). unidad por metro cuadrado. Nota: dada las indicaciones del supervisor, se establece la forma en la que se va a realizar y ubicar los diferentes banners.	Metro Cuadrado	2500	N/A	\$113,600.00	\$284,000,000.00
8	"BANNER ENTREVISTAS 58 TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO Zona pre- stage entre los camerinos y el escenario central, banner 13 onzas, con ribete y tensado, medidas 2,40 de alto x 5,00 mts de ancho, con estructura en aluminio (tubo cuadrado tipo bastidor calibre 14 2.0mm x 2.1mm) incluido los logos del evento y logos Institucionales, ubicados en lugar indicado por el organizador"	Unidad	2	N/A	\$450,000.00	\$900,000.00
9	CAMISA CUELLO REDONDO. Camisa cuello redondo elaborado en tela tipo algodón 100%, color por definir, con cuello reforzado y acabado de alta calidad, incluye marca institucional estampada a full color DTF según diseño suministrado por el Instituto. Disponible en todas las tallas: S, M, L Y XL, conforme a las especificaciones del diseño proporcionado	Unidad	300	N/A	\$31,770.00	\$9,531,000.00
10	CAMISETA TIPO RUNNER: camiseta tipo deportiva antitranspirante elaborada con materiales sintéticos (poliéster) o tejidos elásticos en cuatro direcciones, incorporando costuras planas, full color, todas las tallas s,m,l, xl. (según diseño otorgado por el instituto) para uso e identificación.	Unidad	300	N/A	\$63,060.00	\$18,918,000.00

11	DELANTALES PARA COCINAS TRADICIONALES: ADULTO: 25" = 64 cm (largo del delantal) 11" = 28 cm (ancho delantal con la tela doblada) 18" = 46 cm (largo del delantal por los laterales, debajo de la sisa). Estampadas con el logo del evento e institucionales	Unidad	60	N/A	\$74,129.00	\$4,447,740.00
12	DISEÑO E IMPRESION ROTULOS: rótulos autoadhesivos tipo etiqueta en vinilo unicolor de 8 cm de diámetro enumerados de forma ascendente desde el número 1, para colocar en la parte posterior de cada heraldo	Unidad	250	N/A	\$4,810.00	\$1,202,500.00
13	DISEÑO Y ELABORACIÓN DE PASACALLES INFORMATIVOS EVENTOS (ruta - movilidad y espacios promocionales) Diseño y elaboración de pasacalles informativos con la información del evento: características: elaborados en banners de 13 oz impresos en alta resolución con acabados en ojaleta y/o palo y cuerda. medidas 6,0 m de largo x 1,0 m de alto, incluido los logos del evento y logos institucionales, el servicio incluye el correcto montaje y desmonta en el sitio designado por la organización. pasacalles de 6mx1m para ser ubicados en diferentes puntos de la ciudad de Villavicencio. (incluye instalación y desinstalación de acuerdo a las indicaciones dadas por el supervisor).	Unidad	10	N/A	\$270,000.00	\$2,700,000.00
14	ELABORACIÓN DE HERALDOS E IMPRESION DEL NUEVO DISEÑO DEL EVENTO -Elaborados en bastidor de 1.00 m x 70 cm con impresión digital full color sobre banner 13 onzas ruteado en figura emblemática de acuerdo a diseño del evento (Joropódromo), tensado sobre estructura en madera blanda y sujetado sobre madera de un metro (1) de alto, pintado en blanco. Se deben entregar en el sitio designado por la organización.	Unidad	70	N/A	\$190,000.00	\$13,300,000.00

15	GORRAS: Gorra de malla flex con broche plastico, viceria curva rigida indeformable boton forrado, banda antisudor, una marca estampada a full color con logo institucional. (según diseño otorgado por el instituto)	Unidad	300	N/A	\$42,000.00	\$12,600,000.00
16	VOLANTES. Diseño y elaboración de volantes con la ruta del Joropódromo, informando los cierres viales, y/o eventos y/o programación del Torneo Internacional del Joropo, tamaño media carta papel bond impresión full color dos caras.	Unidad	4000	N/A	\$1,330.00	\$5,320,000.00
17	CERTIFICADO PARTICIPACIÓN: Diseño e impresión en papel fotográfico a full color, tamaño carta, para los participantes al evento - grupos, jurados, mesa técnica. (según diseño otorgado por el instituto). Los ajustes o correcciones de impresión serán responsabilidad del operador en caso de errores de impresión.	Unidad	800	N/A	\$3,100.00	\$2,480,000.00
18	ESCARAPELAS EN PVC: Diseño e impresión de escarapelas en PVC, Medidas 10 cm x 12 cm full color por una cara con riata en cinta falla marcada a una tinta con el logo del instituto y armada con gancho metálico. (según diseño otorgado por el instituto).	Unidad	2200	N/A	\$9,000.00	\$19,800,000.00
19	TROFEOS PRIMER PUESTO: Base trapezoidal en madera tipo MDF, pintada con pintura de poliuretano, de color negro semi mate, de 24 cm de ancho x 22 cm de largo; altura de 7 cm. Pedestal paralelepípedo, achaflanado de 19 cm de ancho x 9 cm de largo x 20 cm de alto. Inscripción frontal en bajo relieve con los gráficos de la versión 25 Joropódromo Concurso de baile 2026. En la base trapezoidal, en su parte frontal lleva una placa adhesiva, donde se inscriben las categoría de participación y el lugar que ocupó (primer puesto), Sobre el lado achaflanado del pedestal se soporta la escultura de una cotiza tradicional llanera, elaborada en resina poliéster, de 23 cm de largo x 9 cm de ancho x 7 cm de alto. El color de la cotiza es en tono cuero su zuela y la parte superior, pintada en su parte delantera con una flor de cayena, con acabado final en	Unidad	16	N/A	\$550,000.00	\$8,800,000.00

	barniz de poliuretano brillante, de acuerdo al diseño aprobado por la organización.					
20	TROFEOS SEGUNDO Y TERCER PUESTO: Base trapezoidal en madera tipo MDF, pintada con pintura de poliuretano, de color negro semi mate, de 24 cm de ancho x 22 cm de largo; altura de 7 cm. Pedestal paralelepípedo, achaflanado de 19 cm de ancho x 9 cm de largo x 20 cm de alto. Inscripción frontal en bajo relieve con los gráficos de la versión 25 Joropódromo Concurso de baile 2026. En la base trapezoidal, en su parte frontal lleva una placa adhesiva, donde se inscriben la categoría de participación y el lugar que ocupó el grupo (segundo y/o tercer puesto). Sobre el lado achaflanado del pedestal se soporta la escultura de una cotiza tradicional llanera, elaborada en resina poliéster, de 19 cm de largo x 7.5 cm de ancho x 5 cm de alto. El color de la cotiza es en tono cuero su zuela y la parte superior, pintada en su parte delantera con una flor de cayena, con acabado final en barniz de poliuretano brillante, de acuerdo al diseño aprobado por la organización.	Unidad	32	N/A	\$450,000.00	\$14,400,000.00
21	TROFEOS PARA RECONOCIMIENTO DE LOS 4 JURADOS PRIMER JOROPÓDROMO Y BAILADOR LLANERO: Base trapezoidal en madera tipo MDF, pintada con pintura de poliuretano, de color negro semi mate, de 24 cm de ancho x 22 cm de largo; altura de 7 cm. Pedestal paralelepípedo, achaflanado de 19 cm de ancho x 9 cm de largo x 20 cm de alto. Inscripción frontal en bajo relieve con los gráficos de la versión 25 Joropódromo Concurso de baile 2026. En la base trapezoidal, en su parte frontal lleva una placa adhesiva, donde se inscriben Homenaje Jurado primer Joropódromo. Sobre el lado achaflanado del pedestal se soporta la escultura de una cotiza tradicional llanera, elaborada en resina poliéster, de 19 cm de largo x 7.5 cm de ancho x 5 cm de alto. El color de la cotiza es en	Unidad	5	N/A	\$350,000.00	\$1,750,000.00

	tono cuero su zuela y la parte superior, pintada en su parte delantera con una flor de cayena, con acabado final en barniz de poliuretano brillante, de acuerdo al diseño aprobado por la organización.					
TOTAL PUBLICIDAD						\$400,149,240.00
4. CARPAS Y CAMERINOS						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTID.	Nº DÍAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
22	ALQUIER E INSTALACION DE CARPAS PARA CAMERINOS (INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE Y OPERACION) - ALQUILER A TODO COSTO Dos (2) carpas para camerinos 6*6 con laterales. Adecuación y dotación de un camerino para artistas, con capacidad para mínimo cinco (5) personas, garantizando condiciones de comodidad, funcionalidad y bienestar. • Con iluminación y puntos de corriente, Debe incluir laterales, Dos (2) ventiladores industriales, Con piso en madera mínimo 4 cm elevado del piso. El espacio debera estar dividido por paneles con puertas para camerinos, veinte (20) metros cuadrados de paneles alfrombrados con bordes en aluminio modulares. Adecuado con cinco(5) sofás de tres puestos, doce (12) sillas auxiliares y cuatro (4) mesas auxiliares para la zona de descanso. Cinco (5) espejos de cuerpo entero, cinco (5) ventiladores de apoyo, una (1) zona general de hidratación y catering cada una para capacidad de cien (100) personas, Dos (2) dispensador de agua, tomas eléctricas suficientes y extensiones con protección, en el lugar que designe el organizador.	Servicio global de alquiler	1	3	\$ 12,500,000	\$37,500,000.00
23	ACONDICIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE CAMERINOS (INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE Y OPERACION) - ALQUILER A TODO COSTO División de espacios por paneles con puertas para camerinos, ochenta (80) metros cuadrados de paneles alfrombrados con bordes en aluminio	Servicio global de alquiler	1	3	\$ 20,000,000	\$60,000,000.00

	modulables. Adecuado con diez(10) sofás de tres puestos, veinticuatro (24) sillas auxiliares y ocho (8) mesas auxiliares para la zona de descanso. Seis (6) tocadores con espejo e iluminación, Seis (6) sillas para tocador, doce (12) espejos de cuerpo entero, doce (12) ventiladores de apoyo, dos (2) zonas generales de hidratación y catering cada una para capacidad de cien (100) personas, Dos (2) dispensador de agua, tomas eléctricas suficientes y extensiones con protección, en el lugar que designe el organizador.					
24	ALQUILER DE BAÑOS A TODO COSTO: el servicio debe incluir: mantenimiento y limpieza, dotación papel higiénico, gel antibacterial dispensador. El contratista debe disponer de personal para el manejo y uso de estos durante todo el tiempo de servicio. Los baños deberán ser para uso como lo indica la entidad. *El contratista debe prever el montaje, limpieza, desmontaje, transporte, y vigilancia, los baños deben ser recogidos una vez terminado el evento.	Servicio global de alquiler	20	3	\$ 366,000	\$21,960,000.00
25	ALQUILER DE CARPA 3x3: con laterales, el servicio debe incluir transporte, montaje, y desmontaje, sitios asignados por el supervisor, instaladas el día anterior al evento. * diez (10) sillas samba eco blanco	Servicio global de alquiler	34	4	212,000	\$28,832,000.00
26	ALQUILER DE CARPA 3x3: con laterales, el servicio debe incluir transporte, montaje, y desmontaje, sitios asignados por el supervisor, instaladas el día anterior al evento. * diez (10) silla samba eco blanco *seis (6) puntos de hidratación *seis (6) Puntos de atención primeros auxilios	Servicio global de alquiler	12	1	212,000	\$2,544,000.00
27	"ALQUILER, E INSTALACIÓN DE TARIMA TARIMA DE 12 X 6 X 1.80 Y CARPA DE 6 X 12, TIPO HANGAR PARA INVITADOS ESPECIALES Y/O PRENSA, CON LATERALES, VELOS, CON ESCALERA, FALDON Y ENTREPAÑO ANTIDESLIZANTE CON	Servicio global de alquiler	2	1	8,408,000	\$16,816,000.00

	ILUMINACION Y PUNTO DE CORRIENTE."					
28	ALQUILER DE CARPA: 6x6: con laterales, el servicio debe incluir transporte, montaje y desmontaje y vigilancia instalada doce (12) horas antes del evento. Tres (3) carpas para el Punto Atención Primeros Auxilios -MEC FINAL DE RECORRIDO (cada punto debe incluir 5 sillas samba eco blanco) Dos (2) carpas para el Puesto de mando unificado -PMU - Villacento - (cada punto debe incluir 5 sillas samba eco blanco)	Servicio global de alquiler	5	5	631,200	\$15,780,000.00
29	ALQUILER DE MESAS VINTAGE Y/O RUSTICA En madera en dos dimensiones 01 Mesa rectangular, medidas: 1,50 m x 0.90 cm; altura: 0.79 cm. 01 Mesa rectangular, medidas: 120 m x 0.60 cm; altura: 0.60 cm. Mesas en color blanco. Para exhibir los trofeos	Servicio global de alquiler	3	3	107,412.11	\$966,709.00
30	ALQUILER DE SILLA TIPO SHOW Alquiler de silla tipo show material del tapiz tela/madera para evento academico, dispuestos en el municipio de villavicencio en la fecha y lugar establecidos por el organizador (INCLUYE TRANSPORTE Y DESINSTALACION SEGÚN INDICACIONES DADAS POR EL INSTITUTO)		8	2	106,666	\$1,706,656.00
31	ALQUILER MESA AUXILIAR Alquiler de mesa auxiliar tipo show en madera de 57cmx40cm para evento academico, dispuestos en el municipio de villavicencio en la fecha y lugar establecido por el organizador (INCLUYE TRANSPORTE Y DESINSTALACION SEGÚN INDICACIONES DADAS POR EL INSTITUTO)		3	2	91,666	\$549,996.00
32	ALQUILER DE TABLONES, en hierro con lámina de triplex de 2.40 x 1.20 con niveladores a piso para el evento. Debe estar pintado, con logo y diseño del evento.	Servicio global de alquiler	40	1	442,000	\$17,680,000.00

	nota 1: los tablonos deben estar al 100% instalados con 3 horas de anticipación al evento. nota 2: debe de ser instalados donde lo sugiera el productor del evento y/o donde lo sugiera el supervisor. nota 3: este servicio debe incluir transporte, montaje y desmontaje. nota 4: los tablonos no deben tener resalton y las coyunturas deben estar encitadas nota 5: se le debe instalar rampa al inicio y al final para personas de movilidad reducida y bailadores					
33	ALQUILER E INSTALACIÓN DE PUESTOS DE GRADERIAS ELEVADAS EN ALUMINIO ESTRUCTURAL: de acomodación masiva de público: el servicio es a todo costo incluyendo montaje, desmontaje, transporte, vigilancia. características técnicas: estructura metálica, elaborada en tubería de alta resistencia de 1 ¼ de diámetro arrostramiento de crucetas en tubo de 7/8 de diámetro, sentadores y posa pies en aluminio anodizado de 22.5 cm, tornillos niveladores en acero. pasillos de distribución x 1,20 m, escaleras de distribución y barandas de seguridad, encerramiento en sistemas de parales y sistema de rejas vertical, este sistema debe ubicarse frente a las graderías en la parte trasera, laterales y diagonales. graderías de 10-13-16 filas, modulación de 1.83 m x 1.83 m tornillos niveladores de 60 cms de altura escalera de repartición. los graderías estarán distribuidas así: 800 puestos en aluminio, acondicionados en dos (2) palcos de graderías, cada uno con capacidad de 400 puestos (con carpa con estructura metálica). 4200 puestos restantes distribuidos de acuerdo al terreno con puestos en aluminio. El servicio de graderías es para el día del concurso, debe entregarse 24 horas antes al evento, para la revisión y aprobación de gestión de riesgo y entidades competentes. el contratista debe prever el transporte,	Servicio global de alquiler	6200	1	47,500	\$294,500,000.00

	vigilancia de las mismas, y elementos de seguridad, de acuerdo a lo establecido por el plan de movilidad, (maletas, conos), y demás necesarios, disposición de personal calificado para montaje y desmontaje y los días necesarios para su instalación, y durante el tiempo de la prestación del servicio, el personal debe estar identificados con camiseta debidamente marcada con el servicio a prestar (graderías)					
TOTAL CARPAS Y CAMERINOS						\$498,835,361
5. SONIDO, LUCES, PANTALLA, TECHO PLANTA, TARIMA						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTID.	Nº DIAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
34	ALQUILER E INSTALACIÓN DE SONIDO, LUCES, PANTALLA, TECHO, PLANTA Y TARIMA DONDE SE UBICA LA FM - GRUPO BASE: que incluyen: • Una (1) consola digital de 24 canales de entrada en xlr, 2 entradas de línea en estéreo, 8 mezclas de monitor. • dos (2) extensiones cat 5E para audio digital de 30 mts • un (1) router dual band. • un (1) procesador de audio digital, estéreo, 2 entradas, 4 salidas, control vía pc o mac con software propio. • doce (12) cajas acústicas line array autopotenciadas (sonido de sala) 3 vías activas, componentes 12" +2x6,5" +3x1" 1400wrms. colgadas en sistema truss de aluminio certificado. • seis (6) bajos de 2x18", activos o pasivos que proporcionen 140 db, de 2400wrms c/u. cableado de fibra optica de sonido para transmitir audio por todo el recorrido en redes de audio digital como adat, dante, o madi. • cuatro (4) monitores auto potenciados de 2 vías dm12 tipo cuña para voces de 12" +1,4" 135db, 60 hz a 18 khz, 750wrms. • dos (2) bajos autopotenciados para sidefill s1518 de 1500w • dos (2) monitores para sidefill auto potenciado de 2 vías ingenia 2x10" + 1,4 o 1,5" 135db, 60 hz a 18 khz, 750wrms. • Cuatro (4) cajas acústicas front fill line	Global de Alquiler	1	1	\$39,397,429.00	\$39,397,429.00

array t12 autopotenciadas • diez (10) cajas directas activas o pasivas . • una (1) distribuidor de corriente trifásico, con salidas trifásicas y bifásicas y tomas 110 de servicio, todo con breakers, 30 mts de cable encauchetado 4x8. • Seis (6) micrófonos inalámbricos con señal uhf • cuatro (4) micrófonos dinámicos para diversas aplicaciones • dos (2) micrófonos de condensador • una (1) planta eléctrica trifásica, insonorizada, diésel, de 125kva incl./combustible y operario para funcionamiento de todo el evento. • dos (2) extintores abc de 20lbs. • dos (2) botiquines industriales. • quince metros de pantalla led con resolución de 3.9 pitch outdoors incluye procesador. • veinticuatro (24) reflectores parled rgbw de 18 o 24 elementos de 10 o 12w • doce (12) cabezas wash • ocho (8) cabezas moviles beam 7r • seis (6) blinder • doce (12) canales de dimmer a 2000w c/u. • dos (2) maquinas de humo dmx • controlador de luces dmx • dos (2) splitter de señal • tarima de 12 m de ancho x10m de fondo, con faldón y dos escaleras de acceso, en estructura de hierro firme y segura, con su respectiva carpa de 12 m de ancho x 10 m de fondo, con laterales, dos zonas de trabajo de 4 m x 4 m de carpa de estructura metálica y lona impermeable 100% • ciento cincuenta (150) cables xlr de diferentes longitudes para diversas aplicaciones • techo en truss de aluminio estructural a dos aguas, columnas de al menos 12x12 pulgadas, viga de marco travesaño. El contratista deberá realizar montaje conforme solicitud del instituto, coordinador y/o supervisor designado, dentro de los lineamientos técnicos y					
--	--	--	--	--	--

	cantidades descritas en el presente ítem.					
35	ALQUILER E INSTALACIÓN DE SONIDOS RELEVOS PARA DISTRIBUIRLOS EN LA RUTA DEL CONCURSO DE BAILE JOROPÓDROMO: (Incluye transporte montaje y operación) El Contratista Debe Prever El Tiempo De Instalación, Prueba De Sonido Y Ejecución Durante El Concurso. Características: Sistema De Audio 2 Vías Estéreo Especificaciones • Veinticuatro (24) Cabinas Line Array (es indispensable que sea Line Array colgado, se exige que sea en punte en truss). • Ocho (8) bajos, activos o pasivos de dos (2) conos de 18". • Una (1) consola digital o análoga de 12 canales de entrada en XLR Y al menos una (1) entrada de Línea estéreo. • Un (1) Micrófono Inalámbrico Uhf • Un (1) Micrófono de Cable • Un (1) Distribuidor de corriente. • Un (1) Cableado corriente para puesta en marcha del equipo • Un (1) Radio digital con frecuencia Fm. • Una (1) Planta Eléctrica 15 Kva diésel o gasolina, con el combustible necesario para funcionar doce (12) horas, (cada punto de sonido se debe tener una planta eléctrica) • Puente Truss de mínimo 10 mts con cuatro (4) contrapesos. • Un (1) Extintor ABC de 10 Lbs Por cada sonido relevo. Nota 1: Para el montaje, ejecución y desmontaje del servicio de alquiler de los sonidos relevos, el contratista debe garantizar las personas responsables para la instalación y operación respectiva en cada uno de los puntos hasta terminar el evento, debidamente identificado (sonidista). Nota 2: Debe hacerse responsable ante cualquier accidente o contingencia que ocurriera con el personal a su cargo para lo cual deben estar amparados por	Global de Alquiler	4	1	\$16,000,000.00	\$64,000,000.00

CÓDIGO:
GJ-CO-F-50

VERSIÓN:
01

FECHA:
SEPTIEMBRE
DEL 2021

Página 101 de
124

	la eps y arl, no debe incluirse entre el personal a su cargo menores de edad. debe encargarse del transporte del personal a su cargo y de los elementos Nota 3: El contratista debe responder por el daño que uno de sus insumos o herramientas causare a un tercero, revisar la sujeción de los equipos para evitar la caída de estos.. Nota 4: Deben proteger las zonas que representan riesgo para las personas, mantener ordenado y limpio el espacio de trabajo, despejados los accesos a la zona de trabajo. Nota 5: Prevenir riesgos no usar cables en mal estado, ni manipularlos con las manos húmedas o mojadas. Nota 6: Utilizar protectores auditivos. En caso de no querer usarlos, es recomendable el uso de auriculares que proporcionen algún tipo de aislamiento acústico Nota 7: Debe incluir todo lo necesario como seguridad en salud del trabajo.. Nota 8:De terminarse el combustible, el encargado debe contar con combustible de reserva y nunca dejar de sonar el sonido Nota 9: El área del sonido debe estar demarcada y/o protegida por cinta de peligro o vayas que sumistre el operario del sonido Nota 10: todos los sonidos deben estar al 100% instalados con 24 horas de anticipación al evento deben de realizar pruebas de sonido. Nota 12: los sonidos serán instalados donde lo sugiera el coordinador de sonidos del joropódromo y/o donde lo sugiera el supervisor El contratista deberá realizar montaje conforme solicitud del instituto, coordinador y/o supervisor designado, dentro de los lineamientos técnicos y cantidades descritas en el presente ítem.					
36	ALQUILER E INSTALACIÓN DE SONIDOS RELEVOS PARA DISTRIBUIRLOS EN LA RUTA DEL CONCURSO DE BAILE JOROPÓDROMO: (Incluye transporte montaje y operación)	Global de Alquiler	25	1	\$9,669,200.00	\$241,730,000.00

**CÓDIGO:
GJ-CO-F-50**
**VERSIÓN:
01**
**FECHA:
SEPTIEMBRE
DEL 2021**
**Página 102 de
124**

El Contratista Debe Prever El Tiempo De Instalación, Prueba De Sonido Y Ejecución Durante El Concurso. Características: Sistema De Audio 2 Vías Estéreo Especificaciones • Cuatro (4) Cabinas Line Array y/o convencionales de parlante doble (es indispensable que sea Line Array colgado, se exige que sea en truss, torre elevadora o en andamios a una altura de 3 mtros). • Dos (2) bajos, activos o pasivos de dos (2) conos de 18" o cuatro (4) bajos activos o pasivos de un (1) cono de 18". • Una (1) consola digital o análoga de 12 canales de entrada en XLR Y al menos una (1) entrada de Línea estéreo. • Un (1) Micrófono Inalámbrico Uhf • Un (1) Micrófono de Cable • Un (1) Distribuidor de corriente. • Un (1) Cableado corriente para puesta en marcha del equipo • Un (1) Radio digital con frecuencia Fm. • Una (1) Planta Eléctrica 5 Kva diésel o gasolina, con el combustible necesario para funcionar doce (12) horas, (cada punto de sonido se debe tener una planta eléctrica) • Un (1) Extintor ABC de 10 Lbs Por cada sonido relevo. Nota 1: Para el montaje, ejecución y desmontaje del servicio de alquiler de los sonidos relevos, el contratista debe garantizar las personas responsables para la instalación y operación respectiva en cada uno de los puntos hasta terminar el evento, debidamente identificado (sonidista) Nota 2: Debe hacerse responsable ante cualquier accidente o contingencia que ocurriera con el personal a su cargo para lo cual deben estar amparados por la eps y arl, no debe incluirse entre el personal a su cargo menores de edad. debe encargarse del transporte del personal a su cargo y de los elementos Nota 3: El contratista debe responder por el daño que uno de sus insumos o herramientas causare a un tercero,					
---	--	--	--	--	--

**CÓDIGO:
GJ-CO-F-50**
**VERSIÓN:
01**
**FECHA:
SEPTIEMBRE
DEL 2021**
**Página 103 de
124**

	revisar la sujeción de los equipos para evitar la caída de estos.. Nota 4: Deben proteger las zonas que representan riesgo para las personas, mantener ordenado y limpio el espacio de trabajo, despejados los accesos a la zona de trabajo. Nota 5: Prevenir riesgos no usar cables en mal estado, ni manipularlos con las manos húmedas o mojadas. Nota 6: Utilizar protectores auditivos. En caso de no querer usarlos, es recomendable el uso de auriculares que proporcionen algún tipo de aislamiento acústico Nota 7: Debe incluir todo lo necesario como seguridad en salud del trabajo.. Nota 8: De terminarse el combustible, el encargado debe contar con combustible de reserva y nunca dejar de sonar el sonido Nota 9: El área del sonido debe estar demarcada y/o protegida por cinta de peligro o vayas que sumistre el operario del sonido Nota 10: todos los sonidos deben estar al 100% instalados con 24 horas de anticipación al evento deben de realizar pruebas de sonido. Nota 11: los sonidos serán instalados donde lo sugiera el coordinador de sonidos del joropódromo y/o donde lo sugiera el supervisor El contratista deberá realizar montaje conforme solicitud del instituto, coordinador y/o supervisor designado, dentro de los lineamientos técnicos y cantidades descritas en el presente ítem.					
37	ALQUILER E INSTALACION DE ILUMINACION Y SONIDO PARA TARIMA PRINCIPAL (INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE Y OPERACION) - ALQUILER A TODO COSTO 1.1. PARLANTERIA Main : Doce (24) cajas acusticas line array (P.A.); Dieciseis (16) Subwoofers (subs ground) 2X18; Relevo: Doce (12) cajas acustinas line array (cabinas 1000w); Front fills (arenas): Ocho (8) Monitores	Global de Alquiler	1	3	\$250,000,000.00	\$750,000,000.00

**CÓDIGO:
GJ-CO-F-50**
**VERSIÓN:
01**
**FECHA:
SEPTIEMBRE
DEL 2021**
**Página 104 de
124**

de piso; TalkBack: Dos (2) Monitores talkback (comunicación entre ingeniero del FOH y monitoreo); Monitores (PISO) Diez (10) cajas acústicas array; Side Fill: seis (6) cajas acústicas line array (cabinas 1000w) Cuatro (4) Subwoofers 2400W RMS. 1.2. CONSOLAS Una (1) Consola digital de puerto e/s - 64 canales x 32 -96khz (FOH); Una (1) Consola digital de puerto e/s - 64 canales x 32 - 96khz (Monitores) Una (1) Consola digital de puerto e/s - 64 canales x 32 - 96khz (de respaldo) 1.3. MICROFONOS Y CABLES Veinte (20) Micrófonos dinámicos - Se suministran todos los necesarios; Veinticinco (25) microfones digitales con señal UHF con su respectivo combinador y antena; Un (1) Kit de microfonía para batería profesional; Doce (12) Cajas directas pasivas; Cuatro (4) Sub snake de 12 inputs x 15m; Cuatro (4) Sub snake de 8 inputs x 15m; Doscientos cincuenta (250) Cables XLR de diferentes dimensiones (20m, 10m, 8m, 5m según necesidad); Diez (10) Cables plug TRS; Cuarenta (40) Stand para micrófonos tipo boom; Ocho (8) Extensiones de corriente de 4 puntoS; Cuarenta (40) Pasacables. 1.4 RADIO FRECUENCIA Un (1) software y procesador para control de RF; Veinticinco (25) monitores inalámbricos (in ears); 2. ILUMINACIÓN Veintiocho (28) Cabeza móvil Híbridas ; Veinticuatro (24) Cabeza móvil wash k 15; Veinte (20) color strike; Doce (12) Optipar 200W; Doce (12) Barra led móvil plx bar 16; Ocho (8) Blinder led dtw350; Doce (12) Lekos; Dos (2) Maquina de humo haze atmosfera; Dos (2) Ventiladores; Dos (2) Seguidores led de 600W; Una (1) Consola iluminación profesional; Una (1) consola de iluminación profesional de respaldo. 3. PANTALLA Se dispondrá de un total de doscientos cuarenta (240) metros de pantallas LED tipo P 3.9 outdoor; Un (1) procesador H5; Un (1) cvt 4k; Un (1)					
--	--	--	--	--	--

**CÓDIGO:
GJ-CO-F-50**
**VERSIÓN:
01**
**FECHA:
SEPTIEMBRE
DEL 2021**
**Página 105 de
124**

carrete de fibra de 12 hilos; Un (1) circuito cerrado de 4 camaras; el total del metraje de pantallas LED podrá ser distribuido y utilizado en diferentes configuraciones, aplicaciones visuales y ubicaciones, de acuerdo con las necesidades técnicas, creativas y operativas del evento, garantizando su correcta integración dentro del diseño escenográfico y audiovisual. 4. ESTRUCTURA DE ESCENARIO: Una (1) estructura de aluminio Grand Support de 16mx12m x13m con 6 pilares; Una (1) Tarima de 15,86 mx12m a 1,80m Distribuida según se requiera con dos escaleras; Una probocadora (pasarela) de 14mt de ancho x 8,60 mts con sus respectivas estructuras y soportes; Una (1) Sobretarima de 60,00 mts Distribuida según se requiera; Un (1) FOH de 6,x6 mts a tres niveles; Treinta (30) Tramos de truss en aluminio negras de 3m para diseño de iluminación; Cuarenta (40) motores de 1 tonelada; Dos (2) controladores de motores ; Tres (3) Puentes en trus de aluminio de 16mx para relevo de pantalla y sonido, 5. BACKLINE: Una (1) Batería profesional: 1 Kick 22", 1 Tom 10", 1 Tom 12" , 1 Tom 16" Floor Tom (Con Patas) 1 Snare 14"x 5.5, 5 Stand o Bases de platillos, 1 Hit Hat Stand, 2 Stand de Snare, 1 Single Pedal , 1 Set de Platillos : 01 China 18", 01 Splash 10", 01 Ride 20", Crash 16" y 18" 1 Plexxi glass con cobertura total del drums """"; Un (1) Set de timbales: 2 Jams blocks (1205 y 1207) 1 Campana 206, 1 Campana ES2 (Cha Cha) """";Un (1) Set de congas : 1 Tumba Medida 12 1/2 " 1 Conga Medida 11 3/4 " 1 Quinto Medida 11"; 3 Stands """"; Un (1) Set de piano: 1 Piano con Pedal Sustain 1 Base Sencilla; Un (1) Set de bass: Tres (3) sets de amplificación para bajo eléctrico profesional, compuesto por cabezal amplificador de mínimo 1.000 W RMS, cabina 8x10 e incluye soporte para bajo eléctrico.; Una (1) Silla de batería; Cinco (5) Stand de guitarra; Seis (6) Mesas para kit de					
--	--	--	--	--	--

**CÓDIGO:
GJ-CO-F-50**
**VERSIÓN:
01**
**FECHA:
SEPTIEMBRE
DEL 2021**
**Página 106 de
124**

	percusión; Seis (6) sillas tipo bar. 6. GENERADORES DE ENERGIA: Dos (2) Generadores de energía de 250 KW; 7. PISO: Mil quinientos metros (1.500) de Protector de suelo Geotex; Doce (12) placas de distribución de carga; Mil quinientos metros (1.500) de piso modular tipo rompecabezas. 9. EFECTOS ESPECIALES: Sistema de efectos especiales para 12 artistas de talla nacional y shows principales, homenaje y reinado que contengan: Ocho (8) maquinas sparkulas; Ocho (8) lanza llamas; Ocho (8) cryojets; Ocho (8) sparkulas de techo; Dos (2) lanza confeti. 8. PERSONAL REQUERIDO: Dos (2) personas en manejo de sonido; Una (1) persona para la iluminación; Un (1) persona para las actividades relacionadas con el video; Dos (2) Rodies para escenario; Dos (2) Asistentes de tarima; Cuatro (4) Staff montaje y desmontaje. El contratista deberá realizar montaje conforme solicitud del instituto, coordinador y/o supervisor designado, dentro de los lineamientos técnicos y cantidades descritas en el presente ítem.					
38	"ALQUILER E INSTALACION DE ILUMINACION Y SONIDO PARA TARIMA TERCIARIA (INCLUYE TRANSPORTE, MONTAJE Y OPERACION) - ALQUILER A TODO COSTOALQUILER. 1.1. PARLANTERIA dieciseis (16) cajas acusticas line array (FOH)(cabinas 1000w) ; Ocho (8) Subwoofers 2X18; Cuatro (4) cajas acusticas line array Front fill (cabinas 1000w); cuatro (4) Monitores de piso; Dos (2) Side Fill ; Dos (2) Subwoofers 1200W RMS;. 1.2. CONSOLAS Una (1) Consola digital 32 canales 96khz (Sala); 1.3. MICROFONOS Y CABLES Quince (15) Micrófonos dinamicos ; Un (1) Kit de batería profesional; Cuatro (4) micrófonos condensador; Doce (12)	Global de Alquiler	1	3	\$25,000,000.00	\$75,000,000.00

**CÓDIGO:
GJ-CO-F-50**
**VERSIÓN:
01**
**FECHA:
SEPTIEMBRE
DEL 2021**
**Página 107 de
124**

Cajas directas pasivas; Cien (100) Cables XLR de diferentes dimensiones (10m, 8m, 5m según necesidad); Diez (10) Cables TRS; veinticinco (25) Stand para micrófonos ; Diez (10) Extensiones de corriente de 4 puntos; Veinte (20) Pasacables, Dos (2) Micrófonos QLXD con antenas y combinador; Dos (2) Micrófonos ULXD con antenas y combinador; Cuatro (4) micrófonos inalámbricos de diadema profesional, con transmisor corporal y receptor de diversidad para uso en escenario. 2. ILUMINACIÓN Doce (12) Cabeza móvil Beam 7R; Doce (12) cabezas móviles whash; veinte (20) Par led color 24x18W 6IN1; Dos (2) Blinder led de 4x100W; Una (1) Maquina de humo; Un (1) Ventilador; Una (1) Consola iluminación profesional. 3. PANTALLA Se dispondrá de un total de Sesenta (60) metros de pantallas LED tipo P3.9 outdoor, el total del metraje de pantallas LED podrá ser distribuido y utilizado en diferentes configuraciones, aplicaciones visuales y ubicaciones, de acuerdo con las necesidades técnicas, creativas y operativas del evento, garantizando su correcta integración dentro del diseño escenográfico y audiovisual. 3.2. PROCESADORES DE VIDEO: Un (1) Procesador de Video; Punto Fijo e Intercom 4. ESTRUCTURA DE ESCENARIO: Una (1) estructura de aluminio Grand Support de 12mx12m con 6 pilares con techo; Una (1) Tarima de 12mx12m a 1,7m Distribuida según se requiera; Un (1) probocador 2,40 x 4,80 sus respectivas estructuras y soportes; Tres (3) Sobretarima de 3,60 mts x 2,40 mts Distribuida según se requiera; Un (1) FOH de 4,8mx4,8m; Dieciséis (16) Tramos de truss en aluminio de 3m para diseño de iluminación; Un (1) Puente en trus de aluminio de 6mx10m para relevo de pantalla y sonido. 5. BACKLINE: Una (1) Batería profesional: 1 Kick 22", 1 Tom 10", 1 Tom 12", 1 Tom 16" Floor Tom (Con					
---	--	--	--	--	--

**CÓDIGO:
GJ-CO-F-50**
**VERSIÓN:
01**
**FECHA:
SEPTIEMBRE
DEL 2021**
**Página 108 de
124**

	Patatas) 1 Snare 14"x 5.5, 4 Stand o Bases de platillos, 1 Hit Hat Stand, 2 Stand de Snare, 1 Single Pedal DW 9000, 1 Set de Platillos : 01 China 18", 01 Splash 10", 01 Ride 20", Crash 16" y 18" 1 Plexxi glass con cobertura total del drums """"; Un (1) Set de timbales LP Matador: 2 Jams blocks (LP 1205 y LP 1207) 1 Campana LP 206, 1 Campana LP ES2 (Cha Cha) """";Un (1) Set de congas LP: 1 Tumba Medida 12 1/2 " 1 Conga Medida 11 3/4 " 1 Quinto Medida 11"; 3 Stands """"; Un (1) Set de piano: 1 Piano Yamaha ModX7 con Pedal Sustain 1 Base Sencilla; Un (1) Set de bass: Un (1) set de amplificación para bajo eléctrico profesional, compuesto por cabezal amplificador de mínimo 1.000 W RMS, cabina 8x10 e incluye soporte para bajo eléctrico; Un (1) amplificador profesional para guitarra eléctrica tipo cabezal y cabina 4x12, de mínimo 100 W RMS, apto para presentaciones en vivo y escenarios de gran formato; Un (1) Set de caja vallenata 1 Silla de batería; Un (1) Stand de guitarra ; Dos (2) Mesas para kit de percusión 6. GENERADORES DE ENERGIA: Un (1) Generador de energía de 200 KW; Dos (2) Distribuidores de energía trifásicos. 7. PERSONAL REQUERIDO: Dos (2) personas en manejo de sonido; Una (1) persona para la iluminación; Un (1) personas para las actividades relacionadas con el video; Dos (2) Rodies para escenario; Cuatro (4) Asistentes de tarima; Dieciséis (16) Staff montaje y desmontaje" El contratista deberá realizar montaje conforme solicitud del instituto, coordinador y/o supervisor designado, dentro de los lineamientos técnicos y cantidades descritas en el presente ítem.					
39	ALQUILER E INSTALACIÓN DE TARIMA tarima de 12 x 6 x 1.80 y carpa de 6 x 12, tipo hangar , con laterales, velos, con escalera, faldon y entrepaño antideslizante con iluminacion y punto	Global de Alquiler	2	1	\$8,408,000.00	\$16,816,000.00

**CÓDIGO:
GJ-CO-F-50**
**VERSIÓN:
01**
**FECHA:
SEPTIEMBRE
DEL 2021**
**Página 109 de
124**

	de corriente. Divisiones, sillas tipo show, sofa, mesas, ventiladores y ambientación. El contratista deberá realizar montaje conforme solicitud del instituto, coordinador y/o supervisor designado, dentro de los lineamientos técnicos y cantidades descritas en el presente ítem.					
40	ALQUILER E INSTALACIÓN DE VALLAS: de contención de público. tipo reja, incluye montaje, desmontaje, transporte, vigilancia y control para el evento de danza tradicional llanera, en la ciudad de villavicencio. medidas: 2.00 m o más de ancho x 1,40 m de alto de color negro, gris etc. características técnicas: marco perimetral con vértices redondeados, contruidos en tubo de alta resistencia, diámetro de tubo 1 – ¼ de pulgadas con patas ecualizables, para su optimo sostenimiento sistema de patas: individuales de chapa plegada con dos bujes para encaje de marcos. sistema de enganches: doble gancho universal, y soldado a las vallas, reforzada con sunchos para firmeza y seguridad, estructura enrejada con esquinas circulares. para la instalación de las vallas el contratista debe contar elementos de seguridad exigidos por el plan de movilidad como son (maletas, conos, señalización) y demás necesarios, operarios antes, durante y después del evento. el servicio debe incluir 10 personas de logistica (hombres), operarios permanentes durante el día del evento, los cuales estarán ubicados, en puntos estrategicos designados por la organización. el contratista debe prever el tiempo de instalación de las vallas las cuales deben estar totalmente instaladas, 24 horas antes del inicio del evento, para la revisión de gestión de riesgo. el contratista debe tener el personal identificados con camiseta debidamente marcada con el servicio a prestar	Global de Alquiler	2100	3	\$35,450.00	\$223,335,000.00

	(vallas) y asegurados serán a cargo del contratista los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo del traslado de los elementos, estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato que se llegase a celebrar, incluyendo los impuestos. El contratista deberá realizar montaje conforme solicitud del instituto, coordinador y/o supervisor designado, dentro de los lineamientos técnicos y cantidades descritas en el presente ítem.					
41	CONTRATACIÓN DE UN EQUIPO COMPLETO DE FM: para amplificar el grupo base y radiar el audio de la tarima principal del Joropódromo a los sonidos relevos, la frecuencia modulada FM deben ser de alta tecnología para un mayor cubrimiento de la transmisión, incluyendo soporte eléctrico, debe amplificar hasta finalizar el evento "La Premiación". Se debe realizar prueba con el sonido principal y los relevos, mínimo (8) horas antes del evento.	Global	1	1	\$26,275,000.00	\$26,275,000.00
TOTAL SONIDO, LUCES, PANTALLA, TECHO PLANTA, TARIMA						\$1,436,553,429.00
5. SERVICIOS						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTID.	Nº DÍAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
42	Señalización externa para ubicación de parejas de baile Señalización exterior para parejas de baile del Joropodromo, lo cual incluye: Galones de pintura de trafico color blanco (6) Thinner por galones (4) Rodillos de felpa 5" (15) Incluye dos (2) personas para demarcacion La señalizacion se realizara en los lugares indicados por el instituto		1	1	\$1,505,000.00	\$1,505,000.00
43	AUXILIAR DE REGULACIÓN VIAL Y ORIENTACIÓN DE LA MOVILIDAD Perfil: Persona natural con capacidad para apoyar la organización, orientación y control de los flujos peatonales y vehiculares durante el montaje, desarrollo y desmontaje de eventos culturales, deportivos, recreativos,	DIA DE SERVICIO	5	1	\$195,600.00	\$978,000.00

	institucionales o de alta afluencia de público. Experiencia Acreditar mínimo tres (3) meses de experiencia en actividades relacionadas con orientación de la movilidad, apoyo al manejo de tránsito, regulación de accesos, control de flujos peatonales o vehiculares, logística de eventos, seguridad vial o actividades similares. La experiencia podrá acreditarse mediante certificaciones de cumplimiento o cualquier otro documento idóneo que demuestre la ejecución de actividades relacionadas. Mínimo en servicio en turnos de 8 horas.					
44	OPERARIO DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES Perfil: Persona natural con capacidad para desarrollar actividades de limpieza, aseo, desinfección y mantenimiento básico de espacios destinados a la realización de eventos culturales, artísticos, recreativos, deportivos o de alta afluencia de público. Experiencia Acreditar mínimo tres (3) meses de experiencia en actividades de aseo, limpieza, mantenimiento, servicios generales o manejo de residuos en escenarios públicos o privados, instituciones, establecimientos, actividades o eventos. La experiencia podrá acreditarse mediante certificaciones de cumplimiento o cualquier otro documento idóneo que demuestre la ejecución de actividades relacionadas. Mínimo en servicio en turnos de 8 horas.	DIA DE SERVICIO	5	5	195,600	\$4,890,000.00
45	PERSONAL DE APOYO LOGISTICA Personal de apoyo logístico u operativo para el eventos y demás actividades de programación para la recepción y coordinación del transporte de los concursantes, jurados, grupos bases, organizadores entre otros; encargados de colaborar en el montaje y desmontaje de la logística de servicio, gestionar suministros, materiales,	DIA DE SERVICIO	10	7	195,600	\$13,692,000.00

CÓDIGO:
GJ-CO-F-50

VERSIÓN:
01

FECHA:
SEPTIEMBRE
DEL 2021

Página 112 de
124

	asistentes y equipos técnicos a disposición del personal, controlar accesos y circulación en zonas clave, brindar orientación al público, supervisar la limpieza y disposición de residuos, y responder con agilidad ante imprevistos; debe contar con experiencia en eventos masivos, habilidades para el trabajo en equipo, buena comunicación, tolerancia al estrés y disponibilidad para trabajar en horarios extendidos, turnos rotativos de ocho horas durante los días del evento. nivel de estudio: bachiller, con experiencia en actividades logísticas o realización de eventos. Mínimo en servicio en turnos de 8 horas.					
46	DIRECTOR MUSICAL PARA ESPECTACULOS ARTÍSTICOS LLANEROS EN VIVO Formación Académica El profesional deberá acreditar título profesional en Música y/o Producción Musical y/o Ingeniería de Sonido y/o Maestro en Música y/o Artes Musicales o programas académicos afines, expedido por una Institución de Educación Superior debidamente reconocida por el Ministerio de Educación Nacional. En caso de títulos obtenidos en el exterior, estos deberán encontrarse debidamente convalidados conforme a la normatividad colombiana vigente. Experiencia específica: a. Experiencia acreditada en mínimo tres (3) certificados relacionados con algunos de los siguientes aspectos: • Producción musical de álbumes, sencillos y proyectos discográficos. • Participación en procesos de creación, grabación y desarrollo de producciones musicales. • Interpretación instrumental en proyectos artísticos y culturales. • Ejecución de actividades	DIA DE SERVICIO	1	4	\$4,000,000	\$16,000,000.00

CÓDIGO:
GJ-CO-F-50

VERSIÓN:
01

FECHA:
SEPTIEMBRE
DEL 2021

Página 113 de
124

orientadas al fortalecimiento de procesos culturales y musicales. • Desarrollo de proyectos musicales y culturales con entidades públicas o privadas. b. Experiencia acreditada mínimo un (1) certificado relacionado con: • Producción musical de artistas reconocidos y/o participación en producciones galardonadas nacional o internacionalmente. c. Experiencia acreditada un (1) certificado como ganador de convocatorias y/o estímulos y/o becas como productor en cada uno de los siguientes aspectos: • Participación en convocatorias, estímulos o programas culturales del orden nacional. • Participación en convocatorias, estímulos o programas culturales del orden departamental - Meta. • Participación en convocatorias, estímulos o programas culturales del orden municipal - Villavicencio. d. El profesional deberá demostrar conocimientos a través de cursos y/o certificados y/o diplomados en mínimo cuatro (4) de los siguientes aspectos: • Producción musical profesional. • Dirección artística. • Arreglos musicales. • Grabación en estudio. • Producción para espectáculos en vivo. • Coordinación de ensambles musicales. • Planeación técnica de montajes musicales. • Mezcla y masterización. • Manejo de software profesional de producción musical (Pro					
---	--	--	--	--	--

**CÓDIGO:
GJ-CO-F-50**
**VERSIÓN:
01**
**FECHA:
SEPTIEMBRE
DEL 2021**
**Página 114 de
124**

	Tools, Cubase, Logic Pro, Ableton Live, Nuendo o similares). • Interpretación de riders técnicos y stage plots. • Coordinación entre producción musical, iluminación, sonido y backline. e. Acreditar mínimo una (1) certificación relacionada con contratos o proyectos ejecutados con entidades públicas, privadas o mixtas cuyo objeto haya comprendido alguna de las siguientes actividades: • Producción musical. • Dirección artística. • Circulación de artistas. • Promoción de manifestaciones culturales. • Festivales de música. • Eventos folclóricos. • Procesos de fortalecimiento cultural. • Asesor Musical f. Producción de Espectáculos Musicales acreditar mínimo dos (2) certificaciones relacionadas con: • Dirección o producción musical de espectáculos en vivo. • Coordinación musical para festivales culturales. • Dirección artística de conciertos. • Producción musical para eventos masivos. • Coordinación de artistas nacionales o internacionales en escenarios públicos o privados.					
47	"DIRECTOR MUSICAL BANDAS SINFÓNICAS PARA ENCUENTRO EN VIVO Formación Académica El profesional deberá acreditar título profesional en Música y/o Maestro en Música o programas académicos afines y título en posgrados en dirección musical	DIA DE SERVICIO	1	2	\$4,000,000	\$8,000,000.00

	o a fines, expedido por una Institución de Educación Superior debidamente reconocida por el Ministerio de Educación Nacional. En caso de títulos obtenidos en el exterior, estos deberán encontrarse debidamente convalidados conforme a la normatividad colombiana vigente. Experiencia específica: a. Experiencia acreditada en mínimo tres (3) certificados relacionados con dirección y/o coordinación musical. b. Experiencia acreditada mínimo un (1) certificado relacionado con: • Participación como director en encuentros nacionales y/o departamentales de bandas sinfónicas. c. Experiencia acreditada un (1) certificado como ganador de convocatorias y/o estímulos y/o becas para participar en eventos culturales para fomentar circulación de bandas sinfónicas.					
48	CONTRATACIÓN INTERPRETE DE SEÑAS: Interprete de señas certificado en interpretación de lengua de señas. experiencia previa en interpretación en eventos públicos o privados de forma virtual o presencial. dominio fluido de la lengua de señas -el valor incluye: servicio diario de ocho horas diarias.	Unidad	6	4	397,900	\$9,549,600.00
TOTAL SERVICIOS						\$54,614,600
VALOR TOTAL						\$2,489,502,630.00

A. ANÁLISIS PARA DETERMINAR LOS BIENES RELEVANTES O SERVICIOS A CONTRATAR

El decreto 680 de 2021, modifica el requisito para acceder a los incentivos de la Ley 816 de 2003 para las contrataciones públicas de servicios. Es así como para obtener el puntaje de

apoyo a la industria nacional, las ofertas de 'servicios nacionales' seguirán siendo presentadas por personas naturales y jurídicas colombianas, pero además deberán usar los 'bienes nacionales relevantes' definidos por la entidad pública en sus pliegos de condiciones.

En aquellos casos en que, de acuerdo con el objeto contractual, no existan bienes colombianos relevantes o no exista oferta nacional de los mismos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, se otorgará el puntaje de que trata el primer inciso del Artículo 2 de la Ley 816 de 2003 al proponente que vincule el porcentaje mínimo de personal colombiano establecido por la Entidad Estatal, que en todo caso no podrá ser inferior al 40% del total de personal asociado al cumplimiento del contrato.

Acorde con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015 en el que se consagraron los parámetros a tener en cuenta para definir de manera razonable y proporcionada los bienes nacionales relevantes necesarios para la prestación del servicio, la entidad procede a detallar dichos bienes y determinar el porcentaje de participación de los bienes en el presupuesto del Proceso de Contratación, así

DESCRIPCION				
9	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
0	Refrigerios	und	4800	13300
1	SUMINISTRO BOCADILLO DE GUAYABA	und	5000	790
2	SUMINISTRO DE AGUA EN BOTELLA SIN GAS	und	120	31000
3	SUMINISTRO DE AGUA EN BOLSA X 360 ml	und	20000	750
4	SUMINISTRO DE RADIOS INTERCOMUNICADORES DE UHF	und	20	546000
5	SUMINISTRO DE CANECA PLASTICA 55\nCanecca plastica de 55 gl abierta para shut de basura \n	und	10	192000
6	BASTIDOR PUBLICITARIO PARA TORRES SALIDA Y LLEGADA	und	2500	113600
7	BANNER ENTREVISTAS 58 TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPÓ	und	2	450000
8	CAMISA CUELLO REDONDO\t	und	300	31770
9	CAMISETA TIPO RUNNER	und	300	63060
10	DELANTALES PARA COCINAS TRADICIONALES	und	60	74129
11	DISEÑO E IMPRESION ROTULOS	und	250	4810
12	DISEÑO Y ELABORACION DE PASACALLES INFORMATIVOS EVENTOS	und	10	270000
13	ELABORACION DE HERALDOS E IMPRESION DEL NUEVO DISEÑO DEL EVENTO	und	70	190000
14	GORRAS	und	300	42000
15	VOLANTES	und	4000	1330
16	CERTIFICADO PARTICIPACION	und	800	3100
17	ESCARAPELAS EN PVC	und	2200	9000
18	TROFEOS PRIMER PUESTO	und	16	550000
19	TROFEOS SEGUNDO Y TERCER PUESTO	und	32	450000
20	TROFEOS PARA RECONOCIMIENTO	und	5	350000
21	ALQUILER E INSTALACION DE CARPAS	und	3	12500000
22	ACONDICIONAMIENTO Y OPERACION DE CAMERINOS	und	3	20000000
23	ALQUILER DE BANOS A TODO COSTO	und	60	366000
24	ALQUILER DE CARPA 3 por 3	und	136	212000
25	ALQUILER DE CARPA 3 por 3	und	12	212000
26	ALQUILER E INSTALACION DE TARIMA	und	2	8408000
27	ALQUILER DE CARPA 6 POR 6	und	25	631200
28	ALQUILER DE MESAS VINTAGE Y O RUSTICA	und	9	107412
29	ALQUILER DE SILLA TIPO SHOW	und	16	106666
30	ALQUILER MESA AUXILIAR	und	6	91666
31	ALQUILER DE TABLONES	und	40	442000
32	ALQUILER E INSTALACION DE PUESTOS DE GRADERIAS	und	6200	47500
33	ALQUILER E INSTALACION DE SONIDO LUCES PANTALLA	und	1	39397429
34	ALQUILER E INSTALACION DE SONIDOS RELEVOS	und	4	16000000
35	ALQUILER E INSTALACION DE SONIDOS RELEVOS PARA DISTRIBUIRLOS	und	25	9669200
36	ALQUILER E INSTALACION DE ILUMINACION Y SONIDO PARA TARIMA PRINCIPAL	und	3	250000000
37	ALQUILER E INSTALACION DE ILUMINACION Y SONIDO PARA TARIMA TERCERIA	und	3	25000000
38	ALQUILER E INSTALACION DE TARIMA	und	2	8408000
39	ALQUILER E INSTALACION DE VALLAS	und	6300	35450
40	CONTRATACION DE UN EQUIPO COMPLETO DE FM	und	1	26275000
41	Senalizacion externa para ubicacion de parejas de baile	und	1	1505000
42	AUXILIAR DE REGULACION VIAL Y ORIENTACION DE LA MOVILIDAD	und	5	195600
43	OPERARIO DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES	und	25	195600
44	PERSONAL DE APOYO LOGISTICA	und	70	195600
45	DIRECTOR MUSICAL PARA ESPECTACULOS ARTISTICOS LLANEROS EN VIVO	und	4	4000000
46	DIRECTOR MUSICAL BANDAS SINFONICAS PARA ENCUENTRO EN VIVO	und	2	4000000
47	CONTRATACION INTERPRETE DE SENAS	und	24	397900

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 117 de 124

Calcular el valor parcial de los bienes.

En este paso se debe verificar el cálculo del valor total por bien, se multiplica la cantidad por el valor unitario:

	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
0	Refrigerios	und	4800	13300	63840000
1	SUMINISTRO BOCADILLO DE GUAYABA	und	5000	790	3950000
2	SUMINISTRO DE AGUA EN BOTELLA SIN GAS	und	120	31000	3720000
3	SUMINISTRO DE AGUA EN BOLSA X 360 ml	und	20000	750	15000000
4	SUMINISTRO DE RADIOS INTERCOMUNICADORES DE UHF	und	20	546000	10920000
5	SUMINISTRO DE CANECA PLASTICA 55\nCanecca plastica de 55 gl abierta para shut de basura \n	und	10	192000	1920000
6	BASTIDOR PUBLICITARIO PARA TORRES SALIDA Y LLEGADA	und	2500	113600	284000000
7	BANNER ENTREVISTAS 58 TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO	und	2	450000	900000
8	CAMISA CUELLO REDONDO\t	und	300	31770	9531000
9	CAMISETA TIPO RUNNER	und	300	63060	18918000
10	DELANTALES PARA COCINAS TRADICIONALES	und	60	74129	4447740
11	DISEÑO E IMPRESION ROTULOS	und	250	4810	1202500
12	DISEÑO Y ELABORACION DE PASACALLES INFORMATIVOS EVENTOS	und	10	270000	2700000
13	ELABORACION DE HERALDOS E IMPRESION DEL NUEVO DISEÑO DEL EVENTO	und	70	190000	13300000
14	GORRAS	und	300	42000	12600000
15	VOLANTES	und	4000	1330	5320000
16	CERTIFICADO PARTICIPACION	und	800	3100	2480000
17	ESCARAPELAS EN PVC	und	2200	9000	19800000
18	TROFEOS PRIMER PUESTO	und	16	550000	8800000
19	TROFEOS SEGUNDO Y TERCER PUESTO	und	32	450000	14400000
20	TROFEOS PARA RECONOCIMIENTO	und	5	350000	1750000
21	ALQUIER E INSTALACION DE CARPAS	und	3	12500000	37500000
22	ACONDICIONAMIENTO Y OPERACION DE CAMERINOS	und	3	20000000	60000000
23	ALQUIER DE BANOS A TODO COSTO	und	60	366000	21960000
24	ALQUIER DE CARPA 3 por 3	und	136	212000	28832000
25	ALQUIER DE CARPA 3 por 3	und	12	212000	2544000
26	ALQUIER E INSTALACION DE TARIMA	und	2	8408000	16816000
27	ALQUIER DE CARPA 6 POR 6	und	25	631200	15780000
28	ALQUIER DE MESAS VINTAGE Y O RUSTICA	und	9	107412	966708
29	ALQUIER DE SILLA TIPO SHOW	und	16	106666	1706656
30	ALQUIER MESA AUXILIAR	und	6	91666	549996
31	ALQUIER DE TABLONES	und	40	442000	17680000
32	ALQUIER E INSTALACION DE PUESTOS DE GRADERIAS	und	6200	47500	294500000
33	ALQUIER E INSTALACION DE SONIDO LUCES PANTALLA	und	1	39397429	39397429
34	ALQUIER E INSTALACION DE SONIDOS RELEVOS	und	4	16000000	64000000
35	ALQUIER E INSTALACION DE SONIDOS RELEVOS PARA DISTRIBUIRLOS	und	25	9669200	241730000
36	ALQUIER E INSTALACION DE ILUMINACION Y SONIDO PARA TARIMA PRINCIPAL	und	3	25000000	75000000
37	ALQUIER E INSTALACION DE ILUMINACION Y SONIDO PARA TARIMA TERCIARIA	und	3	25000000	75000000
38	ALQUIER E INSTALACION DE TARIMA	und	2	8408000	16816000
39	ALQUIER E INSTALACION DE VALLAS	und	6300	35450	223335000
40	CONTRATACION DE UN EQUIPO COMPLETO DE FM	und	1	26275000	26275000
41	Senalización externa para ubicacion de parejas de baile	und	1	1505000	1505000
42	AUXILIAR DE REGULACION VIAL Y ORIENTACION DE LA MOVILIDAD	und	5	195600	978000
43	OPERARIO DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES	und	25	195600	4890000
44	PERSONAL DE APOYO LOGISTICA	und	70	195600	13692000
45	DIRECTOR MUSICAL PARA ESPECTACULOS ARTISTICOS LLANEROS EN VIVO	und	4	4000000	16000000
46	DIRECTOR MUSICAL BANDAS SINFONICAS PARA ENCUENTRO EN VIVO	und	2	4000000	8000000
47	CONTRATACION INTERPRETE DE SENAS	und	24	397900	9549600

Calcular el porcentaje de participación



CÓDIGO:
GJ-CO-F-50

VERSIÓN:
01

FECHA:
SEPTIEMBRE
DEL 2021

Página 118 de
124

Calcular el valor total de los bienes

Con estos datos determinamos que el valor total de bienes es:

\$2.489.502.629

Calcular el porcentaje acumulado.

Se reordenan los porcentajes de mayor a menor y se calcula el porcentaje acumulado

	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION
0	Refrigerios	und	4800	13300	63840000	2.56%
1	SUMINISTRO BOCADILLO DE GUAYABA	und	5000	790	3950000	0.16%
2	SUMINISTRO DE AGUA EN BOTELLA SIN GAS	und	120	31000	3720000	0.15%
3	SUMINISTRO DE AGUA EN BOLSA X 360 ml	und	20000	750	15000000	0.60%
4	SUMINISTRO DE RADIOS INTERCOMUNICADORES DE UHF	und	20	546000	10920000	0.44%
5	SUMINISTRO DE CANECA PLASTICA 55\nCanecca plastica de 55 gl abierta para shut de basura\n	und	10	192000	1920000	0.08%
6	BASTIDOR PUBLICITARIO PARA TORRES SALIDA Y LLEGADA	und	2500	113600	284000000	11.41%
7	BANNER ENTREVISTAS 58 TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO	und	2	450000	900000	0.04%
8	CAMISA CUELLO REDONDO\	und	300	31770	9531000	0.38%
9	CAMISETA TIPO RUNNER	und	300	63060	18918000	0.76%
10	DELANTALES PARA COCINAS TRADICIONALES	und	60	74129	4447740	0.18%
11	DISEÑO E IMPRESION ROTULOS	und	250	4810	1202500	0.05%
12	DISEÑO Y ELABORACION DE PASACALLES INFORMATIVOS EVENTOS	und	10	270000	2700000	0.11%
13	ELABORACION DE HERALDOS E IMPRESION DEL NUEVO DISEÑO DEL EVENTO	und	70	190000	13300000	0.53%
14	GORRAS	und	300	42000	12600000	0.51%
15	VOLANTES	und	4000	1330	5320000	0.21%
16	CERTIFICADO PARTICIPACION	und	800	3100	2480000	0.10%
17	ESCARAPELAS EN PVC	und	2200	9000	19800000	0.80%
18	TROFEOS PRIMER PUESTO	und	16	550000	8800000	0.35%
19	TROFEOS SEGUNDO Y TERCER PUESTO	und	32	450000	14400000	0.58%
20	TROFEOS PARA RECONOCIMIENTO	und	5	350000	1750000	0.07%
21	ALQUILER E INSTALACION DE CARPAS	und	3	12500000	37500000	1.51%
22	ACONDICIONAMIENTO Y OPERACION DE CAMERINOS	und	3	20000000	60000000	2.41%
23	ALQUILER DE BANDOS A TODO COSTO	und	60	366000	21960000	0.88%
24	ALQUILER DE CARPA 3 por 3	und	136	212000	28832000	1.16%
25	ALQUILER DE CARPA 3 por 3	und	12	212000	2544000	0.10%
26	ALQUILER E INSTALACION DE TARIMA	und	2	8408000	16816000	0.68%
27	ALQUILER DE CARPA 6 POR 6	und	25	631200	15780000	0.63%
28	ALQUILER DE MESAS VINTAGE Y O RUSTICA	und	9	107412	966708	0.04%
29	ALQUILER DE SILLA TIPO SHOW	und	16	106666	1706656	0.07%
30	ALQUILER MESA ALQUILER	und	6	91666	549996	0.02%
31	ALQUILER DE TABLONES	und	40	442000	17680000	0.71%
32	ALQUILER E INSTALACION DE PUESTOS DE GRADERIAS	und	6200	47500	294500000	11.83%
33	ALQUILER E INSTALACION DE SONIDO LUCES PANTALLA	und	1	39397429	39397429	1.58%
34	ALQUILER E INSTALACION DE SONIDOS RELEVOS	und	4	16000000	64000000	2.57%
35	ALQUILER E INSTALACION DE SONIDOS RELEVOS PARA DISTRIBUIRLOS	und	25	9669200	241730000	9.71%
36	ALQUILER E INSTALACION DE ILUMINACION Y SONIDO PARA TARIMA PRINCIPAL	und	3	250000000	750000000	30.13%
37	ALQUILER E INSTALACION DE ILUMINACION Y SONIDO PARA TARIMA TERCIAIA	und	3	25000000	75000000	3.01%
38	ALQUILER E INSTALACION DE TARIMA	und	2	8408000	16816000	0.68%
39	ALQUILER E INSTALACION DE VALLAS	und	6300	35450	223335000	8.97%
40	CONTRATACION DE UN EQUIPO COMPLETO DE FM	und	1	26275000	26275000	1.06%
41	Sonalización externa para ubicacion de parejas de baile	und	1	1505000	1505000	0.06%
42	ALQUILER DE REGULACION VIAL Y ORIENTACION DE LA MOVILIDAD	und	5	195600	978000	0.04%
43	OPERARIO DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES	und	25	195600	4890000	0.20%
44	PERSONAL DE APOYO LOGISTICA	und	70	195600	13692000	0.55%
45	DIRECTOR MUSICAL PARA ESPECTACULOS ARTISTICOS LLANEROS EN VIVO	und	4	4000000	16000000	0.64%
46	DIRECTOR MUSICAL BANDAS SINFONICAS PARA ENCUENTRO EN VIVO	und	2	4000000	8000000	0.32%
47	CONTRATACION INTERPRETE DE SENAS	und	24	397900	9549600	0.38%

CÓDIGO:
GJ-CO-F-50

VERSIÓN:
01

FECHA:
SEPTIEMBRE
DEL 2021

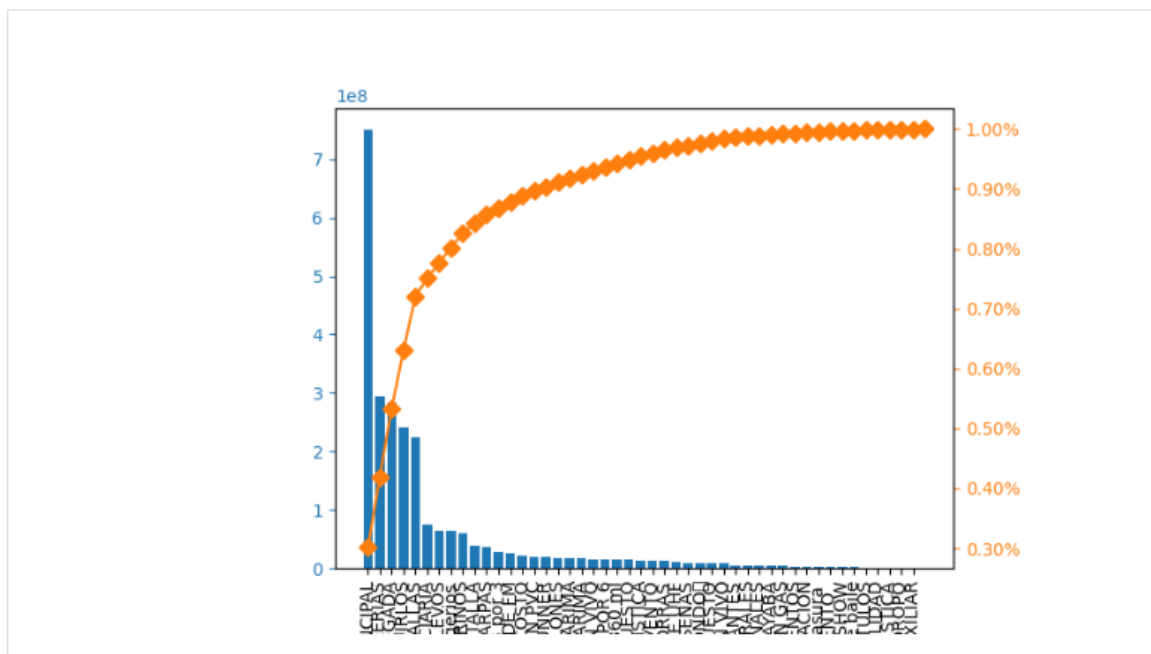
Página 119 de
124

Calcular el porcentaje acumulado.

Se reordenan los porcentajes de mayor a menor y se calcula el porcentaje acumulado.

DESCRIPCION								
Index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO	
0 20	HOSPEDAJE PARA CONCURSANTES	und	1490	205700	306493000	14.24%	14.24%	
1 41	ALQUILER DE CARPA	und	6	38000000	228000000	10.59%	24.84%	
2 49	JURADO CALIFICADOR	und	90	2500000	225000000	10.46%	35.29%	
3 50	Diseño e implementación de los distintos planes requeridos para el desarrollo de las actividades	und	1	216000000	216000000	10.04%	45.33%	
4 4	ALQUILER E INSTALACION DE ILUMINACION Y SONIDO PARA TARIMA SECUNDARIA	und	4	44000000	176000000	8.18%	53.51%	
5 42	ALQUILER MAQUINA PROYECTOR	und	4	25000000	100000000	4.65%	58.15%	
6 0	SONIDO AUDITORIO	und	4	18000000	72000000	3.35%	61.50%	
7 17	TRANSPORTE AEREO	und	1	65000000	65000000	3.02%	64.52%	
8 5	ALQUILER E INSTALACION DE ILUMINACION Y SONIDO PARA TARIMA CUATERNARIA	und	8	8000000	64000000	2.97%	67.49%	
9 7	Suministro de Cenas	und	2200	29000	63800000	2.96%	70.46%	
10 6	Almuerzos	und	2200	29000	63800000	2.96%	73.42%	
11 9	REFRIGERIOS	und	4400	13300	58520000	2.72%	76.14%	
12 21	BANNERS	und	500	113600	56800000	2.64%	78.78%	
13 35	PIN METALICO JOROPO	und	2200	18000	39600000	1.84%	80.62%	
14 47	PERSONAL DE APOYO LOGISTICA	und	175	195600	34230000	1.59%	82.21%	
15 13	Servicio transporte terrestre urbano en Villavicencio	und	24	1420000	34080000	1.58%	83.80%	
16 2	SONIDO FOLLER	und	4	8000000	32000000	1.49%	85.28%	
17 18	HOSPEDAJE PARA INVITADOS ESPECIALES	und	64	472500	30240000	1.41%	86.69%	
18 10	Servicio transporte terrestre Arauca	und	1	28059600	28059600	1.30%	87.99%	
19 44	Productor	und	7	4000000	28000000	1.30%	89.29%	
20 19	HOSPEDAJE PARA JURADOS Y AMIGOS FESTIVAL Y JOROPO ACADEMICO	und	120	205700	24684000	1.15%	90.44%	
21 36	TARJETA INVITACION	und	2200	11000	24200000	1.12%	91.57%	
22 32	SUMINISTRO PARA KITS INFANTILES PARA NIÑOS	und	1000	14297	14297000	0.66%	92.23%	
23 31	CARTILLAS DE PROGRAMACION DE EVENTOS	und	1000	14297	14297000	0.66%	92.89%	
24 22	TROFEOS CONCURSO 58 TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO MIGUEL ANGEL MARTIN	und	29	484000	14036000	0.65%	93.55%	
25 3	PARLANTERIA JOROPO ACADEMICO	und	1	12000000	12000000	0.56%	94.10%	
26 8	Estacion de bebidas y snack	und	11	1030000	11330000	0.53%	94.63%	
27 26	BABEROS	und	524	20800	10899200	0.51%	95.14%	
28 11	Servicio transporte terrestre Yopal Villavicencio Yopal	und	1	8420000	8420000	0.39%	95.53%	
29 46	Ingeniero de sonido con experiencia en eventos departamentales y o nacionales	und	7	1200000	8400000	0.39%	95.92%	
30 39	ALQUILER DE SILLA PLASTICA	und	6000	1350	8100000	0.38%	96.29%	
31 16	SERVICIO TRANSPORTE TERRESTRE URBANO EN VILLAVICENCIO Y AL REDEDORES	und	8	980000	7840000	0.36%	96.66%	
32 30	ADHESIVOS ROTULADOS	und	1500	4600	6900000	0.32%	96.98%	
33 1	SONIDO PASILLO	und	1	6500000	6500000	0.30%	97.28%	
34 43	SUMINISTRO DE ARREGLO FLORAL	und	15	378150	5672250	0.26%	97.55%	
35 24	PLACAS CONCURSO 58 TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO MIGUEL ANGEL MARTIN	und	34	160600	5460400	0.25%	97.80%	
36 27	TROFEOS	und	11	484000	5324000	0.25%	98.05%	
37 45	Tecnico y o tecnologo electricista y o afines con experiencia en eventos o espectaculos en vivo	und	7	750000	5250000	0.24%	98.29%	
38 28	AGENDAS	und	150	33650	5047500	0.23%	98.52%	
39 48	COORDINADOR OPERATIVO DE LOGISTICA CONCURSO TORNEO Y O EVENTOS DE LA PROGRAMACION CULTURAL	und	14	356000	4984000	0.23%	98.76%	
40 33	BOLSAS ECOLOGICAS	und	500	9450	4725000	0.22%	98.98%	
41 15	SERVICIO TRANSPORTE TERRESTRE urbano en villavicencio	und	4	1151735	4606940	0.21%	99.19%	
42 14	SERVICIO TRANSPORTE TERRESTRE URBANO Y RURAL EN VILLAVICENCIO Y AL REDEDORES	und	4	1100000	4400000	0.20%	99.39%	
43 12	Servicio transporte terrestre Bogota Villavicencio Bogota	und	2	2066827	4133654	0.19%	99.59%	
44 25	PENDON	und	10	285600	2856000	0.13%	99.72%	
45 37	Alquiler de mesa plegable 180 75 cms	und	32	57000	1824000	0.08%	99.80%	
46 38	ALQUILER DE MESAS PLASTICAS	und	300	5650	1695000	0.08%	99.88%	
47 34	COUNTERS TIPO ATRIL	und	4	252450	1009800	0.05%	99.93%	
48 29	ESFEROS	und	150	4100	615000	0.03%	99.96%	
49 40	ALQUILER DE SILLA PLASTICA COLOR CAFE	und	200	3000	600000	0.03%	99.99%	
50 23	CERTIFICADOS DE RECONOCIMIENTO ARTISTICO	und	12	25000	300000	0.01%	100.00%	

El diagrama de pareto de la base de datos es la siguiente:



Tal como se evidencia los bienes relevantes del presupuesto se encuentran resaltados en la tabla anterior.

La entidad procedió a realizar la consulta en el portal de Registro Nacional de Bienes (<http://pbn.vuce.gov.co/consultas/index.php>) en donde se realiza la búsqueda de los bienes determinados anteriormente, arrojando los siguientes

Regla de pareto.

Corte definido a partir del diagrama de Pareto: [...] que dice que el 80% de las consecuencias son el resultado del 20% de las causas

DESCRIPCION							
index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO
036	ALQUILER E INSTALACION DE ILUMINACION Y SONIDO PARA TARIMA PRINCIPAL	und	3	250000000	750000000	30.13%	30.13%
132	ALQUILER E INSTALACION DE PUESTOS DE GRADERIAS	und	6200	47500	294500000	11.83%	41.96%
26	BASTIDOR PUBLICITARIO PARA TORRES SALIDA Y LLEGADA	und	2500	113600	284000000	11.41%	53.36%
335	ALQUILER E INSTALACION DE SONIDOS RELEVOS PARA DISTRIBUIRLOS	und	25	9669200	241730000	9.71%	63.07%
439	ALQUILER E INSTALACION DE VALLAS	und	6300	35450	223335000	8.97%	72.05%
537	ALQUILER E INSTALACION DE ILUMINACION Y SONIDO PARA TARIMA TERCARIA	und	3	25000000	75000000	3.01%	75.06%
634	ALQUILER E INSTALACION DE SONIDOS RELEVOS	und	4	16000000	64000000	2.57%	77.63%

Calcular el promedio de los bienes seleccionados

Con estos datos determinamos el promedio de los bienes que representan el 80 % de mayor participación:

%11.09

Bienes relevantes.

Los bienes relevantes serán aquellos cuyo Porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior

DESCRIPCION							
index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO
036	ALQUILER E INSTALACION DE ILUMINACION Y SONIDO PARA TARIMA PRINCIPAL	und	3	250000000	750000000	30.13%	30.13%
132	ALQUILER E INSTALACION DE PUESTOS DE GRADERIAS	und	6200	47500	294500000	11.83%	41.96%
26	BASTIDOR PUBLICITARIO PARA TORRES SALIDA Y LLEGADA	und	2500	113600	284000000	11.41%	53.36%

[Descarga Bienes Relevantes ▾](#)

Nota: Según los resultados obtenidos de la búsqueda **si** existes un proveedor registrado para el ítems de chaqueteas que cumpla con el bien solicitado de acuerdo con las especificaciones que determina la entidad.



FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR

CÓDIGO:
GJ-CO-F-50

VERSIÓN:
01

FECHA:
SEPTIEMBRE
DEL 2021

Página 122 de
124



Productores de Bienes Nacionales

Razón Social NIT y Subpartida Arancelaria Subpartida Arancelaria Registros PN Históricos Descripción del Producto Registros PBN Vigentes

Nombre técnico: Nombre comercial:

Mostrar 10 entradas

Nit	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Tipo de bien	Nombre Técnico	Nombre Comercial	Ciudad plantas	Fecha de Vencimiento
No se encontraron registros									

Mostrando 0 a 0 de 0 resultados



Productores de Bienes Nacionales

Razón Social NIT y Subpartida Arancelaria Subpartida Arancelaria Registros PN Históricos Descripción del Producto Registros PBN Vigentes

Nombre técnico: Nombre comercial:

Mostrar 10 entradas

Nit	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Tipo de bien	Nombre Técnico	Nombre Comercial	Ciudad plantas	Fecha de Vencimiento
No se encontraron registros									

Mostrando 0 a 0 de 0 resultados



Productores de Bienes Nacionales

Razón Social NIT y Subpartida Arancelaria Subpartida Arancelaria Registros PN Históricos Descripción del Producto Registros PBN Vigentes

Nombre técnico: Nombre comercial:

Mostrar 10 entradas

Nit	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Tipo de bien	Nombre Técnico	Nombre Comercial	Ciudad plantas	Fecha de Vencimiento
No se encontraron registros									

Mostrando 0 a 0 de 0 resultados

De acuerdo a la búsqueda realizada el día 3-7-2026 en el Registro de productores de bienes nacionales, link <https://www.vuce.gov.co/servicios/registro-de-productores-y-bienes-nacionales> si se encuentran bienes inscritos

Contratación Pública Sostenible y Socialmente Responsable (CPSSR) aplicada al proceso de fabricación de mobiliario

La Contratación Pública Sostenible y Socialmente Responsable (CPSSR) constituye un enfoque de gestión contractual que permite a las entidades estatales incorporar criterios



Nit. 822002144-3
Instituto de Cultura del Meta
Villavicencio, Meta
Línea Nacional Gratuita: 018000950101

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 123 de 124

ambientales, sociales y éticos en sus procesos de adquisición, siempre que exista relación directa con el objeto a contratar y se respeten los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva que rigen la contratación estatal. Este enfoque ha sido desarrollado por Colombia Compra Eficiente y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible como una herramienta para fortalecer las compras públicas sostenibles en el país. Para un proceso de fabricación, suministro e instalación de mobiliario, la aplicación de CPSSR es especialmente pertinente, dado que el objeto contractual involucra la selección de materias primas, procesos de transformación, acabados, transporte, instalación, disposición de residuos y condiciones laborales de quienes participan en la ejecución. En la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente se señala expresamente que los criterios de compras públicas sostenibles también deben considerarse para la compra de mobiliario, priorizando alternativas fabricadas con materiales sostenibles.

Criterios sociales aplicables

En este tipo de contratación pueden incorporarse criterios sociales orientados a garantizar empleo formal, cumplimiento de la normatividad laboral y de seguridad social, condiciones dignas de trabajo, y verificación de obligaciones frente al personal vinculado a la fabricación, transporte e instalación del mobiliario. También es viable exigir prácticas empresariales éticas, códigos de conducta, mecanismos internos de prevención del acoso y la discriminación, y medidas de inclusión laboral que no afecten la idoneidad técnica del contratista. Estas exigencias son compatibles con los principios de la contratación estatal y con los lineamientos de compras sostenibles promovidos por CCE y MinAmbiente.

Asimismo, la Entidad puede valorar positivamente la vinculación de mano de obra local, la participación de Mipymes, y la existencia de políticas empresariales de equidad de género e inclusión, siempre que tales elementos se formulen de manera proporcional, verificable y relacionada con el objeto contractual. La Guía CPSSR 2025 de Colombia Compra Eficiente está orientada precisamente a unificar lineamientos técnicos para la implementación de compras públicas sostenibles y socialmente responsables.

Criterios ambientales aplicables.

Desde la perspectiva ambiental, el proceso de fabricación de mobiliario permite incorporar exigencias relacionadas con el uso eficiente de materias primas, la preferencia por materiales de menor impacto ambiental, la reducción de residuos, el manejo adecuado de empaques y la minimización de emisiones derivadas del transporte y la producción. En el contexto de compras públicas sostenibles, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Colombia Compra Eficiente han señalado que la sostenibilidad debe integrarse a la gestión de compras del Estado con una visión económica, social y ambiental.

Para mobiliario, ello puede traducirse en requisitos como el uso de maderas de origen legal y trazable, materiales reciclables o reciclados, acabados de menor impacto, empaques reutilizables o recuperables, optimización de rutas de transporte y diseño orientado a la durabilidad, reparabilidad y vida útil del bien. Estas condiciones son especialmente relevantes en procesos en los que el mobiliario se fabrica a la medida o se adapta a espacios institucionales específicos, porque permiten reducir costos de reposición y aumentar la

	FORMATO PRESENTACION Y CALCULO ESTUDIOS DEL SECTOR			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-50	VERSIÓN: 01	FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2021	Página 124 de 124

eficiencia del gasto público. La orientación de CCE en materia de estudios del sector confirma que estos criterios pueden aplicarse también a la compra de mobiliario.

Incorporación de la CPSSR en el proceso contractual

En el presente proceso, los criterios CPSSR pueden incorporarse de manera válida como especificaciones técnicas, obligaciones contractuales, requisitos habilitantes o factores de evaluación, según la naturaleza de cada criterio y su relación con el objeto contractual. Deben redactarse de forma objetiva, verificable y proporcional, evitando exigencias innecesarias o restrictivas de la pluralidad de oferentes, en armonía con los principios legales de transparencia, economía y selección objetiva.

Así, la Entidad puede exigir, por ejemplo, fichas técnicas de materiales, certificaciones o soportes de legalidad del origen de la materia prima, planes de manejo de residuos del proceso productivo, compromisos de instalación segura, protocolos de entrega e instalación, y reportes de cumplimiento de obligaciones laborales y de seguridad social del personal involucrado. Todo ello resulta compatible con el deber de estructurar procesos objetivos, claros y completos, que definan con precisión las condiciones de costo y calidad de los bienes requeridos.

Verificación de Acuerdos Marco de Precios

En materia de Acuerdos Marco de Precios, la Entidad debe verificar el alcance exacto del instrumento vigente antes de definir la modalidad de contratación. En la Tienda Virtual del Estado Colombiano, el Acuerdo Marco visible para mobiliario corresponde a Dotación Escolar, con productos como mesas, sillas, muebles de almacenamiento, mobiliario móvil, tableros, cubículos, papeleras, revisteros, divisiones y estanterías, distribuido en dos segmentos: mobiliario escolar y mobiliario de cocina. Por tanto, si el proceso corresponde a mobiliario institucional fabricado a la medida y fuera de ese alcance, debe dejarse documentada la no correspondencia material entre la necesidad de la Entidad y el instrumento de agregación de demanda consultado.

En consecuencia, la Entidad considera procedente incorporar criterios de CPSSR en el proceso de fabricación, suministro e instalación de mobiliario, en la medida en que contribuyen al uso eficiente de los recursos públicos, a la reducción de impactos ambientales, al fortalecimiento de condiciones laborales dignas y a la promoción de una contratación pública más inclusiva y responsable. Su aplicación deberá realizarse de forma proporcional, objetiva y verificable, de conformidad con la normatividad vigente y con los lineamientos técnicos emitidos por Colombia Compra Eficiente y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

El presente estudio del sector se expide a los tres (3) días del mes de julio del 2026.


HEIDY JOHANA REYES RUIZ
 Subdirección Operativa
 Instituto Departamental de Cultura del Meta

Elaboró:	Hugo Alberto Carrero Téllez
Firma	